



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Filosofía y Letras

**La alternancia entre presencia y ausencia de
artículo en frases nominales definidas**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS**

**Presenta
Aarón Pablo Sánchez Sánchez**

**Directora de tesis
Dra. Ana Aguilar Guevara**



Ciudad Universitaria, Cd. Méx., 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM "Definitud regular y defectiva en la lengua natural" (con número IA401116, a cargo de la Dra. Ana Aguilar Guevara). Agradezco a la DGAPA-UNAM la beca recibida.

Para la Abuela...

Agradecimientos

Agradezco a mis padres, Nohemí y Ricardo, por su apoyo y amor siempre incondicionales. Gracias por enseñarme lo que importa más que cualquier título. Espero hacerlos sentir orgullosos.

A mi tía Nora, por recibirme y apoyarme estos años. A mi hermana, Adriana, por recordarme mi niñez. Gracias a mis abuelos, a Mimí y Carlos, por su ejemplo y cariño; y a Ángeles y Alfredo, a quienes les habría gustado acompañarme. A mi primo, Ariel, por hacer tan buen equipo conmigo. A mis tíos, Moisés, Alejandro, Carlos y Vivián, por ser parte de una gran familia. Y a mi tío Alfredo, a quien extraño.

Muchas gracias a Ana, por aceptar ser mi asesora y por su valiosa ayuda y dirección en este proceso. También, muchas gracias a mis sinodales, Erandi, Julia, Paola y Valeria, por haberse tomado el tiempo de leer mi tesis y comentarla conmigo.

Gracias a Jimena, por ser tan especial en mi vida y haber marcado mis años en la universidad.

Gracias a mis amigos de Cuernavaca: a Rafa por dieciséis años de amistad y risas; a Toño, por sus consejos; a Mariana y a Erik, muchas gracias por su amistad.

A mis amigos del D.F.: a Rafa por su apoyo y por compartir intereses conmigo; a Omar, por la confianza, las pláticas y la incondicionalidad; gracias a Humberto, Tafa, María, Ximena, Ale, Ismael, por divertirnos, por su apoyo, sus consejos y su amistad.

Por último, gracias a Marco por su ayuda desde que me conoció.

Índice de contenido

Agradecimientos	4
Índice de contenido	5
Capítulo I. Introducción	10
1.1 Planteamiento del problema de investigación	10
1.2 Justificación	11
1.3 Objetivos	12
1.4 Hipótesis	12
1.5 Metodología	13
1.6 Esquema de la tesis	14
Capítulo II. Semántica y uso de las frases definidas en español	16
2.1 Introducción	16
2.2 Presuposiciones teóricas	17
2.2.1 La definitud en español	17
2.2.1.1 Unicidad	17
2.2.1.2 Familiaridad	19
2.2.2 Semántica composicional	20
2.3 El significado de la frase definida y sus partes	23
2.4 Usos de los definidos en español	26
2.5 Resumen	33
Capítulo III. Sintaxis de la frase definida y la alternancia ausencia/presencia de artículo en el dominio nominal	34
3.1 Introducción	34

3.2 La estructura del dominio nominal	34
3.3 Supuestos teóricos	35
3.3.1 Sintagmas	36
3.3.2 Teoría X-barra (X')	37
3.4 Sintaxis de la frase nominal (FN)	39
3.4.1 La frase determinante (FD)	41
3.5 La teoría del movimiento N y la alternancia ausencia/presencia de artículo definido	44
3.5.1 Movimiento α	44
3.5.2 Movimiento de núcleo (<i>head movement</i>)	45
3.5.3 Movimiento N	46
3.6 Cómo se explica la alternancia ausencia/presencia de artículo según Longobardi	49
3.6.1 Nombres propios	49
3.7 El artículo expletivo	51
3.8 Resumen	53
Capítulo IV. Antecedentes de la Alternancia y la categoría de los nombres propios	55
4.1 Introducción	55
4.2 Antecedentes	55
4.3 Nombres propios	59
4.3.1 Definición	59
4.4 Criterio sintáctico-semántico definitorio de los nombres propios	62
4.4.1 Aposición restringida (<i>close apposition</i>)	62
4.5 Clases de nombres propios	66

4.5.1 Nombres prototípicos	67
4.5.2 Nombres propios no-prototípicos	72
4.5.2.1 Nombres propios contables	73
4.5.2.2 Nombres propios no contables	75
4.6 Resumen	76
Capítulo V. Caracterización de la Alternancia en español	78
5.1 Introducción	78
5.2 ¿Cómo es la Alternancia en español?	78
5.3 Clases léxicas que permiten alternancia	79
5.4 Problematización sobre la extensión de la Alternancia en español	99
5.4.1 Prueba de los adjetivos evaluativos	103
5.5 Resolución	108
5.6 Hipótesis por analizar	111
Capítulo VI. Análisis de las resoluciones y comprobación de las hipótesis	113
6.1 Introducción	113
6.2 Estudio de las clases léxicas que presentan Alternancia	115
6.2.1 Nombres propios	118
6.2.2 Definidos débiles	124
6.3 ¿Se extiende la teoría de Longobardi? Resumen	127
Capítulo VII. Conclusiones	129
7.1 Resumen de la tesis	129
7.2 Recapitulación de los objetivos y conclusiones	132
7.3 Reflexión final	134

7.4 Preguntas pendientes	136
Bibliografía	138

¿Qué es este *nombrar*? ¿Rodea solamente con palabras de una lengua a los objetos y sucesos conocidos y representables[...]? No. El nombrar no distribuye títulos, no emplea palabras, sino que llama las cosas a la palabra. El nombrar invoca.

Martín Heidegger, *De camino al habla*

Capítulo I. Introducción

La presente tesis tiene como finalidad estudiar la alternancia entre la presencia y la ausencia del artículo en las frases nominales definidas del español. Este fenómeno se ha observado en distintas lenguas y en español se considera específico de los nombres propios. No obstante, existe evidencia de que esta alternancia se produce también en otros tipos de frases nominales definidas cuyo estatus de nombre propio es discutible. Este proyecto busca una respuesta ante tal problema, lo que constituye un hueco en los conocimientos sobre la definitud.

Bajo el marco teórico de la semántica composicional y de la sintaxis generativa, buscaré obtener una descripción y explicación de este problema. Metodológicamente, la tesis explorará empíricamente los casos que presenten esta alternancia mediante la observación y recopilación de datos.

1.1 Planteamiento del problema de investigación

Las frases nominales definidas en español (también: frases definidas, definidos) muestran alternancia entre la presencia y la ausencia del artículo definido. Tanto frases con nombres propios (1), como con sustantivos comunes (2) pueden o no presentar un artículo definido sin que esto afecte, aparentemente, su significado proposicional.

1. Laura viajó al **Perú/Perú**
2. Laura toca **la guitarra/guitarra**

Teóricamente, las primeras son definidos *per se*, ya que hacen referencia a un sólo individuo concreto; sin embargo, lo mismo no sucede, al menos no de manera evidente, en el caso de las segundas. Así, la presencia de un artículo definido podría implicar poner a prueba los conceptos de definitud y de unicidad. ¿Cómo se justifica su presencia y cómo se relacionan los casos de frases con nombres propios con los de otras frases nominales

definidas formadas por sustantivos comunes? El problema de investigación radica precisamente en los motivos detrás de dicha alternancia. Se debe determinar en qué nivel se ubica: si semánticamente el significado fuera el mismo, debería de encontrarse en la pragmática; si el problema fuera semántico, ¿qué significado aporta la presencia o ausencia del artículo definido y cómo se observa composicionalmente? Además, se debe buscar una explicación estándar tanto para los nombres propios como para los sustantivos comunes si es que estos verdaderamente presentan la alternancia que propongo. La revisión de la categoría de nombre propio es, pues, ineludible si se pretende determinar el alcance del fenómeno del que se ocupa esta investigación.

1.2 Justificación

El problema planteado representa un hueco en los conocimientos que se tienen hasta ahora sobre la definitud. La gramática tradicional en español no presta atención a la alternancia del artículo en las frases nominales definidas y las exploraciones hechas por muchos autores afirman que únicamente se presenta en el terreno de los nombres propios.

Así pues, las razones que sustentan la validez de la presente investigación son las siguientes:

- La necesidad de comprender plenamente los recursos de la lengua ante un aspecto tan relevante como el de la definitud.
- No se ha realizado ninguna investigación completa para obtener una respuesta a ese problema. Tampoco éste ha sido planteado en términos de semántica composicional.
- El marco teórico elegido (lingüística formal), por su claridad y su exhaustividad, permite que la exploración de un problema como éste enriquezca las investigaciones actuales sobre definitud.

1.3 Objetivos

Esta tesis tiene por objetivo principal determinar cómo se comporta la alternancia entre la presencia y ausencia del artículo en frases nominales definidas y si ésta existe o no fuera de los nombres propios. Otros objetivos más generales son:

- Caracterizar el fenómeno en español.
- Determinar si este fenómeno se ubica a nivel semántico, sintáctico o pragmático.
- Problematizar la categoría de nombres propios.
- Determinar el alcance de la teoría de Longobardi sobre este fenómeno en nuestra lengua.
- Aportar teóricamente al desarrollo de una teoría semántica sobre los definidos.
- Ampliar el conocimiento sobre la semántica y la sintaxis detrás de estas frases.

1.4 Hipótesis

Ante los objetivos de esta tesis, hay dos escenarios hipotéticos que podrían observarse luego de caracterizar la alternancia entre presencia y ausencia de artículo en frases nominales definidas :

1. La alternancia no se extiende fuera de los nombres propios, sino que todos los casos se ubican dentro de esta categoría.
2. La alternancia se extiende fuera de los nombres propios; en cuyo caso deberá de existir un rasgo común entre aquellas frases nominales definidas que también la presenten para justificar que se trata del mismo fenómeno que se ha observado en los nombres propios.

1.5 Metodología

La metodología de este proyecto refleja el resultado de la identificación de un problema teórico desde el concepto de unicidad y la teoría de la alternancia del artículo en nombres propios de Longobardi. Este problema corresponde al planteado en 1.1.

El mismo objetivo de mi investigación sugirió que primero fuera identificada la amplitud del fenómeno de la alternancia entre la presencia y ausencia del artículo en frases nominales definidas para obtener la información necesaria para determinar cuál sería el rumbo que debería tomar para cumplir los objetivos. Para ello, fue necesaria la recopilación de un corpus de frases definidas en cualquier posición sintáctica donde se presentara el problema de investigación. Sin embargo, éste no podía obtenerse de manera directa en algún corpus preexistente debido a que la naturaleza del problema implica la búsqueda de una ausencia y una presencia que alternen conservando el mismo significado, lo cual no es posible revisar en un corpus. De tal modo, el corpus que recolecté tuvo como fuentes principales ejemplos del habla, del internet y, por supuesto, la intuición de hablantes para formar ejemplos válidos a partir de los existentes y de lo escuchado cotidianamente.

Ante los datos obtenidos, lo más natural consistió en organizar el corpus y determinar qué clases semánticas presentan alternancia según los sustantivos que forman las frases definidas. Este orden se convirtió en la guía metodológica que sigue la tesis. La aparente similitud entre la teoría de Longobardi (1994) enfocada a los nombres propios y los ejemplos registrados en mi corpus de distintas clases léxicas obligó a hacer una comparación entre ambas. Para esto, adopté el marco teórico de Langendonck (2007) sobre los nombres propios que ofrece una perspectiva más amplia y conveniente para sincronizar con mis datos.

Posteriormente, una vez realizada la comparación, determiné las pruebas lingüísticas pertinentes para depurar los datos de las clases léxicas y asociarlos o disociarlos de la

categoría de nombres propios, en aras de concluir y comprobar si la teoría de Longobardi está limitada a nombres propios o puede ampliarse a otras categorías y cómo esto puede explicar en sí mismo la alternancia entre la presencia y la ausencia del artículo en frases nominales definidas.

Por tratarse de una tesis teórica, sigo un ciclo de observación de los datos que lleva a la formulación de hipótesis que vuelven a los datos para ser corroboradas o refutadas. Así, finalmente puedo encontrar el patrón y la justificación correcta para elaborar una conclusión con fundamentos, datos y propuestas válidas y autosuficientes.

1.6 Esquema de la tesis

Esta tesis está estructurada de la siguiente manera. En el capítulo II ofrezco el marco teórico y los fundamentos semánticos que adopto y asumo en lo posterior. Estos son la teoría de la definitud y la unicidad, como la aborda la semántica composicional. Además, puntualizo el significado de la frase definida y sus partes en el español, debido a que se trata de la unidad básica en que se desenvuelve el problema de investigación. Finalmente, reviso los usos de estas frases en español para localizar el área en la que habré de trabajar.

Por su parte, en el capítulo III se presenta la parte sintáctica del marco teórico: la sintaxis de la frase definida y los presupuestos teóricos, particularmente la teoría generativa de la X-barra. Posteriormente examino el concepto del movimiento N y su relación con la alternancia ausencia/presencia del artículo definido en los nombres propios desde el enfoque de Longobardi. Al final del capítulo, exploro el concepto del artículo expletivo con el que se explica esta alternancia en los nombres propios.

En el capítulo IV, ofrezco el estado de la cuestión de la alternancia entre la presencia y ausencia del artículo en frases nominales definidas en distintas gramáticas y artículos. Aquí, reviso la categoría de los nombres propios que constituye la única instancia que ha sido estudiada anteriormente. Propongo seguir una definición de los nombres propios más

amplia que dé cuenta de aspectos trascendentales en la dinámica de la alternancia que me ocupa.

El capítulo V contiene la mayor cantidad de información nueva y original producto de mi investigación. Una vez establecidos los principios del capítulo IV, caracterizo el problema de investigación en el español desde la perspectiva de las clases léxicas. Por último, problematizo mis datos en contraste con la clasificación de los nombres propios para determinar la extensión que tiene este fenómeno en nuestra lengua; para ello, hago uso de pruebas lingüísticas propuestas por otros lingüistas, así como una original que considero más acertada.

El espacio para el diálogo entre mis datos, la semántica del capítulo II y la sintaxis del capítulo III se ubica en el capítulo VI. Se trata de una breve corroboración de las hipótesis con que concluyo en el capítulo V para precisar cómo se justifican y cómo la relación entre ambas áreas de la lingüística enriquece el estudio y acredita las conclusiones que realizo. El hilo conductor de este capítulo es el vínculo entre los nombres propios y los nombres de clase, cuya existencia constituye la base de mi conclusión.

Finalmente, el capítulo VII se reserva para el resumen general de las conclusiones obtenidas a lo largo de la tesis, una reflexión final sobre el cumplimiento de los objetivos, y un panorama de las preguntas que aún falta por resolver, así como los posibles escenarios derivados de mi conclusión.

Capítulo II. Semántica y uso de las frases definidas en español

2.1 Introducción

La investigación sobre un fenómeno como el de la alternancia entre la presencia y ausencia de artículo en frases nominales definidas obliga a prestar atención al dominio nominal, ya que, evidentemente, ahí se desarrolla ésta y encierra las claves para su comprensión. La aproximación a las frases definidas que utilizaré a lo largo de este capítulo y el siguiente proviene de la adopción de una semántica composicional y una sintaxis generativa básicas, que desarrollaré como parte del marco teórico en ambos capítulos.

En este capítulo II, el semántico, ofreceré primero el panorama general de la definitud en español; posteriormente, ahondaré en la perspectiva semántica a la que me ceñiré, por razones que aclararé más adelante: la semántica composicional. Con estas bases, discutiré el significado de la frase definida y sus partes y, por último, presentaré los usos de los definidos en nuestra lengua.

Por supuesto, ambas perspectivas (semántica y sintáctica) han sido estudiadas en el español por destacados lingüistas cuyos trabajos asumo en las siguientes páginas; no obstante, por razones metodológicas no podría condensar cada uno por separado por lo que en este punto haré mención de los principales. Destacan, en la parte semántica, Josefina García Fajardo con trabajos como *El sentido de los sintagmas nominales y los tipos de predicación* (1985), "El significado de los determinantes españoles" (1991), *Un estudio del significado. Presupuestos, principios y desarrollo* (1989), *Semántica de la oración. Instrumentos para su análisis* (2009); Manuel Leonetti con obras como *Los determinantes* (1999) o *El artículo y la referencia* (1990). Hacia el plano de la sintaxis aparecen Javier Gutiérrez Rexach (con Ignacio Bosque) con sus *Fundamentos de sintaxis formal* (2009) y obras de semántica formal como *Semántica lógica y cuantificación nominal. Introducción a la teoría de cuantificadores generalizados* (1998); Karen Zagona con la *Sintaxis generativa*

del español (2006); y finalmente, Ignacio Bosque con *El sustantivo sin determinación: presencia y ausencia de determinante en la lengua española* (1996). De este modo, estos autores marcan la pauta en los estudios formales sobre la frase nominal y disponen de bases teóricas similares, las cuales darán forma a los próximos capítulos y sustentan la investigación en su totalidad.

2.2 Presuposiciones teóricas

2.2.1 La definitud en español

La definitud constituye uno de los aspectos más estudiados y discutidos en la lingüística. Desde las primeras aproximaciones a finales del siglo XIX hasta los análisis de lingüística formal de los últimos años, se ha tratado de determinar el significado de un definido en sus distintos usos. Comúnmente, se considera que las frases definidas refieren a una entidad específica en un contexto determinado. Por ejemplo, en el contexto de dos personas que salen del cine, una le pregunta a la otra:

3. ¿Te gustó **la película**?

La frase en negritas se refiere a una película concreta presente en el contexto: la película que acaban de ver en el cine. Sin embargo, la amplia variedad de usos de definidos que existen en la lengua natural no siempre se explica tan fácilmente. Las múltiples perspectivas provistas han encontrado su cauce en dos aproximaciones principales: una en términos de *unicidad* y otra en términos de *familiaridad*.

2.2.1.1 Unicidad

Esta postura sostiene que un definido sólo puede referir a un individuo que cumpla unívocamente con las propiedades que expresa la frase definida. A pesar de su aparente simpleza, ha existido un largo debate sobre aspectos particulares de esta definición. Inicialmente, los estudios sobre este tema consideraban que las condiciones semánticas de

la definitud eran unicidad y existencia en tanto que partes de un significado veritativo-condicional (Russell, 1905). A continuación haré una digresión relevante para explicar este último concepto.

El significado veritativo-condicional es una correlación entre el significado y las condiciones de verdad que deben corresponder con la realidad para denominar verdadera o falsa una oración. Como apunta Escandell (2004), comprobar con la realidad una oración no modifica las condiciones de verdad, sino el valor de verdad (verdadero o falso). El valor de verdad de una oración, pues, se califica conforme a su correspondencia con la realidad del mundo; mientras que los requisitos que demanda el propio significado de la oración para ser verdadera se conocen como condiciones de verdad. Una oración como *Un dinosaurio aplastó el vehículo* muestra que somos capaces de entender el significado de la oración, y entendemos qué estado de las cosas se necesitaría para asignarle un valor verdadero: que al menos un dinosaurio existiera y éste haya realizado la acción de aplastar un vehículo. Entonces, si la comprobamos en el mundo real determinaríamos que su valor de verdad es falso, pero no podríamos cuestionar las condiciones de verdad que nos permiten entender su significado (Escandell, 2004).

El problema de esta perspectiva se ilustra con el siguiente ejemplo: *el submarino de Pablo es amarillo*. De acuerdo con lo expuesto, existe un individuo 'submarino' que debe de ser el único que cumple la propiedad de ser amarillo y de ser de Pablo. Pero, si Pablo no tuviera un único submarino amarillo o de cualquier otro color (o no tuviera ninguno), la oración sería considerada falsa por no cumplir las condiciones de verdad: la existencia de un único individuo cumpliendo la propiedad. Sin embargo, resulta insatisfactorio calificar como falsa una oración cuyo significado es comprensible si se toma en cuenta que la evaluación se realiza en el plano de las condiciones de verdad.

De este modo, otros autores propusieron cómo resolver el conflicto que representa tratar la unicidad y la existencia como parte del significado veritativo-condicional de las

frases definidas: puede resolverse estableciendo un significado propositivo. En éste se *presupone* el estado de las cosas que validaría la oración; y, mediante la separación de la unicidad y la existencia del significado esencial, se traslada la discusión al plano de lo que anticipadamente tiene que ser verdad para que la oración pueda siquiera evaluarse (condiciones de verdad). Bajo este esquema, si Pablo tuviera dos submarinos amarillos, no se le podría asignar un valor de verdad a la proposición porque no se estarían cumpliendo las condiciones presupuestas (Strawson, 1950).

2.2.1.2 Familiaridad

Una segunda postura establece un significado distinto de los definidos basado en la familiaridad. Las dos teorías más importantes que apoyan esta idea son la Discourse Representation Theory y File Change Semantics, propuestas por Kamp (1981) y Heim (1982) respectivamente. Esta aproximación considera el análisis discursivo de una oración como parte fundamental de la construcción de su significado. En este sentido, un definido sirve para invocar un elemento previamente conocido para los participantes del discurso.

Ahora bien, para determinar qué se entiende por algo "previamente conocido", se habla de dos tipos de familiaridad: familiaridad débil y familiaridad fuerte. La primera abarca distintas maneras en que algo puede ser familiar; por ejemplo, si es perceptualmente accesible para los participantes, si está definida su existencia en un contexto determinado o si es conocido en la cultura general. No obstante, gran parte del trabajo sobre familiaridad se centra en el segundo tipo, la familiaridad fuerte. Ésta se basa en que un definido debe de ser anafórico con una frase anterior (Roberts, 2003). De este modo, la postura de la familiaridad reconoce una dinámica precisa en la lengua: los indefinidos introducen al discurso nueva información, mientras que un definido sólo puede recuperar elementos que previamente se introdujeron. A continuación, un par de oraciones que ejemplifican este uso de los definidos:

4. a. El viejo McDonald tenía **una** granja.

b. En **la** granja había una vaca.

Este ejemplo ilustra la relación anafórica que algunos usos de los definidos presentan; sin embargo, también la familiaridad de relación contextual y de cultura general (familiaridad débil) satisfaría la postura general de la familiaridad.

Con respecto a la interpretación utilizada para las frases definidas, existen autores que se inclinan por la unicidad y otros que se inclinan más por la familiaridad; incluso existen autores que combinan ambas. Yo, por razones prácticas y porque está fuera de mis objetivos discutir qué aproximación es mejor, asumiré y preferiré la unicidad en el resto de esta tesis. Ahora, corresponde a la siguiente sección establecer bajo qué perspectiva semántica deberé analizar la definitud en español, sus recursos y qué ventajas ofrece sobre otras.

2.2.2 Semántica composicional

Como parte de la aproximación al significado de la frase definida, conviene presentar ahora una parte fundamental del marco teórico con el que trabajaré: la semántica composicional. Ésta es un área de la semántica que se ocupa de las *expresiones complejas*. Ahora bien, ¿qué son y por qué son relevantes las expresiones complejas? Una expresión compleja es una unidad lingüística formada por la combinación de unidades simples; esta combinación constituye una secuencia gramatical, no una suma de unidades simples sin importar la coherencia gramatical y semántica entre ellas (Escandell, 2004). El rango que ocupan estas expresiones abarca tanto las frases como las oraciones y las oraciones complejas o compuestas. Los artículos definidos, evidentemente, son una unidad simple de una expresión compleja, que, en el caso que me interesa, puede llamarse frase nominal.

Todavía falta determinar algunos aspectos más de la semántica composicional que permiten entender por qué funciona y cómo lo hace. El primer punto se conoce como *productividad gramatical*. Por este concepto se entiende la capacidad combinatoria de una

lengua que posee un número limitado tanto de unidades léxicas básicas como de reglas de combinación para formar expresiones complejas ilimitadas. El factor de la recursividad en las lenguas concede la cualidad de aplicar una regla repetidamente; por ello el resultado es potencialmente infinito (Escandell, 2004).

Vista la amplitud de la capacidad combinatoria de una lengua, queda por presentar el principio que permite a la semántica composicional trabajar con un número infinito de expresiones complejas. El *principio de composicionalidad* manifiesta que el significado de una expresión compleja es una función del significado de las unidades simples que la componen y del tipo de relación sintáctica que se establece entre ellas. Mediante este principio, la semántica composicional busca patrones de combinación de los significados para producir generalizaciones sobre la manera sistemática en que se construyen las expresiones complejas. Existen tres hipótesis que acompañan a este principio (Cruse, 2000); a continuación, las listo junto con su explicación:

- El significado de una expresión compleja está determinado enteramente por los significados de sus componentes.

Esto implica que podemos encontrar patrones definidos y predecibles ya que el entendimiento de las oraciones es sistemático.

- El significado de una expresión compleja es completamente predecible a partir de los significados de sus componentes por medio de reglas generales.

El segundo punto explica el hecho de que podemos comprender oraciones nuevas que nunca antes hayamos escuchado.

- Cada constituyente gramatical tiene un significado que contribuye al significado del conjunto.

Por último, somos competentes para comprender todas las oraciones que conformen una serie sin importar la extensión que ésta tenga.

Así, la combinación entre los dos conceptos que presenté soluciona el conflicto de trabajar con un número infinito de expresiones complejas. Al establecer que el significado de éstas está condicionado a aparecer bajo ciertas reglas y esquemas gramaticales, y que las estructuras son recursivas, se puede sugerir una perspectiva en la que se busquen patrones de combinación que construyen significados, en vez de explorar el número infinito de expresiones complejas que puedan formarse.

El sistema de interpretación y análisis que usa la semántica composicional y que yo adoptaré tiene como base la semántica veritativo-condicional. Como describí anteriormente, ésta estudia el significado de una oración en tanto las condiciones necesarias para que sea verdadera; su significado corresponde a las condiciones que se presuponen para que la oración pueda ser verdad. Además, incorpora herramientas como la lógica proposicional y de predicados, el cálculo lambda y otros mecanismos de combinación de funciones para capturar las condiciones de verdad como *Function Application*, tal como se explicará en las páginas sucesivas.

Para representar las oraciones con las que trabaja la semántica composicional, se puede emplear un sistema formal de denotación del significado. A continuación aclararé los símbolos que conforman el sistema de denotación. Todas las funciones se escriben entre dobles corchetes ([[]]). Existen tres categorías semánticas en las que se reparten los elementos de todas las denotaciones: el tipo de entidad, que se representa con (*e*); el tipo de valores de verdad, representado con (*t*); y el tipo de evento (*v*). Además, estas categorías se pueden combinar para crear expresiones con categorías complejas. Las variables que poseen las denotaciones se marcan con minúsculas cursivas (*x*). Mientras que las constantes se escriben como palabras completas, también en cursivas (*árbol*). Una importante herramienta para este sistema es el *operador lambda* (λ). Este operador es esencial para

denotar predicados y básicamente liga una variable en una fórmula proposicional y la convierte en una función característica; esto es, un predicado (Escandell, 2004). Un ejemplo de la aplicación de este sistema sería:

- a) $[[\text{Juan}]] = J_e$
- b) $[[\text{canta}]] = \lambda x C(x)$

Esta denotación servirá más adelante para determinar el significado formal de una frase definida, pero antes, debo ofrecer mayores detalles sobre ésta, bajo la perspectiva composicional.

2.3 El significado de la frase definida y sus partes

El fenómeno que me concierne, la alternancia entre la presencia y ausencia del artículo en frases nominales definidas, naturalmente se localiza en el dominio nominal. En esta sección desarrollaré la semántica de las frases definidas de acuerdo con el marco teórico de la semántica composicional que he adoptado para sentar las bases para el estudio posterior del fenómeno que investigo.

Las frases definidas pertenecen al dominio de las frase nominales, cuya expresión mínima consiste en un determinante y un sustantivo. Las frases nominales más comunes se forman con un sustantivo común. Por sí solos, los sustantivos comunes no pueden referirse a individuos, a diferencia de los nombres propios, sino que denotan una clase, un conjunto de individuos (Escandell, 2004). Debido a esto, necesitan asociarse con un determinante para poder funcionar como sujetos u otras funciones y conjugarse con otros sintagmas que formen una oración. En los siguientes ejemplos se observa esta dinámica:

5. *Árbol creció chueco.
6. El / Un / Todo / Nuestro / árbol creció chueco.

Una frase nominal puede formarse con distintos tipos de determinantes (Escandell, 2004):

- Definidos: *el perro, la cama, mi amigo, esta calle.*
- Indefinidos: *un armadillo, una paloma, algún topo.*
- Cuantitativos: *todo hombre, cada persona.*
- Numerales: *siete tribus, once caballos.*

Las frases definidas, entonces, son aquellas cuyo determinante es definido¹. Por medio de éste, en principio, adquieren la capacidad de referir a entidades específicas. En este nivel se localiza uno de los pilares de esta investigación: la definitud. Antes de abordar este tema, se debe tener presente el significado de las frases definidas y su representación formal.

Las frases definidas han sido definidas como un híbrido entre nombres propios y cuantificadores complejos² (Escandell, 2004), en tanto que pueden identificar entidades concretas como los primeros, y, como los segundos, tienen una estructura $[_{SN}Det N]$; o sea, una estructura formada por un cuantificador (determinante) y un restrictor con contenido descriptivo (el sustantivo y sus modificadores).

Para que una frase definida pueda referir inequívocamente a un objeto, debe pasar por dos condiciones esenciales, las cuales, como ya se dijo previamente, se conciben como presuposiciones, es decir, como proposiciones que deben ser verdad para que una tercera, en este caso, la oración con la frase definida, pueda recibir un valor de verdad. La primera condición, o presuposición, es el *compromiso existencial*, el cual indica que, para que una oración con una frase definida pueda ser evaluada, es decir, recibir un valor de verdad, debe existir una entidad que concuerde con la descripción ofrecida por la frase definida. La

¹ Desde la perspectiva composicional, los demostrativos y los posesivos marcan definitud.

² Frases formadas por determinantes como *todo, un, algunos, cuatro, ningún, la mayoría, la mitad, pocos*, los cuales operan sobre el sustantivo y lo restringen. Los sustantivos que se emplean se caracterizan por relativizar el dominio del cuantificador.

segunda condición es el *requisito de unicidad*; es decir, la presuposición de que debe existir solamente una entidad con la descripción ofrecida por la frase definida.

Si se establece que la semántica de la frase definida se comprende a partir de la función y del significado del artículo definido que la encabeza, convergen la definitud con la semántica composicional, por lo que tiene sentido buscar y entender la definición del artículo en estos términos. A través de la semántica composicional, entonces, se puede obtener el significado preciso del artículo definido que abarque las dos perspectivas; éste es: $[[el]] = \lambda P \iota x [P(x)]$. Esta fórmula utiliza tanto propiedades como valores de verdad para representar el significado del artículo definido: presupone que una entidad (x) es el único individuo que cumple con la propiedad de ser *P*. Ya sea en un contexto unívoco o en uno familiar, el artículo definido tendría este significado (Partee, 1987).

Si este mismo principio se aplica a una frase definida como "el perro", mediante el procedimiento de *Function Application*³, obtendríamos el siguiente resultado:

7. a. $[[el]] = \lambda P \iota x [P(x)]$
- b. $[[perro]] = \lambda x [Perro(x)]$
- c. $[[el perro]] = \lambda P \iota x [P(x)] (\lambda x [Perro(x)])$ by FA
 $= \iota x [Perro(x)]$

Esto indica que la unicidad es el rasgo que determina el significado de una frase definida y *el perro* hace referencia al único individuo con la propiedad de ser perro. No obstante, como se verá en el capítulo siguiente, la alternancia entre el artículo definido y la ausencia de artículo tanto en frases definidas débiles como en nombres propios no necesariamente corresponde con este significado. De este modo, queda aún por describir los usos de los definidos en español para observar dónde se ubica el fenómeno que me ocupa y

³ La 'aplicación funcional' es una operación de construcción de significado que da cuenta de cómo se compone el significado a partir de las partes o constituyentes sintácticos de una expresión compleja. Ésta consiste en aplicar una función sobre objetos; es decir, la combinación entre función y argumento (Espinal, 2014).

ofrecer el panorama completo de la definitud en español a la luz de la semántica composicional.

2.4 Usos de los definidos en español

La forma más usual en que se confiere definitud a una frase nominal es a través de los artículos definidos. No obstante, no son las únicas palabras capaces de hacerlo; también los demostrativos, posesivos, pronombres y nombres propios tienen la propiedad de marcar definitud. Como establecí antes, me centraré solamente en las frases definidas formadas con un artículo definido en español, cuyo significado composicional indica de manera transparente que poseen esta propiedad. Son cuatro las formas del artículo definido en español, como ilustran los siguientes ejemplos:

- El: *El avión se desplomó.*
- La: *Andrea leyó la carta sin darle importancia.*
- Los: *Se reunieron los presidentes de cinco naciones.*
- Las: *Mi mamá escondió las cervezas.*

Las frases definidas en español pueden ocurrir en varios *usos*, esto es, en varias combinaciones de contexto y función. Estos distintos usos son clasificables bajo alguna de las dos posturas que se expusieron anteriormente: unicidad y familiaridad. En algunos casos, se puede disputar a cuál pertenece, ya que hay argumentos a favor para cualquiera de las dos teorías. A continuación, presentaré los usos posibles en el español basándome en la clasificación de los artículos según su uso propuesta por Schwarz (2009) a raíz del trabajo de Hawkins (1978).

❖ Anafórico

El uso anafórico de los definidos depende directamente de la familiaridad de un elemento para los participantes en el discurso. Para realizar una interpretación de un definido

anafórico, se requieren dos expresiones: una que introduzca un individuo y otra que lo retome. En otras palabras, se requiere que haya una repetición del núcleo nominal. Considérese el siguiente ejemplo:

8. a) Conocí a **un** hombre ciego.
- b) **El** hombre me enseñó a ver.

Claramente, la familiaridad puede explicar este uso, ya que no hay duda de dónde obtuvo su definitud la frase de la segunda oración si se toma en cuenta el contexto de la anterior.

❖ Anáfora asociativa (Bridging)

En principio, el uso como anáfora asociativa funciona de la misma manera que el uso anafórico normal, excepto que el elemento que se introduce no es el mismo que al que la frase definida refiere. El antecedente del definido no es el referente en sí, sino un elemento cuya relación con el referente del definido es notoria y clara; por ejemplo, porque el referente es parte del otro elemento. Considérese el siguiente ejemplo:

9. a) Juana y Mario se detuvieron frente a **un auto**.
- b) Mario se recargó en **la cajuela**.

El antecedente en la primera oración está introducido mediante una frase indefinida, un auto, tal y como ocurre en el uso anafórico; a pesar de que el definido en la segunda oración no refiere al auto como tal, claramente está *asociando* la cajuela referida con un auto del que se habló antes, ya que ésta es parte del auto. Este uso puede tener variaciones, como se verá en el siguiente ejemplo:

10. a) Nos invitaron a **una boda**.
- b) **La novia** huyó de **la iglesia**.

En este par de oraciones sucede algo muy interesante. Nuevamente, la primera frase introduce un elemento; no obstante, en la segunda aparecen dos elementos definidos de los que no se habló antes ni son familiares, sino que refieren a elementos esperables dentro de la situación planteada por *una boda*. En este sentido, tanto *la novia* como *la iglesia* cumplen con una condición de unicidad al ser los únicos elementos de su tipo en un momento determinado planteado en la primera oración.

❖ Covariación (*covarying*)

En ciertos contextos donde aparece un elemento cuantificador precediendo a una frase definida, ésta se interpreta con respecto a éste; es decir, donde la frase no refiere a un individuo en particular, sino a uno que varía con respecto a una frase cuantificacional que lo precede. El siguiente ejemplo ilustra el fenómeno:

11. A **cada** invitado se le dio a escoger entre un camarón y un ostión. Todos escogieron **el camarón**.

La frase definida *el camarón* varía con respecto al significado de la frase que cuantifica al inicio, *cada*; por ello, resulta evidente que cada invitado escogió un camarón que le correspondía, y no que todos los invitados escogieron el mismo y único camarón. Para que este mecanismo funcione, debe de ser clara la correspondencia uno a uno entre las entidades que participan y la frase definida.

❖ Situación inmediata

Se le llama de *situación inmediata* al uso de un definido para referir a elementos que están presentes en el contexto inmediato de la enunciación de la frase definida, sin que estos hayan sido necesariamente mencionados previamente. De este modo, sólo en un momento particular, el contenido descriptivo de la frase definida puede satisfacerse con el modelo.

Dicho de otro modo, el referente está presente y es el único que cumple las condiciones de la frase definida, como se muestra a continuación:

12. Contexto: una pareja cenando

¿Te vas a acabar **el filete**?

El filete sólo puede referir a un individuo en el momento específico en que se enunció la frase. En un contexto donde una persona está cenando un filete y no hay otro filete, el uso de situación inmediata puede ser empleado felizmente. A pesar de que se considera una manifestación de la unicidad por su carácter unívoco en un contexto determinado, también existen opiniones que lo colocan dentro de la familiaridad de tipo débil.

❖ Situación global (*larger situation*)

Una situación global, en oposición a situación inmediata, es aquella cuyo modelo abarca la totalidad del mundo o una parte importante y reconocible de éste (Schwarz, 2009). El uso de un definido en estos casos, permite hacer referencia única a entidades conocidas y sobre las que no haya ambigüedad. A diferencia de las situaciones inmediatas, en las globales el referente generalmente no tiene que estar en la presencia de los hablantes para ser comprendido; por ejemplo:

13. **El Papa** condenó los hechos.

❖ Genérico (*kind reference*)

Los definidos también pueden emplearse en oraciones con interpretaciones genéricas, o sea, oraciones que expresan generalidades o un todo que manifiesta regularidad y trasciende hechos particulares (Carlson, 1977). El procedimiento es bastante simple: el definido en cuestión no hace referencia a un individuo único, sino a una clase de

individuos. Es definido porque se refiere a algo en particular, sólo que el nivel del enfoque cambia de un individuo a una clase. Un ejemplo es:

14. **El teléfono celular** es una herramienta indispensable hoy en día.

Obviamente, el definido no se refiere a un teléfono celular concreto, sino a la totalidad de teléfonos celulares; esto es, a la clase.

❖ Definidos débiles

El uso de los definidos como definidos débiles resulta, a simple vista, contradictorio con la misma definición de la definitud. Este uso implica que el definido de la frase no requiere unicidad (no tiene que referir a un individuo particular) ni familiaridad. Dicho de otro modo, las frases definidas débiles pueden emplearse tanto si el referente no satisface la condición de unicidad planteada por el definido como si no hay conocimiento previo que propicie la familiaridad. Véase el siguiente ejemplo:

15. A Juan lo expulsaron de **la prepa** y a Lola también

En este ejemplo, el definido no está haciendo referencia a una escuela preparatoria específica que cumpla con la propiedad de ser la única preparatoria en el modelo, ni hay contexto para asumir de qué preparatoria en especial se está hablando. Muestra de ello es que la oración podría describir adecuadamente una situación en la cual Juan y Lola fueron expulsados de preparatorias diferentes (Carlson y Sussman, 2005). Esta aparente contradicción que plantea el ejemplo encuentra su resolución y explicación en las teorías sobre la referencia a clases de los definidos débiles. De este modo, un uso de este tipo es un caso más en que el definido no refiere a individuos particulares, sino a clases; debido a esta razón, no se necesita una referencia específica a individuos (Aguilar-Guevara, 2014).

❖ Superlativos

Los artículos definidos también pueden introducir frases cuyos elementos definidos pertenecen a una escala gradual, del más alto al más bajo. Los superlativos siempre se forman con adjetivos. Estas frases requieren el artículo definido porque refieren a un único individuo que tiene la propiedad denotada por el adjetivo en el más alto grado, como se observa enseguida:

16. **El más alto de mis hermanos** se descalabró contra el marco de la puerta.

❖ Nominalizaciones

En español, se puede usar un artículo definido para nominalizar un verbo. Este uso normalmente también se considera una referencia a clases de actividades:

17. Martín disfruta mucho **la nadada**.

❖ Nominalizaciones con adjetivos

Otro uso del artículo peculiar en el español es el que toma un sustantivo modificado por un adjetivo y nominaliza la propiedad a la que se hace referencia en relación con el sustantivo. Este recurso pone de relieve la característica que marca el adjetivo, por ello se encabeza la frase con él, de manera similar a lo que ocurre con los superlativos:

18. **La floja de la directora** no revisó los papeles.

19. Me lo robó **el tonto de mi hermano**.

❖ Nombres propios

El último uso del artículo definido en español aquí abordado es del que me ocuparé en el resto de esta tesis. Se trata de aquel que acompaña a un tipo de sustantivo que

aparentemente no lo necesita: el nombre propio. En español, los nombres propios, pueden recibir un artículo, aunque no es necesario ni sucede en la mayoría de los casos. Algunos nombres de lugares (topónimos) prácticamente siempre llevan artículo definido, como en el caso de montañas, volcanes, océanos, mares y ríos:

20. Quiero escalar **el Everest**.

21. **El Mediterráneo** es uno de los mares más contaminados.

Los nombres de países también pueden ir acompañados de un artículo, algunos incluso son casi inseparables:

22. Se suspendió mi viaje a **la India**.

23. La cocina **del Perú** se conoce en todo el mundo.

Un artículo definido regularmente puede usarse con nombres de tiendas, establecimientos, o marcas, como:

24. Te vi en **el Sanborns**.

25. **La Coca-Cola** contiene mucha azúcar.

Finalmente, los nombre de personas (antropónimos) y apodos reciben ocasionalmente un artículo, contra el pronóstico de que no lo necesitan por referir únicamente a un individuo. Este uso constituye y da inicio a la principal línea de investigación que seguiré a lo largo de los siguientes capítulos, ya que tiene implicaciones muy relevantes para la teoría de la definitud. Algunos ejemplos son:

26. Me dejó plantado **el Ernesto**.

27. **El Ferras** se escapó de la cárcel.

De este uso de los definidos con los nombres propios se desprenden los ejes centrales tanto del capítulo 3 como del 4 y del 5. Tradicionalmente se ha dicho que sólo en este tipo de sustantivos existe la alternancia entre presencia y ausencia del artículo definido; no

obstante, como veremos, existe evidencia que sugiere que el fenómeno se está extendiendo a más categorías.

2.5 Resumen

El dominio nominal hospeda a las frases nominales o determinantes, conformadas, en su expresión más simplificada, por un determinante y un sustantivo. Dentro de estas frases, se encuentra el grupo de las frases definidas, las cuales se caracterizan por tener un determinante definido, como puede ser un artículo, un posesivo, un demostrativo. El tema central de investigación que da título a esta tesis, la alternancia entre la presencia y ausencia del artículo definido en frases nominales, ocurre precisamente en frases definidas cuyo determinante es un artículo, por lo que es altamente relevante comprender plenamente el significado de estas frases y del concepto de definitud.

En estas páginas, se esclareció la distinción entre las dos posturas con respecto a la definitud: la unicidad y la familiaridad. Posteriormente, conocimos la perspectiva teórica que sustenta la parte semántica de la tesis: la semántica composicional. A través de esta rama de la semántica formal, se accede al significado de una expresión compleja a partir de sus condiciones de verdad y éste se formula en una notación específica. Este trasfondo teórico arroja que el significado de una frase nominal definida (artículo definido + sustantivo) es que uno y sólo un individuo cumple con la propiedad de ser aquello que refiere el sustantivo. Esto abrió la discusión para conocer los distintos usos de la definitud que puede haber en español. Es muy importante tener en cuenta el significado composicional de la frase para evaluar estos usos y problematizar el más relevante por sus peculiaridades: el uso del artículo con los nombres propios. Una vez comprendida la parte semántica, el siguiente capítulo ofrecerá las especificaciones sintácticas requeridas para comprender por qué es atípico este uso de los definidos y cómo se liga con el fenómeno general de alternancia que investigo.

Capítulo III. Sintaxis de la frase definida y la alternancia ausencia/presencia de artículo en el dominio nominal

3.1 Introducción

Comprender las propiedades semánticas de un artículo definido es crucial para cualquier investigación que lo involucre. Estos aspectos semánticos como la definitud y la unicidad se desarrollan en un entorno específico en el campo sintáctico del español; por lo que, lógicamente, la senda por la cual se explora el problema de la alternancia ausencia/presencia del artículo en frases nominales definidas debe pasar por esta área sintáctica donde ocurre precisamente el fenómeno: el camino comienza por definir qué es el dominio nominal. En los siguientes apartados describiré, primero, las herramientas teóricas que seleccioné para después definir el contenido del dominio nominal, como la gramática generativa y la teoría X-barra. Después, problematizaré los sintagmas funcional y léxico que convergen en este dominio y estableceré mi postura al respecto. Posteriormente, explicaré los mecanismos que anteceden y justifican la alternancia: movimiento N y expletividad. Así, finalmente, tendremos las bases para pormenorizarla.

3.2 La estructura del dominio nominal

El dominio nominal engloba un amplio rango de elementos de naturalezas y propiedades diferentes. Está compuesto por distintas clases de palabras, funcionales y léxicas, que a su vez se agrupan en categorías más extensas. Este dominio también comprende tanto la estructura que rige el comportamiento de cada elemento en relación con el todo, como cualquier vínculo entre ellos. La correlación sintáctica y semántica entre las partes que se ubican en el dominio nominal forma y define el sistema en que se desenvuelven. Por lo tanto, el dominio nominal abarca palabras (nombres) que refieren a entidades; palabras funcionales que complementan o actúan sobre los nombres; las relaciones que se establecen

entre ambas; la estructura total del sistema nominal; y su propio desempeño con respecto a otros dominios posibles de la lengua.

Hablar de la alternancia entre la presencia y la ausencia de los artículos es, en sí, localizar el problema dentro del dominio nominal. Como se verá en las siguientes secciones, todo cuanto es relevante para introducir, entender y explicar este problema sucede en el contexto nominal. Resolver qué conforma una frase nominal no es lo único que importa; también hay que responder qué hay alrededor de la frase nominal, qué conexión existe entre esas partes y cómo se produce y cuál es el espacio donde ocurre la alternancia.

3.3 Supuestos teóricos

Antes de dar paso al aspecto central de esta sección, mencionaré a qué perspectivas sintácticas me ceñiré en toda la investigación. De esta manera, estableceré los supuestos teóricos que acompañarán el resto del trabajo.

Como fundamento para el estudio desde la perspectiva sintáctica de la alternancia ausencia/presencia del artículo en frases nominales utilizaré la gramática generativa, desarrollada por Chomsky (1957). Todas las nociones básicas las explicaré utilizando las definiciones de Carnie (2013). La idea fundamental de esta gramática consiste en que las oraciones se forman por una serie de procedimientos subconscientes que son parte fundamental de la habilidad cognitiva del hombre. De este modo, corresponde a la gramática generativa hacer explícitos estos procedimientos y modelarlos. Esta aproximación utiliza un conjunto de reglas formales que rigen el orden en que organizamos las distintas palabras y toma el método científico para demostrarlo (Carnie, 2013). Algunos de los mecanismos o procedimientos propuestos por esta escuela sintáctica son de particular relevancia para el fenómeno que investigo en esta tesis; por esta razón, los definiré y explicaré a continuación.

3.3.1 Sintagmas

Para empezar, la unidad sintáctica con la que trabaja la gramática generativa son los constituyentes sintácticos; esto es, una unidad construida jerárquicamente que se presenta como una secuencia de letras y palabras. El número de elementos que contiene un constituyente sintáctico no puede ser previsto; por lo tanto, se delimitan en términos del núcleo de cada constituyente. El núcleo fija ciertas funciones y éstas determinan los elementos que las cumplirán y cuya presencia como parte del constituyente puede ser requerida. Los constituyentes sintácticos son llamados **sintagmas** o frases y toman el nombre de la clase de palabra del núcleo (Carnie, 2013). De este modo, la sintaxis generativa asume los siguientes sintagmas léxicos:

- **Sintagma nominal (SN):** *Perro.*
- Sintagma preposicional (SP): *De las dos tortas.*
- Sintagma adjetival (SAdj): *Negro como la noche.*
- Sintagma verbal (SV): *Corre por el pasillo.*
- Sintagma adverbial (SAdv): *Muy felizmente.*

Además de estos sintagmas léxicos, existen otros sintagmas que se definen por su núcleo **funcional**. Estos tienen una función puramente gramatical, pero que es la cabeza de las relaciones que se establecen en la teoría de la X' (que explicaré adelante), por lo que marcan la pauta de la estructura sintáctica de las lenguas. Pueden estar presentes o ausentes, en caso de ausentarse, su posición se llena mediante otros mecanismos; sin embargo, permanecen como núcleo. Los **sintagmas funcionales** son:

- **Sintagma determinante (SD):** *El patio de mi casa.*
- Sintagma de tiempo: *Vendía fruta.* (tiempo verbal)
- Sintagma complementante: *Te ordeno **que** vengas.*
- Sintagma de negación: *Yo **no** he terminado la tesis.*

Los dos sintagmas resaltados en las listas anteriores, SN y SD, comprenden el área de trabajo en que se desarrolla la pregunta por la alternancia entre la presencia y ausencia del artículo en las frases nominales. Por esta razón se explicarán en detalle en los siguientes apartados; pero antes, es preciso conocer cómo se establecen las relaciones en la lengua entre los sintagmas listados arriba.

3.3.2 Teoría X-barra (X')

Las unidades de interés de la sintaxis son las cláusulas y sus constituyentes (sintagmas). Antes de formar una, ciertos procedimientos entre los sintagmas y dentro de ellos deben ocurrir. Para dar cuenta de esto, surge la teoría de la X-barra. Ésta pretende ser universal y ser capaz de sintetizar la estructura de cualquier lengua (Miyoto, 2005).

La teoría le asigna un valor X al núcleo de un sintagma. Esta variable será sustituida por la categoría que corresponda el núcleo, es decir, N (de nombre o sustantivo), V (de verbo), Adj (de adjetivo), etcétera. Como dije, la categoría del núcleo de un constituyente sintáctico determina las relaciones que se establecen dentro de éste entre las distintas partes que lo conforman. El núcleo X o X⁰ es la expresión mínima de una proyección de tres niveles; en los dos siguientes se relacionan los elementos adicionales al núcleo. El nivel intermedio (o proyección intermedia de X) es X' (X una barra) y el nivel superior (o proyección máxima de X) es el SX; es decir, el nivel sintagmático. Su representación es la siguiente:

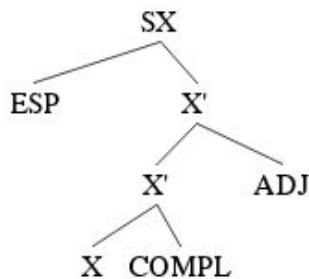


Figura 1. Árbol 1

Ahora bien, ¿qué ocurre en estos dos niveles? En el nivel intermedio regularmente aparece un complemento y en el nivel superior, un especificador. Para ejemplificar cómo se observa esto en el orden jerárquico propuesto por la teoría X-barra, usaré el ejemplo:

28. El hombre pica unas papas.

El especificador *el hombre* está contenido directamente bajo el dominio de sintagma X en sí, y el nivel X' funciona como vértice para los dos elementos que contiene: el núcleo y su complemento. Cuando las variables se sustituyen por las funciones y las clases de palabras y se llenan los espacios en las proyecciones de árbol, el resultado para la oración 28 se ve como el siguiente:

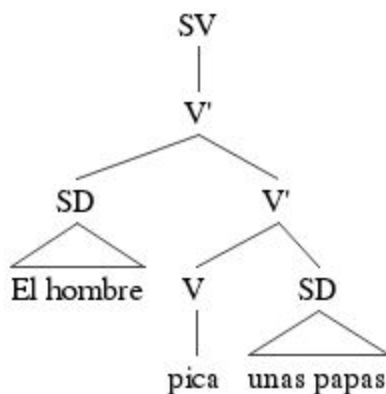


Figura 2. Árbol 2

De abajo hacia arriba, observamos que el núcleo de la oración es un verbo *pica* y su complemento es una sintagma determinante. Ambos elementos surgen del vértice representado por V', que a su vez tiene como especificador otro sintagma determinante. El sintagma total, como dije antes, recibe el nombre de su núcleo; por lo tanto, éste es un sintagma verbal.

Se habrá notado que en el ejemplo anterior, utilicé el término sintagma determinante en vez de sintagma nominal. La distinción entre estas dos categorías, una funcional y otra léxica es parte del objeto de estudio de la siguientes secciones, ya que explica al menos un

área en que se puede presentar la alternancia entre la presencia y ausencia del artículo definido y posiblemente analizar desde esa perspectiva el resto de las áreas donde se observe. Una vez establecida esta sección del marco teórico, daré paso a la discusión sobre este tema.

3.4 Sintaxis de la frase nominal (FN)

Una frase o sintagma nominal es uno de los tipos de sintagmas léxicos que listé previamente. Aparecen en diferentes funciones sintácticas, como ejemplifican los siguientes singamas en negritas:

- Sujeto: ***Pepe** pica papas.*
- Atributo: *El pingüino es **un ave***
- Objeto directo: *Pablo clavó **un clavo**.*
- Objeto preposicional: *Se salió de **la casa**.*

Asimismo, aparecen en posiciones no argumentales:

- Vocativo: *¡**Mamá**, no hay papel!*
- Aposición: *La casa de su tía, **la más vieja**, se derrumbó.*

Como su nombre lo indica, su núcleo debe consistir en un nombre; esto es, un sustantivo de cualquier tipo. La manifestación más reducida de un sintagma nominal constituye, precisamente, la de su núcleo. Además de los pronombres, los tipos de sustantivos que forman núcleos son:

- Nombres propios: *Nora*
- Sustantivos de masa: *arena*
- Sustantivos plurales: *ranas*

Una frase simple como ésta se representa en un árbol así:

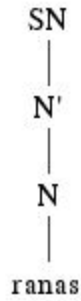


Figura 3. Árbol 3

Debido a que los elementos de cualquier sintagma están determinados por la naturaleza de su núcleo, una frase nominal encierra ciertas clases de palabras únicamente, y a medida que se van añadiendo, se comienzan a abrir espacios sintácticos que demandan otro tipo de elementos a su vez. El siguiente elemento que se añade al núcleo aparece con tan solo cambiar el tipo de sustantivo. Si una frase nominal contiene un sustantivo contable, automáticamente requerirá un elemento más en su composición; un determinante: *las naranjas*.

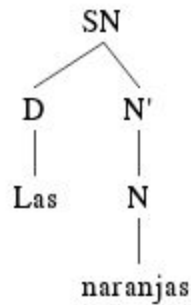


Figura 4. Árbol 4

Cabe señalar que el sintagma nominal está siendo entendido, por ahora, como una categoría léxica, por lo que el determinante 'las' únicamente funge como especificador y su presencia es opcional en muchos casos.

El sintagma nominal también posibilita la presencia de un adjetivo o un objeto preposicional; ambas son categorías permitidas por el núcleo y cada una forma el núcleo de

otra frase, pero no son forzosas en todos los casos. En el siguiente ejemplo se expresa una frase nominal con las tres clases de palabras que he planteado:

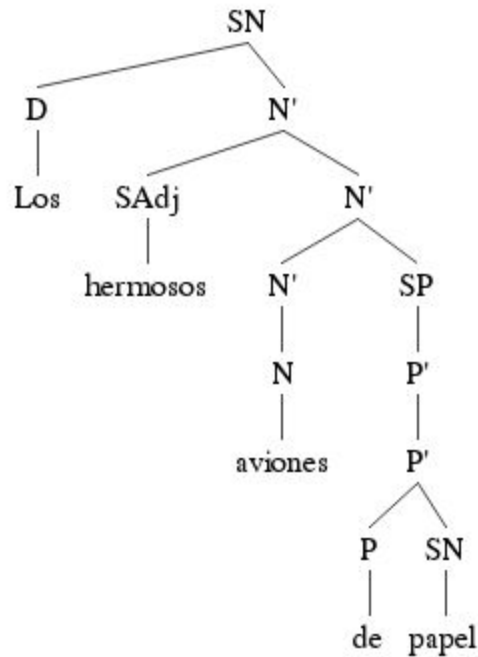


Figura 5. Árbol 5

Ahora bien, la teoría X-barra postula un principio fundamental que no permite que una frase nominal sea un argumento por sí sola; lo cual resulta problemático, ya que tradicionalmente se acepta que, por la naturaleza de un sintagma nominal, éste es capaz de producir argumentos. ¿Cuál es este principio?

3.4.1 La frase determinante (FD)

Todos los elementos de un sintagma que no sean un núcleo deben de ser frasales. Desde el punto de vista funcional, este fundamento de la teoría X-barra imposibilita la lectura de un determinante funcionando como especificador de un sintagma nominal. Un sintagma determinante en la perspectiva generativa es una categoría funcional; es decir, se ubica en el nivel estructural. Entendido de esta forma, un sintagma determinante no puede estar

supeditado a un sintagma nominal, debido a que cualquier determinante es el núcleo de tal frase y evidentemente no es frasal; por lo tanto, no puede ser un especificador.

¿Qué solución existe? La postura que suscribo en este trabajo establece que los sintagmas determinantes no están dentro del sintagma nominal, sino que se trata de una estructura superior cuyo núcleo es un determinante (D) y éste se complementa con la frase nominal (Szabolcsi, 1984). De este modo, se entiende la premisa de que un determinante concede la referencialidad requerida para que un SN participe como argumento (Abney, 1987). En otras palabras, el verdadero núcleo de una frase nominal argumental es un determinante, debido a que ésta está contenida bajo un sintagma funcional (SD) que demanda un núcleo determinante para que opere exitosamente en la lengua. El árbol siguiente ilustra esta relación:

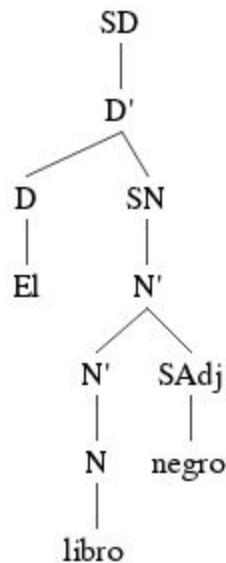


Figura 6. Árbol 6

Es preciso especificar, también, las posibilidades en que se presentan los sintagmas determinantes en español. En ocasiones, el núcleo de un SD consta de artículos,

demostrativos, o cualquier tipo de determinante (como el ejemplo anterior); pero también puede estar ausente, como en el caso de los escuetos:

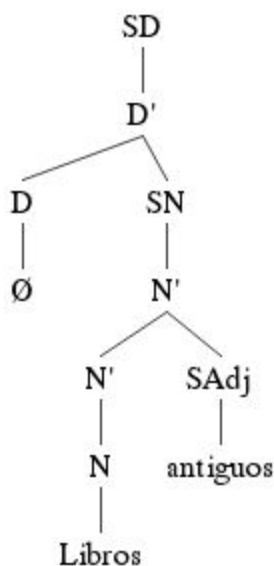


Figura 7. Árbol 7

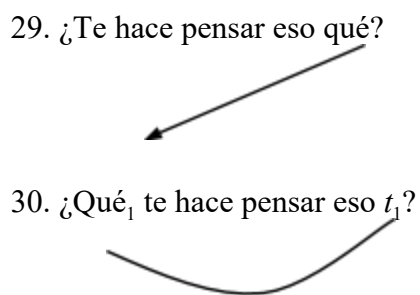
Partiendo del hecho de que el núcleo de un SD es por definición un determinante y éste le concede la propiedad argumental a su complemento que resulta ser la frase nominal, se desprende la necesidad de que dicho núcleo siempre sea llenado, ya que es una propiedad estructural de la que no se puede escapar, aun cuando el espacio del núcleo D esté vacío (Míoto, 2005). ¿Cómo se vacía y cómo se llena ese espacio? La respuesta a esta pregunta entra directamente en el campo de la alternancia entre la presencia y la ausencia de los determinantes, y, específicamente, de los artículos. Si el núcleo determinante está vacío, no significa que la estructura y el espacio para el núcleo haya dejado de existir. Éste sigue ahí, y explicar cómo es que sigue ahí permite comprender el proceso mismo que provoca una alternancia presencia/ausencia de artículo definido en muchos casos.

3.5 La teoría del movimiento N y la alternancia ausencia/presencia de artículo definido

Al principio de este capítulo, señalé la importancia de comprender las relaciones que se establecen entre las partes que conforman el dominio nominal. Si bien el interior de los sintagmas ha sido especificado, aún falta hablar sobre ciertos fenómenos sintácticos derivados de la teoría X-barra que esclarecen el comportamiento de los sintagmas y sus partes entre sí mismos. Estos mecanismos sientan la base teórica para la justificación del tema y problema central que me ocupa. La alternancia del artículo en las frases nominales definidas deriva de los que se explican a continuación.

3.5.1 Movimiento α

La gramática generativa emplea un mecanismo teórico para explicar el traslado de un elemento a otra parte en la jerarquía gramatical que se plantea en la teoría X-barra. El movimiento más típico es el movimiento α . Éste indica que un elemento experimentó un movimiento de la posición en la que nace y deja a su paso una relación con su rastro (t), que se queda en donde el elemento movido pertenece. La relación se puede ilustrar de esta forma:



Como se observa, el elemento que experimenta el traslado deja en su lugar un rastro con el que establece una relación gramatical. Este principio es el que gobierna cualquier tipo de movimiento más específico.

3.5.2 Movimiento de núcleo (*head movement*)

Existe un tipo de movimiento que sienta las bases para la alternancia de la que me ocupo. El movimiento de núcleo, como su nombre lo indica, traslada exclusivamente un núcleo a otra posición, la cual tiene también que ser un núcleo. Otra manera de verlo es sustituir α del movimiento α con X, donde X se refiere al núcleo de cualquier tipo de sintagma. No obstante, el concepto no es tan sencillo y demanda ciertas condiciones, como se muestran enseguida.

La condición de localidad para el movimiento de núcleo se conoce como *Head Movement Constraint* (HMC). Ésta postula que el movimiento de X a Y no puede efectuarse si se requiere saltar un elemento Z que esté en el camino (Travis, 1984). Otra condición es que la estructura se preserve, que no se altere con el movimiento. La tercera condición requiere que el movimiento deje un rastro bien formado, como expliqué en la sección anterior (Roberts, 2010). Estos sencillos principios se ilustran de la siguiente manera:

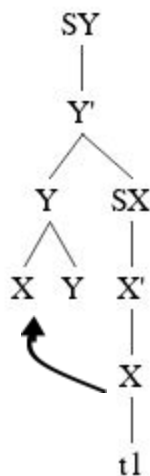


Figura 8. Árbol 8

En este ejemplo se aprecia cómo el núcleo X se traslada al núcleo del sintagma Y, dejando un rastro detrás. Cabe señalar que el movimiento de núcleo siempre se realiza de

abajo hacia arriba en la jerarquía que plantea la teoría X-barrá, y normalmente se observa de derecha a izquierda; estos dos puntos se reflejan en el árbol anterior.

El movimiento de núcleo se da regularmente cuando se involucra una categoría funcional; por ello, corresponde al tipo de movimiento que se da entre los sintagmas nominales y los determinantes. En los apartados sucesivos se tratará directamente el tema del movimiento del núcleo nominal, luego de haber introducido todo el marco teórico.

3.5.3 Movimiento N

La categoría funcional más importante, cuando de sintagmas nominales se trata, es el sintagma determinante; por lo tanto, es natural que el movimiento de núcleo entre ambas categorías sea el más usual (Abney, 1987). Básicamente, el movimiento N se trata del movimiento del núcleo nominal (N) hacia el núcleo determinante (D) que lo comanda-c. Este fenómeno ocurre en diversas lenguas en diferentes contextos. Inicialmente, fue observado en algunas lenguas escandinavas (Taraldsen, 1990) con los artículos posnominales. Este proceso se observa, por ejemplo, en una frase como:

31. a) *en bok* 'un libro'

b) *boken* 'el libro'

Donde el núcleo N se movió hacia un núcleo D superior formando la estructura en 31b):

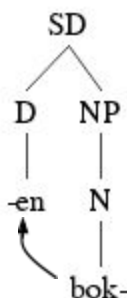


Figura 9. Árbol 9

Si bien en lenguas romances no sucede nada como lo anterior, sí ocurre un fenómeno que involucra el hecho de que el núcleo D esté vacío. Longobardi (1994) describió cómo se da el movimiento N en lenguas romances, incluyendo el español. En nuestra lengua, se cumple el principio de que ninguna frase nominal funciona como argumento por sí misma, sino que debe pertenecer a una frase determinante para que esto ocurra. Regularmente, los argumentos de este tipo son introducidos por un determinante *abierto*, es decir que se pronuncia, como se ilustra a continuación:

32. **El** mejor amigo de mi hermana comió aquí ayer.

33. Nos encontramos en **el** aeropuerto.

34. Asaltaron a **mi** sobrino.

Ninguna de las oraciones anteriores podría funcionar sin los determinantes resaltados, por lo que fácilmente se confirma que los núcleos formados por sustantivos contables requieren la posición D para participar como argumentos. Ahora bien, Longobardi también confirma que en las lenguas romances los sintagmas nominales sí pueden aparecer sin un determinante en posiciones no argumentales, como vocativos (35), aposiciones (36) y añade los atributivos⁴ (37):

35. **Hermano**, bienvenido seas.

36. Bach, **compositor alemán**, murió en 1750.

37. Andrés es **jardinero**.

Los ejemplos 32-34 podrían llevar a pensar que la condición para establecer un sintagma nominal como argumento es que el núcleo del sintagma determinante aparezca *abierto*, por lo que en español no tendría sentido hablar de movimiento N si éste comprometiera la presencia abierta de D. No obstante, en la sección dedicada a la frase

⁴ También llamados predicado nominales o predicativos en otras tradiciones, se refieren a la función que tienen las frases definidas en contextos copulativos y semicopulativos donde se mezcla la función atributiva del sustantivo con la de complemento verbal, como: *Jimena está bonita*. Reciben ese nombre porque no refieren, sino que predicán sobre el sustantivo.

determinante hablé de los SD que contenían un núcleo D pero éste estaba vacío; por lo tanto, se debe considerar que las estructuras con D vacío en español pueden presentar movimiento N. Es, de hecho, en éstas donde se puede reflexionar sobre la alternancia entre abierto y vacío, o presencia y ausencia.

Este es el caso de los nominales escuetos, por ejemplo. Estos casos generalmente suceden con sustantivos de masa o plurales, ya que por sus propiedades semánticas se facilita que el movimiento N aparezca para llenar el vacío de la posición D. En el siguiente ejemplo la frase nominal traslada su núcleo hacia el núcleo de la frase determinante, lo que faculta la capacidad argumental de la frase:

38. Pica papas.

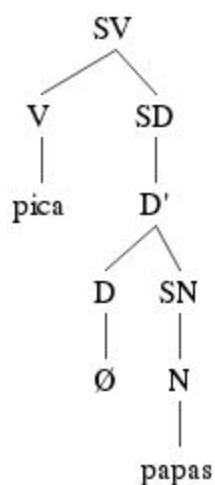


Figura 10. Árbol 10

Al tener un núcleo vacío, el sintagma determinante permite que el núcleo N, del sintagma nominal, ocupe la posición D. Esto da pie para que el SN mantenga su condición de argumento, y comprueba que en español debe darse el movimiento N cuando el determinante falta. Si a 38 se le añadiera un determinante, este proceso no tendría cabida:

39. Pica las papas.

En los términos planteados en las últimas secciones, queda todavía pendiente la pregunta por la alternancia que se observa en las frases nominales definidas. ¿Cómo se ha planteado esta pregunta y cómo se responde desde la perspectiva de Longobardi?

3.6 Cómo se explica la alternancia ausencia/presencia de artículo según Longobardi

Como expliqué en el apartado previo, Longobardi (1994) retoma y subraya la noción de que la posición D es lo que permite que una expresión nominal sea un argumento. Esto esclarece, por ejemplo, que los sustantivos escuetos comúnmente no ocurran en posiciones argumentales; y cuando lo hacen, deberían de haber experimentado el movimiento N.

La parte central de esta teoría comprende la peculiar categoría que representan los nombres propios. Es en ésta donde Longobardi profundiza sobre la alternancia entre la presencia y la ausencia del artículo definido, y las razones detrás de cada escenario.

3.6.1 Nombres propios

La teoría de Longobardi esclarece lo que ocurre con los nombres propios en cuanto a movimiento N se refiere. Después de analizar la posibilidad de un núcleo D vacío, como en el caso de los escuetos, trasladarla a los nombres propios parece el paso más natural; sin embargo, surgirían en el trayecto varias complicaciones teóricas.

Si tomamos en cuenta que la posición D no puede estar ausente en la proyección de la teoría X-barras, podríamos pensar que existe un D vacío o nulo que rige el SN constituido por el nombre propio. No obstante, debido a sus propiedades, parece inaplicable que un nombre propio necesite la posición D vacía, puesto que, a diferencia de los escuetos, no designa masa ni plural y no recibe una interpretación indefinida (Longobardi, 1994). Mientras que los escuetos pueden aceptar un determinante vacío debido a sus propiedades, los nombres propios, no; por ello, aunque en apariencia suceda lo mismo que con los

escuetos, los nombres propios siguen un camino algo distinto. La solución para el problema anterior es pensar que los nombres propios ocupan por sí solos la posición D; la diferencia con otros tipos de sustantivos es que no son introducidos previamente por un determinante (sea abierto o vacío) sino que ellos mismos llenan la posición D (Longobardi, 1994). Otra manera de verlo es estableciendo que todo nombre propio requiere una posición D presente sintácticamente, y ellos mismos son capaces de llenar dicho espacio.

Si se asumió anteriormente que todos los argumentos formados por SN deben de estar introducidos por un SD, entonces se debe asumir también que los nombres propios en función argumental sin un determinante abierto, antes de poder llenar la posición D, han experimentado movimiento N para acceder a D. Además, Longobardi señala que los nombres propios presentan variación libre o condicionada estilísticamente entre la presencia y ausencia del artículo (esto es, la alternancia que me interesa estudiar). Esto implica, naturalmente, que aquellos nombres propios que tienen un determinante abierto introduciéndolos no experimentaron movimiento N. ¿Cómo se prueba esto? Considérense las siguientes oraciones:

40. a) Juan me llamó.

b) El Juan me llamó.

¿Qué posición ocupa *Juan* de a), si se sustituye en b)? ¿Ocupa la posición de *el* o la de *Juan*? La respuesta es: la de *el*. La "determinicidad" en b) viene del determinante, y el hecho de que 'Juan' de a) no ocupe la posición del nombre propio, sino del determinante habla de que hay una relación transformacional a través del movimiento de *Juan*, un movimiento N que permite afirmar que efectivamente la posición D debe estar presente o ser llenada por el mismo sustantivo (Longobardi, 1994).

Algunos nombres propios están condicionados semánticamente para llevar un artículo. Longobardi señala el evidente caso de los apellidos de mujeres, que en ciertos contextos

resulta casi imposible separarlos del artículo. Por ejemplo, en la ópera o la farándula, las cantantes y actrices que alcanzan cierto grado de fama son llamadas por su apellido y un artículo:

41. *La Callas cantó anoche.*

42. *La Bartoli no se presentó a la función.*

43. *La Félix fue un ícono mexicano.*

Para Longobardi, entonces, la alternancia presencia/ausencia del artículo se justifica mediante la teoría de la X barra como un reflejo de la capacidad de un nombre de ocupar la posición D tras experimentar el movimiento N; o de no experimentarlo y ocupar su posición N inicial; esto último, motivado por condiciones estilísticas o semánticas. Cabe señalar que la alternancia se da únicamente en contextos donde la frase nominal (cuyo núcleo es un nombre propio) funciona como argumento, debido a que requiere la posición D de una frase determinante superior. Esto explica, entonces, que los nombres propios no aparezcan con un artículo en posiciones no argumentales, como vocativos.

3.7 El artículo expletivo

Si bien anteriormente hablé del significado del artículo definido y de la frase definida en términos composicionales, el aspecto sintáctico del movimiento N y su relación la alternancia en nombres propios del artículo definido de la que habla Longobardi parecen no ser compatibles con lo que postula la teoría semántica sobre la frase definida. Por un lado, semánticamente una frase definida refiere al único individuo que cumple con la propiedad de ser aquello que el sustantivo describa. Por el otro, tras experimentar el movimiento N, un núcleo N pasa al núcleo D y llena la posición necesaria para ser argumental; cuando esto no sucede, el sustantivo se mantiene en su lugar y aparece un artículo definido que ocupa el núcleo D. ¿Dónde está la aparente incompatibilidad?

La teoría de Longobardi subraya que la posición D debe de ser llenada para que un sintagma actúe como argumento. Tras mantenerse en el núcleo N, un nombre propio automáticamente requeriría un artículo definido que llene la posición D; no obstante, el nombre propio ya constituye, bajo los criterios semánticos, una frase definida, por lo que un artículo resultaría innecesario. Debido a que los nombres propios pueden recibir la lectura definida sin tener que recurrir al operador que demanda la posición D, se considera que en las instancias en que se presenta el artículo definido junto a ciertos nombres propios, éste no posee un contenido semántico sustantivo o léxico (en cuanto a contribuir a la conformación semántica de la frase) sino que se trata de un artículo expletivo. Con esta aserción la semántica de la frase se conserva, pero aún es preciso aclarar qué es un expletivo y por qué existe si sobra semánticamente.

Un artículo expletivo, como lo utiliza Longobardi, constituye una categoría sintáctica, no semántica, cuyo propósito es llenar un espacio sintáctico que la gramática de la lengua no permite que quede vacío. Cuando un sintagma determinante mantiene en el núcleo N al nombre propio, el determinante que se coloca en la posición D únicamente está llenando ese espacio porque así lo demanda la gramática, sin aportar un significado a nivel semántico-sintáctico.⁵

Una de las pruebas que corroboran esta perspectiva sobre la ausencia de significado del artículo se encuentra en oraciones donde se coordinan dos sintagmas nominales: un nombre propio no modificado y un sustantivo común; como en el siguiente ejemplo:

44. *La María y secretaria llegó tarde.

En este caso, los dos sustantivos refieren a la misma persona, pero es imposible coordinarlos debido a que el significado de 'secretaria' acepta el artículo definido como

⁵ Longobardi afirma que el mismo fenómeno ocurre en inglés con los genéricos cuando no presentan artículo, ya que el contenido semántico se encuentra en el sustantivo y el artículo no está seleccionando ni alterando su significado, como en el caso de: *Beavers build dams* 'Los castores construyen presas'.

operador, pero María no lo acepta como operador, sino como expletivo; por consiguiente, no pueden coordinarse. Para terminar, ilustraré con un ejemplo donde se muestra cómo sí se puede coordinar cuando una de las frases nominales no es un nombre propio:

45. El doctor y abogado testificó en el juicio.

Esto demuestra que los nombres propios, en los casos en que llevan un artículo, casi siempre contienen por sí mismos todo el significado, y el artículo solamente puede ser expletivo; es decir, que solamente llena un espacio gramatical.

3.8 Resumen

El marco de la sintaxis generativa proporciona la perspectiva adecuada para el análisis de las frases o sintagmas nominales donde sucede la alternancia entre la presencia y ausencia del artículo definido. A través de la teoría X-barras, es posible observar y analizar el comportamiento de los sintagmas nominales y notar que desde el punto de vista de la sintaxis generativa, en realidad son sintagmas determinantes, puesto que el determinante funge como el núcleo de la frase. Empleando los conceptos de *head movement* y movimiento N, se aclara qué ocurre cuando un sintagma determinante aparece sin determinante, es decir, un determinante vacío o nulo, como en el caso de los escuetos o los nombres propios, respectivamente. Una vez claros estos fundamentos sintácticos para la comprensión del dominio nominal, se abre naturalmente el espacio para la discusión sobre el origen y la razón detrás del fenómeno de la alternancia que atañe a esta investigación. Aparece, entonces, el concepto de artículo expletivo desde la óptica de Longobardi. Éste justifica la aparición de un artículo en los nombres propios exclusivamente y argumenta que su función es la de llenar el espacio D que corresponde al núcleo de la frase determinante sin que en realidad necesite llenarse, puesto que el nombre propio lo llena por sí mismo. Finalmente, queda por resolver si esta alternancia entre la presencia y ausencia del artículo en frases nominales definidas existe fuera de los nombres propios y cómo se

manifiesta en español. En el siguiente capítulo, caracterizaré este fenómeno en nuestra lengua y problematizaré la categoría de nombre propio, que, de acuerdo con Longobardi, es la que posee las características necesarias para producir ausencia y presencia del artículo definido.

Capítulo IV. Antecedentes de la Alternancia y la categoría de los nombres propios

4.1 Introducción

A lo largo de este capítulo se desarrollarán dos hilos conductores esenciales para el estudio de la alternancia entre la presencia y ausencia del artículo en frases nominales definidas (*la Alternancia* de ahora en adelante). Primero, revisaré los antecedentes encontrados en algunas gramáticas o artículos en torno a este fenómeno; estos revelan un vacío de conocimiento y un problema con la definición de la categoría de nombre propio que es sustancial para comprender la Alternancia. Segundo, haré una revisitación de esta categoría que tendrá consonancia con varios aspectos tratados en el capítulo V. Ésta se basa en una clasificación propuesta por van Langendonck (2007) que amplía el espectro de lo que se considera un nombre propio. Sin intentar conocer con precisión la categoría de los nombres propios no se podría explicar la Alternancia. Finalmente, dividir de esta manera el análisis permitirá conocer los factores medulares que propician la Alternancia y relacionarlos adecuadamente de acuerdo con mis objetivos en los capítulos V y VI.

4.2 Antecedentes

La Alternancia en español, como he reiterado, ha sido poco estudiada y solamente en cuanto a los nombres propios. Fuera de esta clase de palabras, no ha habido estudio alguno. A pesar del panorama árido de los antecedentes de este tema, resulta conveniente repasar rápidamente lo que se ha propuesto, por dos razones: la primera, verificar la actualidad y utilidad de los juicios en torno al uso del artículo definido con nombres propios para el objetivo de este trabajo; y, la segunda, considerar si es posible con estos antecedentes proyectar una extensión del análisis que vaya más allá de los nombres propios.

Algunas gramáticas importantes del español se han referido al uso del artículo definido con los nombres propios en términos de su asociación con el habla popular o derivada de un contexto sociocultural específico. En primer lugar, Brenda Laca en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999) trata brevemente el asunto. En ésta se contrasta la naturaleza referencial de los nombres propios con las variaciones que ha generado el uso de la lengua para producir expresiones donde el artículo definido acompaña al nombre propio. Laca afirma que este fenómeno tiene fuertes connotaciones populares o familiares y se asocia con un nivel sociocultural no alto. También, acota que los hipocorísticos ofrecen menos resistencia a ser empleados con el artículo (es más frecuente escuchar *el Pepe*, que *el José*). Los apodos, en cambio, reciben sin problema el artículo definido: *el Mofles*, *la Sapo*.

En cuanto a los nombres propios de lugares, o topónimos, se ofrece un rápido repaso de los casos en que se utiliza el artículo definido. Laca menciona algunos de los países cuyos nombres reciben el artículo, especialmente en Sudamérica como *el Perú*, *la Argentina*, *el Uruguay*; y otros como *los Estados Unidos* o *el Japón*. También da cuenta de que los nombres de ríos, mares, cadenas montañosas, archipiélagos, montes y volcanes (entre otros) siempre llevan artículo: *el Éufrates*, *el Atlántico*, *los Alpes*, *las Hébridias*, *el K2*, *el Aconcagua*.

Otra obra donde se explora el tema es el *Manual de gramática española* de Rafael Seco (1989). Seco hace patente la incompatibilidad entre la determinación intrínseca de los nombres propios y el uso del artículo definido en ellos. Señala también que este uso se da en el lenguaje popular y el forense.

La *Nueva gramática de la lengua española* (RAE-ASALE, 2009) sólo señala que, dado el carácter de unicidad de los nombres propios, estos no se construyen prototípicamente con el artículo definido. Relaciona la aparición del artículo con la lengua popular de "muchos países". En cuanto a los nombres de los países que presentan alternancia, indica que, salvo en los casos en que el artículo está integrado al nombre (*El*

Salvador), el artículo es potestativo, es decir, que no se suprime cuando se usa en nombres oficiales (*República del Perú*), pero puede omitirse en muchos otros contextos. Por último, advierte que los artículos de estos países no están integrados sintácticamente, por lo que pueden insertarse modificadores, tal y como ocurre con los nombres de montes y de ríos.

Otra de las gramáticas es la *Gramática española* de Juan Alcina Franch y José Manuel Blecua (1975), quienes ofrecen una descripción un poco más detallada. Para empezar, reconocen que el comportamiento del artículo depende de la naturaleza del nombre propio. En cuanto a los nombres de personas, especifican que pueden llevar artículo en ciertos casos. El primero es cuando los nombres van precedidos de un sustantivo enmarcado dentro de alguna jerarquía o categoría como *el capitán Agustín*, *el secretario Barajas*. El segundo caso es en el lenguaje forense, donde se utiliza el artículo directamente delante del nombre propio para referirse a los delincuentes o encartados en un proceso, aunque no da ejemplos de este uso. Este mismo uso, señalan, es el que se extiende con un matiz despectivo a las "personas de poca mota", nombres de gente humilde y también se da en el lenguaje coloquial y familiar. Cabe destacar la disociación con el lenguaje popular en virtud del coloquial, lo cual amplía el espectro de su uso. Un tercer caso es el de los nombres propios de mujeres célebres en las artes o las letras como *la Caballé* y el de nombres de pintores italianos célebres anteriores al siglo XVI, como *el Dante* o *el Petrarca*.

En la misma obra, con respecto a los nombres de lugares, básicamente se repite lo que ya he mencionado de las diferentes gramáticas. Sin embargo, incluyen, al final, algunas categorías que no habían sido consideradas, como las festividades, que van sin artículo; o los barcos que siempre se acompañan del artículo (*el Queen Mary*), contrario a lo que pasa con los nombres de batallas importantes (*Lepanto*, *Waterloo*).

Fuera de las gramáticas, los únicos estudios sobre la Alternancia en nombres propios pertenecen a Ángela Di Tullio: "(La) Argentina y sus nombres" (2015) y "Los nombres propios con determinantes: los matices de la variación" (en prensa). En estos artículos hay

varios puntos destacables. El primero de ellos es la problematización de la Alternancia en nombres propios desde el punto de vista del tipo del nombre. Esto es, que da cuenta del fenómeno a través de cada tipo de palabra que lo presenta y cómo estas palabras se distinguen unas de otras aunque sean nombres propios por igual.

Por otro lado, Di Tullio concluye que la Alternancia depende de la construcción sintáctica de la que forma parte y de la variedad dialectal, sociolectal o estilística (Di Tullio, en prensa). De acuerdo con este estudio, la Alternancia en los nombres propios no repercute gramaticalmente, sino en la valoración sociolingüística de la frase. En una frase como *La Mary llegó ayer* la presencia del artículo no es necesaria; sin embargo, se le añade rasgos afectivos o de naturaleza interpersonal, como el de pertenencia al círculo de interlocutores. La presencia del artículo tendría, entonces, cabida sólo en ciertos dialectos o sociolectos del español. Por esta razón, Di Tullio concuerda con Longobardi en cuanto a que el artículo se trata de un expletivo cuando se emplea con nombres propios; además, pragmáticamente, este artículo puede tener una función expresiva, aunque no es necesaria su presencia sintácticamente porque el nombre propio ya lleva la determinación.

Con respecto a los topónimos, concretamente a los accidentes geográficos, Di Tullio muestra que no siempre se trata de expletivos, sino que el artículo proviene del clasificador (nombre común) implícito o explícito en el nombre propio; por ejemplo, *el río Nilo/ el Nilo, el volcán Parícutín/ el Parícutín*. En cambio, el artículo definido en los nombres de países, ciudades o calles responde al género intrínseco del nombre combinado con motivo histórico-sociales.

Por último, hay un detalle muy revelador en los estudios de Di Tullio: existen palabras donde se observa Alternancia que se comportan como nombres propios, sin que se las considere tales. La autora considera que los nombres de los meses, por ejemplo, funcionan como nombres propios, al menos en ciertos casos. De este punto se desprende la próxima discusión, ya que con base en las observaciones que he realizado, la Alternancia se

despliega en un número de casos mayor que el que comprende la limitada categoría de nombre propio. Por esta razón, revisar la definición de los nombres propios podría arrojar luz sobre el comportamiento de estas palabras aparentemente ajenas al terreno de lo propio pero que presentan el mismo tipo de alternancia del artículo definido y sobre cómo se relacionan aquellas frases que permiten Alternancia.

4.3 Nombres propios

Los nombres propios han sido objeto de estudio de los filósofos, onomásticos y lingüistas durante varios siglos. La filosofía se ha ocupado ampliamente de determinar cuál es, si lo tiene, el significado de un nombre propio y de qué manera refiere éste. Como es natural, las posturas en torno a estos asuntos se han transformado a lo largo del tiempo, dando lugar a al menos una decena de teorías influyentes sobre el nombre propio. Si bien la filosofía ha explorado muchas posibilidades sobre el significado de los nombres propios, el problema de definirlos como una categoría semántica se ha tratado muy poco en términos lingüísticos y permanece todavía sin una solución consensuada.

En esta sección, me interesa establecer qué es un nombre propio, cómo se define en términos de una categoría lingüística y cómo se distingue de otras. Por este motivo, el enfoque que adopto está mucho más encauzado a la lengua y así mismo recupero los resultados pertinentes de las discusiones filosóficas. Normalmente un nombre propio se define en virtud de las construcciones en que aparece; sin embargo, si se parte de ese punto de vista, ninguna de las interrogantes que planteé podría resolverse, por lo que debe buscarse una definición alternativa.

4.3.1 Definición

En esta sección proporcionaré y detallaré la definición que considero más adecuada en virtud del propósito que planteé al inicio del capítulo: explicar la Alternancia en construcciones que no se consideran, al menos prototípicamente, nombres propios.

Los nombres propios poseen significados etimológicos o históricos; sin embargo, estos son analizados por la onomástica⁶ y no se consideran parte del significado de un nombre en el sistema de la lengua. En otras palabras, si alguna vez un nombre se asoció a un significado léxico, éste ya no tienen ninguna incidencia en el habla. Por ejemplo: desde la onomástica, el nombre 'Salomón' etimológicamente significa 'hombre de paz' y tiene una connotación proveniente de las tradiciones hebrea, en la *Biblia*, y musulmana, en el *Corán*, donde se afirma que fue rey de Israel y un hombre de destacada sabiduría, riqueza y rectitud. No obstante, en el habla, se utiliza la palabra 'Salomón' para referir a un individuo que tenga la propiedad de llamarse 'Salomón'; de este modo la etimología y la connotación histórica no inciden de ninguna manera en el uso del nombre, no restringen ni condicionan el modo en que se emplea la palabra.

En contraste, en el sistema de la lengua, los nombres propios sí poseen una presuposición categorial intrínseca; esto es, la suposición de que los referentes a los que se les asigna un nombre propio pertenecen a una determinada clase o subclase de entidades. Sin esta presuposición, el uso de un nombre propio sería muy problemático porque no se comprendería la referencia independientemente de si se conoce el referente o no. Esta característica constituye, entonces, el único elemento de significado léxico que pueden tener los nombres propios como categoría de palabra (van Langendonck, 2007). Si bien es posible concordar con esta idea, se debe tener en cuenta en todo momento que la presuposición es una implicatura convencionalizada que puede alterarse, por lo que no es definitiva.

La definición de nombre propio a la que me ceñiré a lo largo de este trabajo parte de lo que propone la del mismo van Langendonck (2007), aunque también prescinde de ciertos aspectos pragmáticos de ésta debido a su vaguedad y opta por una mayor sencillez y

⁶ Disciplina que estudia la historia y el origen de los nombres propios.

claridad que repercute en los niveles **semántico** y **sintáctico**. Con estas consideraciones previas presentes, ofrezco la siguiente definición y la explicaré brevemente:

Un nombre propio es un sustantivo que tiene la capacidad de denotar una entidad única en el nivel de la convención lingüística para resaltarlo en su correspondiente categoría de nivel básico. El significado etimológico del nombre propio, si lo tiene, no es relevante, por lo que estos sustantivos no connotan.

El componente semántico de esta definición refiere a la noción de significado categorial presupuesto que expliqué anteriormente, la cual ocupa la única parte semántica que un nombre puede tener. Por lo tanto, a diferencia de los sustantivos comunes que refieren a cualquier entidad que cumpla las propiedades requeridas por su definición, los nombres propios refieren *ad hoc* (Langendonck, 2007). Cabe mencionar en este punto la reflexión de Sorensen (1963), quien aclaró que los nombres propios son sustantivos individuales en la lengua, en contraste con pronombres, descripciones definidas o deícticas (como *yo, tu hermana, este sombrero*, respectivamente) que sólo son individuales en el plano del habla, ya que denotan una única entidad una sola vez por cada ocasión en que sean empleadas. Esto abona a la definición que propuse, ya que una parte fundamental para comprender el lugar de los nombres propios viene de establecer una distinción entre la convención lingüística o el lexicón de una lengua y el habla.

Por último, Langendonck relaciona el componente sintáctico de los nombres propios con la noción de que estos resaltan un individuo entre una categoría de nivel básico. Esto les otorga la habilidad de aparecer en *apositiones restringidas* del tipo [artículo definido + sustantivo + sustantivo (propio)] donde usualmente el primer sustantivo indica la clase básica a la que pertenece el objeto designado por el nombre propio: *el comediante Chespírito la ciudad de Monterrey, el poeta Góngora o el río Nilo*⁷. No obstante, yo considero que también ciertas condiciones de modificación en las que abundaré en 5.4.1

⁷ En la siguiente sección definiré este tipo de construcción.

son altamente relevantes sintácticamente y pueden distinguir con mayor claridad este tipo de palabras de otras. Este aspecto combinado con el semántico tiene, desde mi punto de vista, la mayor relevancia para consolidar un criterio para determinar un nombre propio por sus características inherentes. Tener clara la concepción de un nombre es fundamental para determinar si los usos del artículo ante frases nominales definidas se presentan con distintas clases de sustantivos, o si estas clases son nombres propios únicamente.

4.4 Criterio sintáctico-semántico definitorio de los nombres propios

Las propiedades formales de los nombres propios en principio son capaces de consolidar una definición que los caracterice y contraste con otras clases de sustantivos. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que éstas realmente sólo son concluyentes en las instancias “prototípicas” de los nombres propios. Es decir, no todos los nombres propios portarán las mismas características. A continuación, ofreceré un criterio para distinguir nombres propios basado en sus propiedades formales.

4.4.1 Aposición restringida (*close apposition*)

Van Langendonck (2007) considera la aposición restringida un criterio crucial para determinar la “propiedad” de un sustantivo. Usar este tipo de aposición como prueba lingüística sirve para dos propósitos: el primero, para definir formalmente el nombre propio como una unidad de una construcción; el segundo, para identificar en todas las clases de nombres propios la categoría de nivel básico a la que pertenecen.

Se entiende por *aposisión* en general a una construcción gramatical en la que un sustantivo u otro elemento nominal actúa como modificador de otro que está antes que él: lo especifica o califica (RAE, 2001). Se denomina *apositivos* a ambos elementos nominales que componen la aposición. Ahora bien, ¿cómo se distingue una aposición restringida de una aposición no restringida? En la primera estructura, dos apositivos forman una sola

unidad y proporcionan información esencial en el discurso, de la que no se desea prescindir. Éstas pueden intercambiarse en algunas ocasiones y en otras, no. Por ejemplo:

46. a) Mi amigo Ramón Valdés / Ramón Valdés mi amigo

b) El cuento *Viaje a la semilla* / **Viaje a la semilla* el cuento

En cambio, en la segunda estructura, uno de los apositivos únicamente provee información adicional, no esencial en el discurso. Ambos son perfectamente intercambiables y se escriben separados por una pausa entonativa (coma):

47. Telemann, el compositor alemán/ El compositor alemán, Telemann

Se han distinguido tres tipos de aposiciones restringidas (Quirk *et al.*, 1972). Primero, las que comienzan con un determinante definido y un modificador opcional y su primer apositivo es más general que el segundo. En los ejemplos siguientes separaré los que contengan nombres propios prototípicos de los que contienen otro tipo de palabras por razones que aclararé en la última sección:

48. La novela *Pedro Páramo* / el cantante Luis Miguel / el payaso Cepillín / mi buen amigo Manolo.

49. El año 1993 / el número tres.

Además de estos, Langendonck sugiere los usos "autónomos" (es decir, metalingüísticos) en los que una palabra refiere a sí misma:

50. La palabra *amor*; el concepto *torbellino retórico*.

De acuerdo con Langendonck, una variante de este tipo de aposición es que los dos apositivos pueden estar unidos por la preposición *de* si se trata de nombres de pueblos, ciudades, regiones, países. Aunque, en estricto sentido, no debe haber ningún elemento

interpuesto entre ambos apositivos para que se considere una aposición, el objetivo de caracterizar uno al otro se cumple igualmente.

51. El mes de enero / la ciudad de Nueva York / el continente de Oceanía.

El segundo tipo de aposición restringida es la inversión del primero, por lo que el segundo apositivo siempre va precedido de un determinante definido:

52. Gabriel el arcángel / Horowitz el pianista.

Finalmente, el tercer tipo no se encuentra en español, ya que se trata de una aposición del primer tipo pero sin determinante:

53. Former president Bill Clinton: 'Ex presidente Bill Clinton'

Una vez comprendidos la definición de un nombre propio y el funcionamiento de las aposiciones restringidas se puede elaborar una conclusión sobre el estatus de nombre propio de un elemento de estas aposiciones, y extenderlo a la lengua en general. Para identificar un nombre propio a través de una aposición restringida, es requisito que uno de los dos apositivos no modifique al sustantivo que denota la categoría léxica básica; en otras palabras, solamente pueden participar dos frases nominales, una de las cuales no está aportando un significado léxico. Una categoría léxica básica es un sustantivo que hace referencia a una clase general de objeto en la que caben otros muchos elementos más específicos; por ejemplo: *lago*, *presidente*, *cantante*, *selva*, *bosque*, *montaña*, etcétera; cualquiera de los cuales puede ir acompañado de un nombre propio que constituye uno de los individuos que componen la clase que denota el sustantivo de categoría léxica básica.

Por este motivo, siguiendo la definición de nombre propio que proporcioné, el elemento que no caracteriza ni categoriza, el que no determina la categoría léxica básica, constituye potencialmente (por lo menos en esas construcciones) un nombre propio. Si se yuxtaponen

dos frases nominales con significado léxico, la prueba no funcionaría, ya que las aposiciones restringidas tienden a rechazarlo:

54. a) El centro de la ciudad, el lugar de moda, se mantuvo cerrado por las noches. [no restringida]

b) *El centro de la ciudad el lugar de moda se mantuvo cerrado por las noches. [restringida]

Evidentemente, el significado de 54a es ambivalente, pues cualquiera de los apositivos (*el centro de la ciudad* y *el lugar de moda*) tiene el mismo referente y su función no es caracterizarse mutuamente, sino identificarse; esto es, señalarse mutuamente sin que uno haga mayor especificación que el otro. Por otro lado, en oraciones como la de 54b la función identificadora se rompe, puesto que se esperaría que uno de los apositivos caracterizara y categorizara, mientras que el otro (un nombre propio) identificara a un referente; por ejemplo:

55. El antro de moda Alebrije se mantuvo cerrado por las noches.

De este modo, en cualquier aposición restringida que cumpla estas propiedades, el elemento identificador se considera un nombre propio. En los siguientes ejemplos destaco con cursivas cuál es el apositivo que funciona como categoría de nivel básico y en negritas el que funciona como nombre propio, para ilustrar el funcionamiento de esta prueba:

56. *El comediante* **Rowan Atkinson**.

57. *La carretera* **Rumorosa**.

58. *El país* **Hungría**.

59. *El virus* **AH1N1**.

Así, un uso como los que mencioné en 49 también constituye un nombre propio, aunque no prototípico, igual que se observa en las siguientes aposiciones:

60. El año de **1875**

61. El mes de **febrero**.

A mi juicio, la aposición restringida es un criterio algo confuso y muy poco transparente, por este motivo, en el capítulo siguiente, problematizaré esta prueba a la luz de los resultados de mi propia investigación y ofreceré una segunda prueba que proporciona un panorama más nítido de la categoría de nombres propios.⁸

4.5 Clases de nombres propios

Los nombres propios pueden dividirse en subclases o categorías generales que concuerdan con el desarrollo del lenguaje y la experiencia en el mundo. Langendonck (2007) identificó cuatro subclases en las que se agrupan, a su vez, distintas variedades de nombres propios. Las cuatro categorías propuestas por Langendonck son:

- Prototípicos
- No-prototípicos
- Autónimos [nombres metalingüísticos]
- Sustantivos de masa contables y cláusulas con función propia restrictiva

Para los fines de este trabajo, sólo me interesan las dos primeras, ya que trabajan con palabras en uso pleno; es decir, donde el significado de las palabras es relevante. Por el

⁸ Langendonck también propone una prueba con la anaforicidad de los nombres propios. Ésta parte de la premisa de que los nombres propios tienen extensión fija, por lo tanto, es esperable que no puedan referir de vuelta anafóricamente a ninguna otra frase nominal del discurso (Lakoff, 1968). Por ejemplo:

1. a) **William Wallace** inició la independencia de Escocia. **Él** fue torturado y decapitado en 1305.
b) ?**Él** inició la independencia de Escocia. **William Wallace** fue torturado y decapitado en 1305.
2. a) **Martín Lutero** denunció la riqueza de la Iglesia Católica. **El teólogo protestante** reformó el Cristianismo.
b) ?**El teólogo protestante** denunció la riqueza de la Iglesia Católica. **Martín Lutero** reformó el Cristianismo.

Este criterio me parece irrelevante en cuanto a la determinación de qué es un nombre propio, ya que la única distinción que es capaz de establecer es la que existe entre pronombres y nombres propios.

contrario, las dos categorías que descarto involucran más bien ciertas construcciones que permiten que, independientemente del significado o del tipo de frase, surjan usos de nombres propios. La distinción entre nombres *prototípicos* y *no prototípicos* que hace Langendonck parte del criterio de que los primeros no se construyen genéricamente, mientras que los segundos sí permiten construcciones genéricas, por lo que también tienen un buen número de usos como sustantivos comunes.

Debido a que me ocupo de investigar la Alternancia que se presenta en cualquier frase nominal definida, además de los nombres propios, resulta útil adentrarse en una clasificación que contempla clases de nombres propios que van más allá de lo que tradicionalmente se considera. Por esta razón repasaré la clasificación tipológica de Langendonck (2007). Una vez que haya concluido, en el capítulo V compararé mi propio estudio sobre la Alternancia en español con esta tipología de los nombres propios y con la definición que propuse.

4.5.1 Nombres prototípicos

La primera categoría está constituida por los nombres propios más usuales y representativos: nombres personales y nombres de lugares. Estos nombres se caracterizan por ser contables y no genéricos; esto es, que no pueden recibir lecturas genéricas. Una lectura genérica consiste en que un sustantivo hace referencia a todo el conjunto o clase de individuos que tienen la propiedad indicada y no a uno en particular. En contraste, los nombres de esta categoría refieren siempre a un individuo particular. En el ejemplo 63, se aprecia con claridad que un nombre propio prototípico no puede ser genérico como lo es el ejemplo 62:

62. **El perro** [= la clase de los perros] es el mejor amigo de los niños . [Genérico]

63. **Carmen** [≠ la clase de las Cármenes] es la mejor amiga de los niños. [No genérico]

Un rasgo típico de esta clase de nombres es que pueden 'apelativizarse' (esto es, convertirse en sustantivos comunes) a través de una metonimia o una metáfora, en cuyo caso pierden las propiedades que los distinguen como propios; como en el siguiente ejemplo:

64. a) En Estados Unidos tienen **un segundo Hitler**. [Metáfora]

b) Por fin conocí a **otro Emigdio**. [Metonimia]

Por ser la clase más productiva, varios otros nombres derivan de los personales y los de lugares; a continuación, listaré y comentaré brevemente los nombres que componen la clase prototípica, siguiendo la clasificación de Langendonck (2007).

◆ **Nombres personales (antropónimos)**

Los nombres personales incluyen, por supuesto, los nombres de pila, apellidos, apodos, hipocorísticos. Un atributo particular de los nombres personales en español (y en muchas otras lenguas occidentales) es que son el único tipo de nombre propio que puede aparecer en combinaciones sintácticas donde todos los sustantivos participantes son propios; como un nombre de pila y un apellido, un nombre de pila y un apodo o un apodo y un apellido, etcétera:

65. Jorge Negrete

66. El Pibe Valderrama

Las siguientes dos categorías se desprenden de los nombres personales, ya que reciben básicamente el mismo tratamiento.

◆ **Nombres de animales**

En algunas lenguas, el nombre asignado a un animal va acompañado del tipo de animal del que se trata, especialmente cuando no se habla de un animal doméstico. En español esto no es un requisito:

- 67. Petit el perro.
- 68. La orca Willy.
- 69. Tomasa / Tomasa el poni.

◆ **Nombres de huracanes**

Los nombres de huracanes ocurren con mayor frecuencia en aposiciones, probablemente para evitar confusión o para que el receptor comprenda de qué se está hablando:

- 70. El huracán Catrina / Frank.

◆ **Nombres de lugares (topónimos)**

Esta categoría representa el segundo uso más importante de los nombres propios, después de los personales. Se emplean de dos formas principalmente: para referir a entidades espaciales, en cuyo caso se construyen como sujetos u objetos y funcionan como los nombres personales. El segundo uso sirve para localizar algo o a alguien, para ello, se introducen con preposiciones locativas. Los siguientes ejemplos ilustran ambos usos.

- 71. a) Edimburgo es la ciudad cultural del norte.
b) El próximo año visitaré Europa.
- 72. a) Fernando nació en Tokio.
b) Su novia está en Barcelona.

Hay una gran variación en la forma en que se enuncian los distintos topónimos. Esta categoría incluye nombres de países, ciudades, pueblos, continentes, regiones, montañas,

montes, volcanes, islas, bosques, selvas, archipiélagos, islas, ríos, lagos, mares, océanos, etcétera. Muchos de estos nombres aparecen (casi siempre) con un determinante o con el determinante y la categoría a la que pertenecen, como en el caso de los ríos, lagos, mares, océanos, montañas:

- 73. El Nilo / el río Nilo
- 74. El lago Ness
- 75. El Mediterráneo / el mar Mediterráneo
- 76. El Vesubio
- 77. El Everest / el monte Everest
- 78. Las Galápagos / las islas Galápagos
- 79. El Atlántico /el océano Atlántico
- 80. El Amazonas
- 81. Los Andes

En contraste, los nombres de pueblos, ciudades, países, regiones y continentes, normalmente aparecen sin modificadores:

- 82. Tepoztlán
- 83. Bucarest
- 84. Siberia
- 85. África

◆ **Nombres de objetos astronómicos**

Si bien podría pensarse que los cuerpos astronómicos forman parte de los topónimos, se mencionan aparte porque pueden ser considerados objetos independientemente de su condición locativa. Entran en este tipo de nombres las galaxias, estrellas, hoyos negros, nebulosas, planetas, planetoides, asteroides, cometas, satélites, etcétera. Todos estos objetos celestes reciben un nombre 'oficial' similar al nombre científico de animales y plantas, casi

siempre compuesto por números y letras; no obstante, algunos destacan entre el resto y reciben nombres propios:

- 86. Mercurio
- 87. Aldebarán
- 88. Andrómeda
- 89. Halley

Ahora bien, no todos los objetos astronómicos aparecen sin determinante, en algunos casos el nombre va acompañado tanto de un determinante como un clasificador:

- 90. La Tierra
- 91. La nebulosa de Orión
- 92. El asteroide Apofis

◆ **Nombres de edificios, barcos, etc.**

En español, los objetos como barcos, edificios, monumentos, van siempre acompañados de un determinante cuando se emplea su nombre completo:

- 93. El Palacio de Bellas Artes
- 94. El World Trade Center
- 95. El Titanic
- 96. La Torre Eiffel
- 97. El Instituto de Investigaciones Filológicas

Este último ejemplo se encuentra en la frontera entre dos categorías de nombres propios, ya que puede referirse tanto a un edificio como a una institución.

◆ Nombres de organizaciones, instituciones, asociaciones

Del mismo modo que la categoría anterior, los nombres en ésta llevan normalmente determinante:

98. La NASA

99. La APA

100. La ONU

101. La administración de Vicente Fox.

4.5.2 Nombres propios no-prototípicos

Esta segunda subclase de nombres propios recibe la calificación de *no-prototípicos*, en virtud de que, según van Langendonk, normalmente son excluidos de la categoría, a pesar de que se comportan como nombres propios según las pruebas lingüísticas que proporciona el autor. Se trata de los sustantivos que designan marcas, idiomas, colores, enfermedades, meses, etcétera. Como una característica recurrente, van Langendonk señala que estos nombres suelen utilizarse en oraciones genéricas:

102. El francés es hablado en gran parte de África.

103. Octubre es normalmente el último mes de lluvias.

Cabe señalar que de ahora en adelante, cuando utilice este concepto, dejaré fuera todos los usos como adjetivos, numerales o apelativos que también pueden tener los nombres propios no prototípicos en su calidad de sustantivos comunes, y me concentraré en los usos de nombres propios. Langendonck divide los nombres de esta categoría en contables y no contables. Los sustantivos contables son aquellos que refieren a conceptos que pueden separarse en unidades claras; por ejemplo, *dos coches*; mientras que los no contables tienen plurales anómalos, como *agua* o *sarampión*. A continuación se expone el primer grupo.

4.5.2.1 *Nombres propios contables*

Dentro de los nombres propios contables, destacan los siguientes subtipos:

❖ **Nombres temporales**

Langendonck afirma que los nombres de periodos de tiempo, largos o cortos y de puntos en el tiempo conforman las únicas entidades propias abstractas. Los nombres de años, meses, días, estaciones, festividades o efemérides e incluso horas (Zabeeh, 1968) se consideran parte de esta subclase. Algunas de estas palabras pueden comportarse tanto como propias como comunes.

Como establecí anteriormente, una forma que da Langendonck para comprobar si estas palabras son nombres propios, es colocarlas en una aposición restringida.

104. El año 1921

105. El mes de abril

❖ **Nombres de obras de arte, libros, periódicos, películas, etc.**

Las pinturas, esculturas, libros, películas, etcétera también pasan la prueba de la aposición restringida:

106. La película Siete años en el Tíbet

107. La pintura Almuerzo sobre la hierba

❖ **Nombres de marcas**

Usualmente las marcas son consideradas sustantivos comunes; no obstante, dependiendo del uso que tengan, es factible asociarlas con los nombres propios. Esto puede suceder de tres maneras:

- Referirse al fundador de la compañía: *Ford fundó la empresa que lleva su nombre.*

- Referirse a la compañía: *Ford es una compañía de autos.*
- Referirse a la marca: *Ford es una marca familiar.*

Como expliqué en 64, los antropónimos y otros nombres propios prototípicos pueden pasar por algún proceso que los apelativice. Este mismo fenómeno aparece en los nombres de marcas, de modo que pierden la lectura propia y adquieren las características de un sustantivo común; por ejemplo, a través de estos mecanismos:

- Referirse al producto: *Los Ford son buenos.*
- Referirse a un ejemplar particular del producto: *John trajo un Ford ayer.*
(Langendonck, 2007)

◆ **Nombres de monedas**

Los nombres de monedas también son considerados nombres propios por Langendonck, pues parecen no contener ningún significado léxico y además pueden ocurrir en aposiciones restringidas:

108. La moneda japonesa Yen se devaluó 5%.

Sin embargo, también son fácilmente apelativizables cuando existe una referencia a la moneda física:

109. Me sobraron algunos euros.

◆ **Nombres de letras y números**

Estos se comportan del mismo modo que las monedas, siempre y cuando se utilicen como lemas; esto es, con el significado primario que define el concepto al que refieren:

110. El siete es un número recurrente en la Biblia.

111. La letra e es la más común en español.

4.5.2.2 *Nombres propios no contables*

Langendonck menciona las siguientes categorías de nombres propios no contables.

◆ **Nombres de idiomas**

Del mismo modo que los nombres de marcas o los temporales, los nombres de idiomas son considerados propios en algunos casos. A pesar de que las palabras *lenguaje* o *idioma* como categorías indican un sustantivo contable, los nombres de las lenguas en sí se construyen como sustantivos de masa. Al menos el uso de mayor frecuencia que se le da a los nombres de lenguas invita a una lectura de masa, como se observa enseguida:

112. Aprendí un poco de sueco.

113. No sé mucho alemán.

◆ **Nombres de colores**

Este grupo se comporta igual que los nombres de idiomas, y funcionan como sustantivos de masa cuando aparecen en los casos del mismo tipo que cité para los idiomas y permiten también la lectura genérica:

114. Verde quedaría de muy mal gusto aquí.

115. El café es el color menos popular.

◆ **Nombres de enfermedades**

Langendonck señala que el estatus de propiedad de los nombres de enfermedades parece estar relacionado con la relevancia, peligrosidad, exotividad o novedad que se les asigne socialmente. Enfermedades como *ébola*, *chikungunya*, *zika* a veces contrastan con enfermedades como *gripe*, *varicela*, *influenza* en tanto que pueden aparecer con mayúscula. No obstante, me parece que, al menos en español, esto se debe más a su relación con el nombre del virus que da origen a la enfermedad, ya que comparten el mismo nombre; o

incluso, el nombre completo de la enfermedad hace referencia al nombre del virus: *la Fiebre del Ébola*. Por lo tanto, esta prueba no hablaría realmente de la propiedad de estos nombres. Independientemente de esto, todos los nombres de enfermedades ocurren tanto como lectura genérica y no contable, como contable:

116. a) En África hay mucho más SIDA que en Europa. [genérico, no contable]
- b) Este año hay mucha gripa en las escuelas. [genérico, no contable]
- c) Esta es una influenza diferente. [contable]

4.6 Resumen

En este capítulo ofrecí, primero, el estado de la cuestión de la Alternancia en distintas gramáticas. Como ya había adelantado en otras ocasiones, el fenómeno sólo ha sido observado en los nombres propios. En general, la explicación ofrecida siempre se relaciona con factores pragmáticos en el habla familiar, coloquial o popular. Luego de revisar dos artículos de Di Tullio, se revela una ventana para enmarcar otro tipo de frases nominales definidas dentro de la misma categoría de nombres propios, como los nombres de los meses o estaciones.

Posteriormente, quedó establecida la definición de trabajo de los nombres propios: Un nombre propio es un sustantivo que tiene la capacidad de denotar una entidad única en el nivel de la convención lingüística para resaltarlo en su correspondiente categoría de nivel básico. El significado etimológico del nombre propio, si lo tiene, no es relevante, por lo que estos sustantivos no connotan.

De este modo, la segunda parte del capítulo la dedico enteramente a revisar la categoría de los nombres propios desde la perspectiva de van Langendonck (2007), quien afirma que existen varios tipos además de los tradicionales antropónimos y topónimos. De acuerdo con Langendonck, los nombres propios se pueden clasificar como *prototípicos*, *no prototípicos contables* y *no contables*. Los primeros son los más tradicionales y se distinguen porque no

forman genéricos, mientras que los segundos pueden aparecer en contextos genéricos y apelativos, por lo que no siempre tendrían usos propios.

Hasta aquí llega la clasificación de los nombres propios. Ahora, falta revelar mi propia clasificación de los casos de la Alternancia en español. Antes, debo reiterar por qué presentar primero una clasificación de los nombres propios. Si bien los estudios de la Alternancia han versado exclusivamente sobre los nombres propios, ofrecí evidencia de que existe la intuición de una mayor amplitud en el rango de lo que se considera nombre propio. Al rastrear todos los casos de la alternancia entre la presencia y la ausencia del artículo en frases nominales definidas, encontré que es posible agruparlos con base en el tipo de objeto al que designan (individuo, locación, enfermedad, color, etc.). Por lo tanto, resulta mucho más claro y revelador enfrentar mis datos con la clasificación de nombres propios y observar si existen coincidencias o no y qué significa esto.

Capítulo V. Caracterización de la Alternancia en español

5.1 Introducción

En este capítulo describiré con precisión qué es y cómo se manifiesta la Alternancia en nuestra lengua. Posteriormente presentaré una clasificación de los casos en que sucede la Alternancia en el español, basada en el tipo de objeto designado por el sustantivo que constituye el núcleo de la frase definida; esto es, una clase léxica, como definiré más adelante. En este punto entraré en diálogo con la definición de nombre propio y la clasificación de van Langendonck vistas en el capítulo anterior. Finalmente, concluiré con una hipótesis sobre la extensión de la Alternancia más allá de los nombres propios, misma que habré de analizar en el capítulo final.

5.2 ¿Cómo es la Alternancia en español?

Defino la Alternancia entre la presencia y ausencia del artículo en frases nominales definidas como el fenómeno lingüístico por el cual las frases definidas pueden presentar o no el artículo sin que esto afecte de ninguna manera las condiciones de verdad de la proposición. Por ejemplo, en 117 y 118, cada par de oraciones tiene exactamente las mismas condiciones de verdad y significado, sólo la forma se altera en b) cuando se suprime el artículo:

117. a) Este fenómeno existe en **el español**.

b) Este fenómeno existe en **español**.

118. a) Mi hermana toca **el arpa**.

b) Mi hermana toca **arpa**.

De este modo, la oración en 117 será verdadera siempre y cuando el fenómeno del que se habla exista en español sin importar si *español* va acompañado o no del artículo definido.

En español, existen dos tipos de Alternancia: *neutralizada* y *complementaria*. La primera consiste en que una misma frase nominal puede aparecer con o sin un artículo definido, pero con el mismo núcleo léxico, la misma referencia definida y el mismo contexto sintáctico/ semántico:

119. a) Te mando saludos desde **la Argentina**.
b) Te mando saludos desde **Argentina**.

La segunda división se refiere a la posibilidad de que el mismo núcleo léxico y la misma referencia definida aparezcan con el artículo definido en ciertos contextos y en otros, sin él:

120. a) El color de moda es **el rojo**.
b) Pintó su casa de **rojo**. /*Pintó su casa **del rojo**.

He detectado que la Alternancia se manifiesta en ciertas *clases léxicas* del español, además de los nombres propios, de los cuales se ha dado cuenta tradicionalmente. Una clase léxica se define como un conjunto de palabras que poseen la misma adscripción morfosintáctica y comparten un contenido semántico y referencial que tiene repercusiones gramaticales. A continuación, listaré las clases léxicas donde he observado Alternancia y describiré su funcionamiento y a qué tipo pertenecen; adicionalmente, observaré coincidencias o discrepancias con la clasificación de nombres propios.

5.3 Clases léxicas que permiten alternancia

Para cumplir con el cometido de encontrar o descartar una relación entre la definición de nombre propio que adopté y mi análisis por clases léxicas de la Alternancia, lógicamente empezaré por la clase de los nombres propios.

◆ Nombres propios

Dividiré los nombres propios en tres subgrupos, en atención a sus referentes y a las propiedades que despliegan con respecto a la Alternancia. De cualquier manera, las subclases de los nombres propios corresponden a la categoría de palabra donde tradicionalmente se ha observado la Alternancia. Dos de las tres subclases que detecto concuerdan con la categoría de nombres propios prototípicos de acuerdo con Langendonck.

◆ Nombres propios de lugares (topónimos)

Las palabras que designan países, ciudades, pueblos, calles, así como objetos naturales como montañas, ríos, lagos bosques, selvas, etc. componen la clase léxica de los topónimos.

De entrada, se puede encontrar alternancia neutralizada en todas las posiciones sintácticas:

121. a) **La Argentina** es el país más austral de Sudamérica. [Sujeto]
b) **Argentina** es el país más austral de Sudamérica.
122. a) Visité **los Estados Unidos**. [Objeto directo]
b) Visité **Estados Unidos**.
123. a) Me tomé una foto en **las Barrancas del Cobre**. [Objeto preposicional]⁹
b) Me tomé una foto en **Barrancas del Cobre**.
124. a) La montaña más alta de Francia es **el Mont Blanc**. [Predicado nominal]
b) La montaña más alta de Francia es **Mont Blanc**.

⁹ Considero 'objeto preposicional' a cualquier frase definida precedida por una preposición, sin importar en qué función sintáctica se desarrolle ésta, ya que para mi investigación sólo interesa la Alternancia que se produce en el espacio entre la frase definida y la preposición.

Por tratarse de una clase tan amplia, no existe un criterio definitivo para caracterizar la Alternancia; no obstante, las especificaciones siguientes ayudarán a acotar y determinar la ubicación de la Alternancia, tanto neutralizada como complementaria.

Sólo algunos nombres de países reciben un artículo definido; en caso de hacerlo, éste producirá alternancia neutralizada en cualquier posición:

- 125. a) Viajaré a **la India** en octubre. [Loc]
b) Viajaré a **India** en octubre.
- 126. a) Dibujé un mapa **del Perú**. [OP]
b) Dibujé un mapa de **Perú**.
- 127. a) * Mi papá me compró esta chamarra en **la Tailandia**. [OP]
b) Mi papá me compró esta chamarra en **Tailandia**.

Los nombres de regiones menores a un país, como una ciudad o un pueblo, normalmente no llevan artículo definido (128, 129). De este modo, se puede hablar de alternancia complementaria en relación con otro tipo de topónimos. Salvo que en su nombre esté incluido el término *ciudad, distrito, villa*, etcétera (130), estos nombres no permiten en ninguna posición la Alternancia, sino que prefieren la ausencia del artículo:

- 128. a) Quiero ir a **Lisboa**. [Loc]
b) *Quiero ir a **la Lisboa**.
- 129. a) Nos conocimos en **Real del Monte**. [OP]
b) * Nos conocimos en **el Real del Monte**.
- 130. a) En **la Ciudad de México** hacen falta soluciones para el tráfico. [OP]
b) En **Ciudad de México** hacen falta soluciones para el tráfico.

Las calles, avenidas u otras vías de transporte no mantienen una constante en cuanto a la presencia o la ausencia del artículo. Son frecuentes las oraciones que muestran alternancia neutralizada, aunque éstas no puedan formarse con cualquier nombre. Aquellos nombres de vías que permiten Alternancia son las que como parte del nombre llevan los términos del tipo de vía al que corresponden; por ejemplo, *periférico, eje, avenida, calle, etcétera*:

131. a) Te vas todo derecho y agarras **el Periférico**.
b) Te vas todo derecho y agarras **Periférico**.
132. a) Di vuelta en **el Eje 6** y choqué.
b) Di vuelta en **Eje 6** y choqué.

O, en su defecto, si se elide el tipo de vía, se produce alternancia fácilmente (133); tal como ocurre con las calles numeradas (134):

133. a) Odio manejar por **la** [avenida] **López Portillo**
b) Odio manejar por **avenida López Portillo**.
134. a) Tienes que tomar **la** [calle] **11** y doblar en **la** [calle] **18**.
b) Tienes que tomar **calle 11** y doblar en **calle 18**.

Finalmente, los topónimos que designan lugares naturales como montañas, ríos, selvas muestran alternancia complementaria principalmente, ya que prefieren la presencia del artículo definido, debido en parte a que muchos de estos nombres se enuncian elidiendo la categoría a la que pertenecen (*el [río] Nilo*). A pesar de esto, existen casos de alternancia neutralizada bajo ciertas circunstancias.

Los nombres de montañas o volcanes difícilmente pierden el artículo, aunque llegan a hacerlo en algunos casos:

135. a) Voy a escalar **el Everest**.

- b) * Voy a escalar **Everest**.
136. a) El volcán activo más importante de México es **el Popocatépetl**.
b) ? El volcán activo más importante de México es **Popocatépetl**.
137. a) ¿Eres capaz de rodear **el Mont Blanc** antes de que caiga el sol?
b) ¿Eres capaz de rodear **Mont Blanc** antes de que caiga el sol?

En cuanto al resto de las palabras de esta clase, son pocos los casos en que el nombre de un cuerpo de agua, bosque, selva o región natural aparece sin artículo definido. Por este motivo, concluyo que la Alternancia en los nombres de lugares naturales es de tipo complementario.

◆ Nombres propios de personas (antropónimos)

La clase de los antropónimos se conforma por nombres de pila de personas, apellidos, apodos, hipocorísticos e incluso nombres de animales, ya que funcionan exactamente igual y básicamente se trata de una extensión del uso en personas. Estas palabras constituyen la única clase léxica en la que la Alternancia puede aparecer en la posición argumental que sea y sin importar el contexto. Ésta siempre sucede de manera neutralizada. Los siguientes ejemplos muestran el extenso margen en que la Alternancia puede aparecer dentro de los antropónimos:

138. a) **El Gerardo** vino ayer a molestarme. [S]
b) **Gerardo** vino ayer a molestarme.
139. a) Asaltaron **al Kevin** en el metro. [OD]
b) Asaltaron a **Kevin** en el metro.
140. a) Mi mejor amiga es **la Lupita**. [P]
b) Mi mejor amiga es **Lupita**.

141. a) Pídele la tarea a **la Cecilia**. [OP]
b) Pídele la tarea a **Cecilia**.

◆ **Nombres propios de establecimientos, marcas, servicios de internet.**

Esta clase léxica presenta variaciones dependiendo del tipo de palabra y el contexto. Los servicios o marcas de internet admiten la Alternancia de forma neutralizada en cualquier circunstancia:

142. a) Puse tu nombre en **el Google**. [OP]
b) Puse tu nombre en **Google**.
143. a) **La App Store** tuvo problemas en sus servidores este fin de semana. [S]
b) **App Store** tuvo problemas en sus servidores este fin de semana.
144. a) El profesor nos prohibió usar **la Wikipedia**. [OD]
b) El profesor nos prohibió usar **Wikipedia**.

Por otro lado, los establecimientos también presentan alternancia neutralizada:

145. a) Cerraron **el Gino's** y nos regresamos. [OD]
b) Cerraron **Gino's** y nos regresamos.
146. a) Me lo encontré en **el Starbucks**. [OP]
b) Me lo encontré en **Starbucks**.

Además, si el nombre de un establecimiento se emplea en sentido genérico, puede generar Alternancia:

147. a) La comida **del Italiannis** no es buena.
b) La comida de **Italiannis** no es buena.

No sorprende que tanto los antropónimos como los topónimos correspondan con la categoría de nombres propios prototípicos. Por definición, una clase léxica se forma a partir de los referentes similares que comparten ciertas palabras. De este modo, los nombres más asociados con nombres propios coinciden con la categoría de los nombres propios "prototípicos". Evidentemente, como se observa en los ejemplos, no todos los tipos de nombres propios prototípicos señalados por Langendonck presentan Alternancia. Los nombres de instituciones, edificios, barcos, objetos astronómicos, etc. normalmente no tienen variación en cuanto al uso del artículo; es decir, cuando lo llevan, no lo pierden, y cuando no lo llevan, no lo adquieren.

Por otro lado, en mi estudio sobre la Alternancia en español, considero los nombres de establecimientos, marcas y servicios de internet como nombres propios. El criterio que usé fue el uso de mayúsculas, que en nuestro idioma se reserva para sustantivos propios, aunque su ausencia no significa que sean comunes necesariamente, debido a que este no es un criterio esencialmente lingüístico, sino convencional. Si bien, en tanto categoría de nombre propio, Langendonck considera las marcas nombres propios no-prototípicos, yo observo que se comportan de modo similar que los nombres propios, por lo que los mantuve dentro de esa clase léxica. Por lo tanto, hasta este punto, la Alternancia permanece dentro de la categoría de los nombres propios únicamente.

A partir de este momento, describiré y explicaré los casos fuera de la clase léxica de los nombres propios donde existe Alternancia. Al terminar, determinaré si todas las clases léxicas que presentan alternancia pertenecen a la categoría de palabra de nombres propios. Cabe señalar que estoy conciente de que algunos de los ejemplos que utilizaré de ahora en adelante son usos atípicos y que no se producen con tanta mucha frecuencia; sin embargo, no los considero agramaticales. Por esto, los puedo emplear para mi análisis sin importar la frecuencia con la que se presenten, ya que manifiestan la Alternancia que me interesa estudiar.

◆ Colores

La clase léxica de las palabras que designan colores presenta Alternancia en algunos de sus usos, como se observa a continuación:

148. a) **El morado** no combina con el café.
b) **Morado** no combina con café.
149. a) **El negro** en la fachada se ve mal.
b) **Negro** en la fachada se ve mal.

Estos ejemplos ilustran que esta clase de palabras permite alternancia neutralizada; no obstante, ésta se presenta en casos muy reducidos. De hecho, la regularidad indica que se usa el artículo preferentemente sobre la ausencia de éste. Ahora bien, que sea lo más usual, no significa que realmente no exista la Alternancia; los indicios muestran que puede haber alternancia complementaria. Veamos los siguientes ejemplos:

150. a) El color más feo es **el amarillo**. [P]
b) ? El color más feo es **amarillo**.
151. a) La impresora sólo imprime **el azul**. [OD]
b) La impresora sólo imprime **azul**.
152. a) No distingo **el azul** y **el morado**. [OD]
b) No distingo **azul** y **morado**.
153. a) **El blanco** se asocia con la pureza. [S]
b) ? **Blanco** se asocia con la pureza.
154. a) ? Quiero pintar mi casa **del naranja**. [OP]
b) Quiero pintar mi casa de **naranja**.

Como es evidente, las variaciones entre la presencia y la ausencia del artículo son considerables. Existen pares mínimos (alternancia neutralizada) en algunos contextos, como en 151 y en 152; sin embargo, en 150 y en 153 no se admite la ausencia del artículo. Este último caso contrasta con 154, donde se revierte la condición y la presencia del artículo no se acepta.

Considerando la función sintáctica que desempeñan las frases definidas con sustantivos que designan colores, podemos ver que en posición de complemento de verbo (151, 152) se puede presentar alternancia neutralizada, mientras que en posición predicativa (150) o de complemento de preposición (154) una de las dos opciones (presencia o ausencia) no se consiente.

El comportamiento de esta clase léxica en cuanto a la Alternancia parece reflejar la condición de nombre propio *no prototípico*, debido a que estos se pueden utilizar en construcciones que refieren a un único concepto: cuando son sustantivos y no adjetivos. Los colores refieren, en estos casos, al único concepto de determinado color, no a un individuo en específico; por lo tanto, cumplen las condiciones de la definición de nombre propio.

◆ Deportes / Disciplinas

En esta clase léxica, la Alternancia ocurre principalmente de manera neutralizada:

155. a) Mi deporte favorito es **la natación**. [P]
b) Mi deporte favorito es **natación**.
156. a) En **el fútbol** está prohibido usar las manos. [OP]
b) En **fútbol** está prohibido usar las manos.
157. a) Joaquín practica **el béisbol**. [OD]
b) Joaquín practica **béisbol**.

158. a) Estoy leyendo sobre **la Lingüística**. [OP]
b) Estoy leyendo sobre **Lingüística**.

Tanto en posición de argumento verbal (157) como preposicional (156, 158) y predicativa (155), la clase léxica de los deportes puede incurrir en alternancia neutralizada, aunque no es regular. Por supuesto, existen excepciones, posiblemente motivadas por la semántica del verbo:

159. a) *Daniela juega **el fútbol**.
b) Daniela juega **fútbol**.
160. a) ? Marcela estudia **la Literatura**.
b) Marcela estudia **Literatura**.

Por último, en posición de sujeto no puede aparecer el nombre de un deporte o una disciplina sin artículo definido:

161. a) **La gimnasia** es muy popular en Rusia. [S]
b) ***Gimnasia** es muy popular en Rusia
162. a) **El Taekwondo** se comienza a practicar a temprana edad. [S]
b) * **Taekwondo** se comienza a practicar a temprana edad.
163. a) **La Antropología** surgió como una herramienta de colonización. [S]
b) ***Antropología** surgió como una herramienta de colonización.

La clase léxica de palabras que refieren a deportes y disciplinas no figura en la clasificación de los nombres propios; sin embargo, su comportamiento definitivamente podría enmarcarse en la categoría de no prototípicos y no contables, donde se halla el grupo de los idiomas. Si se aceptara la hipótesis de que los miembros de esta clase léxica también califican como nombres propios, resultaría lógico que exista Alternancia en español, ya que se piensa que ésta se da en los nombres propios exclusivamente, aunque este concepto haya

sido ampliado para abarcar mucho más de lo que tradicionalmente se entiende por nombre propio.

◆ Enfermedades

Las palabras que refieren a enfermedades se caracterizan, en términos de la Alternancia, por aparecer en construcciones como complementos de verbo (164, 165), de preposición (166) y como predicados nominales (167) y permitir alternancia neutralizada en esos casos. En general, se comportan de forma similar a los deportes, pero les resulta incluso más fácil perder el artículo en posiciones de complemento verbal. Se pueden citar numerosos ejemplos de casos de alternancia neutralizada:

164. a) Yo tengo **la varicela**. [OD]
b) Yo tengo **varicela**.
165. a) El francés le transmitió **la sífilis**. [OD]
b) El francés le transmitió **sífilis**.
166. a) Se contagió de **la gripe**. [OP]
b) Se contagió de **gripe**.
167. a) Lo que tú tienes es **la polio**. [P]
b) Lo que tú tienes es **polio**.

Cualquiera de estas oraciones puede emplearse con o sin el artículo definido. No obstante, si la palabra es el sujeto de la oración, siempre llevará el artículo:

168. a) **El ébola** se mantiene como una fuerte amenaza en algunos países africanos. [S]
b) * **Ébola** se mantiene como una fuerte amenaza en algunos países africanos.

Finalmente, ciertas condiciones pueden impedir la Alternancia, como la preposición *contra*:

169. a) Le pusieron la vacuna contra **el sarampión**.
b) ? Le pusieron la vacuna contra **sarampión**.

Esta clase léxica abre una oportunidad para la discusión de un parámetro de diferenciación que considero en este análisis. Evidentemente, nuevamente coincide una clase léxica con Alternancia con un tipo de nombre propio, en este caso no contable. Sin embargo, conviene hacer una aclaración, ya que se puede pensar que los usos de enfermedades, idiomas, disciplinas y otros no contables son solamente usos genéricos y no deberían de alinearse con los nombres propios. Si bien es cierto que muchos de los ejemplos donde se presenta la Alternancia pertenecen a usos genéricos, debe diferenciarse entre un genérico que verdaderamente engloba muchos individuos (*El **perro** siempre ha acompañado al **hombre***) de uno que constituye en sí mismo la totalidad de su propio género; esto es, que no hay otros individuos enmarcados en esa referencia (*El **ébola** ha cobrado muchas víctimas*). Esta diferenciación ayuda a justificar la coincidencia entre algunas de las clases léxicas que presento aquí y la clasificación de Langendonck; y, en los casos en que él no las registró, justifica la hipótesis de que ciertas clases léxicas se pueden añadir a los tipos de nombres propios.

◆ **Festividades**

Los nombres de festividades destacan por permitir Alternancia en múltiples contextos. Igual que las categorías anteriores, la Alternancia neutralizada se observa en posición de sujeto (170), objeto preposicional (171), posición predicativa (172) y objeto verbal (173); además se puede encontrar en los sujetos con mayor frecuencia, aunque, como en todas las clases léxicas revisadas, no es lo más usual. Los siguientes ejemplos ilustran la flexibilidad que existe en esta clase léxica:

170. a) **La Hanukkah** comienza este martes al ocaso. [S]
b) **Hanukkah** comienza este martes al ocaso.

171. a) Nos reunimos en **la Navidad** para cenar. [OP]
b) Nos reunimos en **Navidad** para cenar.
172. a) Otra fiesta que celebran los cristianos es **la Pascua**. [P]
b) Otra fiesta celebran los cristianos es **Pascua**.
173. a) Celebremos **el Rosh Hashaná** sin ser judíos. [OD]
b) Celebremos **Rosh Hashaná** sin ser judíos.

Este amplio margen para la alternancia neutralizada conlleva la exclusión de la alternancia complementaria. De cualquier manera, esto no significa que absolutamente en todos los casos se pueda presentar la Alternancia. Adicionalmente, debo aclarar que la clase léxica de las festividades frecuentemente se encuentra en casos donde el sustantivo es apelativizado, por lo que el estatus de propiedad se pierde, como en el caso de:

174. Cenamos juntos hace **dos navidades**.

Me resulta complicado, dada toda esta evidencia, pensar que las festividades son otra cosa que nombres propios. La similitud con la categoría de los nombres propios prototípicos, en tanto su flexibilidad para aparecer con o sin el artículo definido y la propiedad de referir a una única entidad saliente dan un claro indicio de que se podrían listar junto a los antropónimos y topónimos.

◆ Géneros

Esta clase está compuesta por palabras que designan géneros de cualquier disciplina: música, literatura, danza, etcétera. Aquí, el fenómeno de la Alternancia sucede de manera complementaria, debido a que en determinados contextos las palabras de esta clase aparecen con el artículo y en otros, sin el artículo. Concretamente, en complemento de preposición, el género no puede prescindir del artículo definido:

175. a) Desarrolló una pasión por **el blues**. [OP]

b) * Desarrolló una pasión por **blues**.

176. a) Ramona está obsesionada con **la minificción**. [OP]

b) * Ramona está obsesionada con **minificción**.

177. a) Nohemí se dedica **al ballet**. [OP]

b) * Nohemí se dedica a **ballet**.

El caso contrario se da en los complementos de verbo, ya que suelen preferir la ausencia del artículo:

178. a) Ya no escucho **rock**. [OD]

b) ? Ya no escucho el **rock**.

179. a) Adriana siempre ha bailado **tango**. [OD]

b) ? Adriana siempre ha bailado **el tango**.

En posición predicativa, los nombres de géneros presentan alternancia neutralizada ocasionalmente:

180. a) Su género favorito es **la cumbia**. [P]

b) ? Su género favorito es **cumbia**.

Los géneros constituyen una clase léxica que tampoco aparece en la clasificación de Langendonck; sin embargo, me parece claro que la Alternancia se manifiesta en casos en que el sustantivo se enuncia como referencia a una entidad única, por lo que al menos mantienen ese rasgo en común con los nombres propios no prototípicos.

◆ Herramientas

Las palabras que denotan herramientas experimentan un fenómeno interesante. Si bien no hay duda de que se trata de sustantivos comunes, cuyo empleo con un determinante definido satisface la condición de unicidad, estos son capaces de referir de un modo

distinto, atípico, cuando se encuentran en esa situación (artículo definido + sustantivo): emplear el nombre de una herramienta como un definido débil (2.4). En otras palabras, empleando los términos de Langendonk, éste sería un uso genérico-existencial: hacer referencia a la herramienta en tanto la clase de herramienta y no en tanto que un individuo en concreto que pertenezca a la clase de herramienta en cuestión. Con excepción de los sujetos y los predicados nominales, la utilización genérica-existencial de estas palabras permite que exista alternancia neutralizada, aunque esto no ocurra regularmente. En complementos de verbo la alternancia se permite irregularmente:

181. a) Nunca he podido usar **el martillo** sin golpearme los dedos. [OD]
b) Nunca he podido usar **martillo** sin golpearme los dedos.
182. a) Deben utilizar **el serrucho** con mucho cuidado. [OD]
b) ? Deben utilizar **serrucho** con mucho cuidado.

Los complementos de preposición también permiten una alternancia neutralizada mucho más estable debido a que en casi cualquier construcción donde la herramienta sea complemento de una preposición, ésta será *con*:

183. a) Tienes que hacer todas las líneas con **la regla**. [OP]
b) Tienes que hacer todas las líneas con **regla**.
184. a) Primero lo sacas con **el desarmador**. [OP]
b) Primero lo sacas con **desarmador**.
185. a) Yo creo que lo metieron con **el taladro**. [OP]
b) Yo creo que lo metieron con **taladro**.

No existe mucha evidencia para establecer con seguridad un vínculo entre esta clase léxica y los nombres propios. La Alternancia, como demuestran los ejemplos, aparece únicamente en un contexto genérico, por lo que la palabra que designa a la herramienta

refiere a una única entidad en cierta forma. Esto no me parece suficientemente concluyente para asociarlo con los nombres propios, sobre todo si tomo en cuenta que los casos de Alternancia están muy acotados. En su lugar, considero que la noción del uso genérico-existencial o definitud débil de un sustantivo puede explicar la aparente 'propiedad' que en algunos contextos adquieren ciertos sustantivos que típicamente son apelativos, pero que cuando refieren al concepto que los nombra se distancian de un sustantivo común. Sobre esta idea, elaboraré más en 5.4.2.

◆ Idiomas

Los nombres de idiomas constituyen una clase peculiar en términos de la Alternancia. Estas palabras suelen aparecer con o sin el artículo definido indistintamente en casi cualquier posición, excepto en sujeto. La particularidad que tiene esta clase, es que como complemento verbal, la Alternancia ocurre tanto neutralizada como complementaria.

A pesar de lo anterior, la evidencia parece señalar que la Alternancia es primordialmente complementaria. Si bien con los verbos cercanos a la clase semántica (*hablar, enseñar, aprender, etc.*) se tolera más la presencia del artículo, normalmente se prefiere la versión escueta:

186. a) No hablo **el inglés**.
b) No hablo **inglés**.
187. a) Quiero aprender a escribir **el ruso**.
b) Quiero aprender a escribir **ruso**.
188. a) Mi tía lee **el griego** sin problema.
b) Mi tía lee **griego** sin problema.

Sin embargo, con otros verbos no se puede emplear el nombre de un idioma sin el artículo, acaso debido a que no son tan específicos para la clase semántica:

189. a) Ya domino **el sueco**.
 b) *Ya domino **sueco**.
190. a) En México se adoptó **el español** como lengua oficial.
 b) * En México se adoptó **español** como lengua oficial.
191. a) Los jóvenes olvidaron **el gaélico**.
 b) * Los jóvenes olvidaron **gaélico**.

Los complementos de preposición, se comportan de manera similar, ya que sólo algunas preposiciones admiten la Alternancia, mientras que el resto es excluyente:

192. a) Así se dice en **el francés**.¹⁰ [OP]
 b) Así se dice en **francés**.
193. a) ? Me estaba hablando en **el turco** y no entendí nada. [OP]
 b) Me estaba hablando en **turco** y no entendí nada.
194. a) El hombre revivió el interés por **el mixe**. [OP]
 b) * El hombre revivió el interés por **mixe**.

Los idiomas presentan las mismas características que se encuentran en la clase de las enfermedades y de los deportes o disciplinas en términos de sus referentes; por esta razón, también considero esta clase léxica parte de los nombres propios no contables. Como mencioné en secciones anteriores, el referente es único, no genérico.

◆ Instrumentos

Los instrumentos musicales conforman una clase que requiere una especificación: únicamente consideraré los usos de estas palabras en tanto sean empleados para referir a

¹⁰ Estos usos, como señalé, son atípicos. En este caso, el artículo parecería indicar que el sustantivo iría modificado, por ejemplo: *habla el francés antiguo*. No obstante, se llegan a producir estos casos sin necesidad de modificación. Convendría, en un futuro, estudiar cómo se altera la presencia del artículo ante condiciones de modificación.

clases de individuos, no de individuos particulares, es decir, en contextos en los cuales son núcleos de definidos débiles. De este modo, en una oración como *Juana toca la flauta*, el instrumento hace referencia a la (única) clase flauta; contrario a lo que sucede en *Juana toca esta flauta*, donde se especifica un referente objetivo concreto.

Esta clase léxica se comporta de forma similar a la de los nombres de idiomas cuando los verbos con que se relacionan no pertenecen a una campo semántico relacionado prototípicamente. No obstante, aquellos verbos cuyo significado alude directamente a la naturaleza de los instrumentos musicales facultan la Alternancia de tipo neutralizada, tanto en posiciones de complemento de verbo (195, 196) como de preposición (197) y la rechazan en posición de sujeto o predicado nominal. En seguida se aprecia la alternancia neutralizada en los contextos permisibles:

195. a) Magali toca **el oboe**. (OD)
b) Magali toca **oboe**.
196. a) Cuando escucho **el piano**, me relajó automáticamente. (OD)
b) Cuando escucho **piano**, me relajó automáticamente.
197. a) Es una de las piezas más bellas escritas para **el laúd**. (OP)
b) Es una de las piezas más bellas escritas para **laúd**.

◆ Medios de comunicación

Los nombres de medios de comunicación presentan alternancia neutralizada bajo ciertas condiciones: el sustantivo debe comportarse como definido débil y no debe ser sujeto ni predicado nominal¹¹. Por ejemplo:

198. a) ¿Quieres escuchar **el radio**? (OD)

¹¹ Según Aguilar-Guevara (2014), los definidos débiles casi nunca ocurren en las posiciones de sujetos ni predicativos.

- b) ¿Quieres escuchar **radio**?
199. a) Mi amigo va a hablar en **la televisión**. (OP)
b) Mi amigo va a hablar en **televisión**.
200. a) La principal herramienta de comunicación fue **el radio**. (P)
b) *La principal herramienta de comunicación fue **radio**.

Conviene destacar que debido a que la Alternancia en esta clase se permite con los definidos débiles, una oración como 198 confiere al sustantivo que designa el medio de comunicación un grado de similitud con algunas categorías de los nombres propios, ya que refiere a una entidad única. No obstante, difícilmente pasan una prueba de aposición restringida:

201. a) ?El **medio de comunicación televisión** cambió la vida de las familias.
b) ***Televisión el medio de comunicación** cambió la vida de las familias.

Por este motivo, no es viable intentar enmarcar esta clase en alguna categoría de los nombres propios, sino mantenerla dentro de los definidos débiles.

◆ Medios de transporte

Esta clase léxica requiere la misma condición de definitud débil que la de los medios de comunicación; sin embargo, sólo se presenta frecuentemente en posición de objeto preposicional (202), mientras que como complemento verbal (203) no se acepta tan fácilmente. En los ejemplos se muestran los dos casos:

202. a) Viajar en **el avión** es muy angustiante. (OP)
b) Viajar en **avión** es muy angustiante.
203. a) Juan toma **el metro** para ir a su trabajo. (OD)
b) ? Juan toma **metro** para ir a su trabajo.

A diferencia de los medios de comunicación, también hay casos en que construcciones predicativas permiten la alternancia neutralizada:

204. a) Lo que más uso es **el autobús**. (P)
b) Lo que más uso es **autobús**.
205. a) El transporte ideal es **la bicicleta**. (P)
b) El transporte ideal es **bicicleta**.

En cuanto a su relación con la clasificación de los nombres propios, la clase de los medios de transporte sigue el mismo camino que los medios de comunicación, por lo que la considero dentro de los definidos débiles.

◆ **Nombres de tiempo**

Finalmente, la clase léxica de las palabras que designan unidades de tiempo como días, meses o años, en general, construye alternancia neutralizada sólo con los años. Concretamente, los años a partir de 2000 se producen más frecuentemente con el artículo definido mientras que los años anteriores generalmente se mantienen sin artículo, aunque pueden recibirlo también:

206. a) **El 2016** ha sido un año de mucho trabajo. [S]
b) **2016** ha sido un año de mucho trabajo.
207. a) Mi primo chiquito nació en **el 2007**. [OP]
b) Mi primo chiquito nació en **2007**.
208. a) En **el 1993**, el mundo lo vio nacer. [OP]
b) En **1993**, el mundo lo vio nacer.

Como se observa, la Alternancia puede encontrarse tanto en sujetos (206) como en complementos de preposición (207, 208). En contraste, como complemento verbal, existen más limitaciones, sobre todo en los años anteriores al 2000:

209. a) ?Me golpeé la cabeza y olvidé **el 1963**. [OD]
b) Me golpeé la cabeza y olvidé **1963**.
210. a) Viví **el 2001** intensamente. [OD]
b) Viví **2001** intensamente.

Esta clase léxica coincide con el planteamiento de Langendonck de que los nombres temporales son nombres propios contables, aunque *no prototípicos*. La aparición de Alternancia en estas palabras sugiere de nuevo que es un fenómeno ubicado principalmente en los nombres propios. En español, aunque no se consideren tales, la Alternancia en los nombres de los años refleja su estatus de "propiedad".

La relación que se ha observado entre casi todas las clases léxicas con Alternancia y la clasificación de los nombres propios me lleva a pensar que existe un fuerte indicio, con pruebas que lo sustentan, de que ésta se asocia directamente con algún o algunos aspectos que distinguen a los nombres propios de otros sustantivos. En la última sección de este capítulo plantearé una conclusión sobre las clases léxicas donde aparece este fenómeno en virtud de su relación con la definición de los nombres propios. Además, desarrollaré los aspectos cruciales de los nombres propios (u otras categorías) para desencadenar la alternancia entre la presencia y la ausencia del artículo en frases nominales definidas. Finalmente definiré las hipótesis que serán analizadas en el último capítulo.

5.4 Problematización sobre la extensión de la Alternancia en español

Revisar el funcionamiento de la Alternancia a través de las clases léxicas arrojó resultados reveladores que no habían sido considerados antes. En primer lugar, y contrario a lo que se

ha registrado en los estudios previos, claramente este fenómeno no sólo ocurre en la clase léxica de los nombres propios como tradicionalmente se conocen: antropónimos y topónimos. De entrada, esta aseveración retoma las dos resoluciones planteadas en las hipótesis en 1.4: ya sea que la Alternancia ocurre tanto en nombres propios como en ciertos sustantivos comunes; o que los nombres propios abarcan todas las clases léxicas donde ésta ocurre.

Después de realizar la caracterización del fenómeno de la Alternancia en el español y compararlo con la propuesta de una ampliación del espectro de los nombres propios hacia otros grupos de palabras que usualmente no entran en la definición de un sustantivo propio, parece indiscutible que las pruebas sustentan la segunda resolución. No obstante, como señalé en la sección 3.3.2, la prueba lingüística que propuso Langendonck para determinar qué sustantivos son nombres propios no me parece del todo certera. Por este motivo, aún no puedo concluir definitivamente en qué medida las clases léxicas que presentan Alternancia se acercan o se alejan de la categoría de nombres propios. Para saberlo, recurriré a una segunda prueba que propongo y que podría ser más reveladora que la de las aposiciones restringidas.

Como afirmé al comienzo del capítulo IV, la prueba de la aposición restringida ofrecida por Langendonck no es del todo funcional cuando se trata de señalar si una clase léxica fuera de su clasificación de los nombres propios pertenece a esta clase de palabras o no. A continuación, detallaré la principal falla:

Las aposiciones restringidas pueden formarse con casi cualquier sustantivo mientras uno de los sustantivos englobe al otro. Esto produce que cualquier sustantivo común pueda pasar por nombre propio:

211. Coloqué mis platos sobre el **mueble mesa**.
212. Lo acompañó el **músico trompetista**.

213. En el zoológico vio al **animal kiwi**.
214. La **fruta guayaba** desapareció del país.

Estas oraciones, evidentemente, son atípicas y suenan mal; no obstante, no son agramaticales ni inaceptables. En 211, por ejemplo, el primer sustantivo de la aposición constituye una clase de objetos entre los que se encuentra *mesa*. De acuerdo con Langendonck, *mesa* sería, entonces, un nombre propio, ya que *mueble* está ejerciendo el papel de la categoría léxica de nivel básico a la que pertenece *mesa*, y ésta sólo está siendo nombrada, pero no caracterizando de ninguna manera al otro sustantivo de la aposición. Evidentemente, estas frases parecen forzadas; sin embargo, la esencia de la crítica recae en la poca delimitación que establece esta prueba para evitar que cualquier palabra pase por nombre propio.

Si aplicáramos la prueba de la aposición restringida a frases con sustantivos pertenecientes a las clases léxicas que presentan Alternancia, el resultado dejaría igualmente mal parada a la prueba; debido a que siempre es posible formar una aposición sin importar que la intuición nos diga que no pueden ser nombres propios. En la siguiente tabla aparecen estas aposiciones restringidas:

Oraciones - Aposición restringida	Acceptable
Algún día hablarás el idioma griego .	SÍ
Daniela leyó un libro sobre el deporte Taekwondo .	SÍ
El grupo inglés dio la sorpresa al tocar el género blues .	SÍ
Carlos contrajo la enfermedad Zika .	SÍ
Eloy toca el instrumento laúd .	?
Pintó su casa de color azul .	SÍ
Me escuchó a través del medio de comunicación radio .	?
Chocó en el medio de transporte metro .	?
Nunca visitó el país Argentina .	SÍ
Mi amigo contrató al payaso Cepillín .	SÍ

Asistí al funeral del cantante Juan Gabriel .	SÍ
Mañana nadaré en el río Nilo .	SÍ
La familia judía se reunió para celebrar la fiesta Hanukkah por primera vez.	?
Hubiera preferido utilizar la herramienta martillo .	?
Nos reunimos en el súper Chedraui .	SÍ

Naturalmente, como dije, las frases marcadas con '?' suenan no del todo bien y nos llaman la atención entre el resto. No obstante, en teoría no estarían violando ninguna norma, y cumplirían con las condiciones para pasar la prueba según Langendonck, del mismo modo que en 211. Ocurre un fenómeno interesante: la aposición restringida puede fallar tanto en nombres propios como en sustantivos comunes. La aposición *la fiesta Hanukkah* que aparece en la tabla aparentemente tiene el mismo problema que todas las otras marcadas con un signo de interrogación; sin embargo, en este caso sí se trata de un nombre propio sin lugar a dudas, mientras que en una frase como *la herramienta martillo*, difícilmente se podría afirmar lo mismo. Esta situación muestra nuevamente la irregularidad de la prueba.

Matushansky (2013) apunta que las aposiciones restringidas no revelan únicamente nombres propios, sino también nombres de clases. Esta información concuerda con las clases léxicas que no aparentan ser nombres propios pero sí presentan Alternancia, como las herramientas, los medios de comunicación y de transporte o los instrumentos; pero no toma en cuenta que también cualquier sustantivo común tiene la capacidad de convertirse en nombre propio si se combina adecuadamente con otro.

Para intentar comprobar la relación entre la Alternancia y los nombres propios de una forma más transparente, diseñé la prueba de los adjetivos evaluativos. Ésta mostrará con más claridad qué ocurre, pero asimismo reflejará un estrecho vínculo entre nombres propios y nombres de clases, como señala Matushansky.

5.4.1 Prueba de los adjetivos evaluativos

La prueba más precisa que puedo encontrar para acotar qué sustantivos pueden constituir nombres propios es la de las frases adjetivas con adjetivos evaluativos. El punto de partida teórico proviene de la noción de que los nombres propios normalmente sólo reciben modificadores que aporten contenido emotivo, como los adjetivos evaluativos (Quirk *et al.*, 1985). Estos son aquellos que indican una valoración del hablante de alguna de las propiedades que le atribuyen al objeto o entidad designada por el sustantivo; en otras palabras, los límites de estos adjetivos no se ajustan a una norma objetiva, sino que varía de acuerdo al criterio del hablante (Di Tullio; Malcouri, 2012). Por ejemplo: *la hermosa casa, el hombre atractivo, la joven mujer.*

He observado que con la mayor parte de los sustantivos comunes se puede acomodar el adjetivo evaluativo tanto a su derecha como a su izquierda, sin que esto altere el significado de la frase (no discutiré aquí las condiciones contextuales implicadas). Podemos observarlo claramente en los siguientes pares de oraciones:

- 215. a) Lo mordió el **horrible** perro.
b) Lo mordió el **perro horrible**.
- 216. a) Me senté en la **incómoda** cama.
b) Me senté en la **cama incómoda**.
- 217. a) Llévate la **apestosa** flor de aquí.
b) Llévate la **flor apestosa** de aquí.

Sin embargo, muchas de las frases conformadas por sustantivos de las clases léxicas que permiten Alternancia y los sustantivos de las distintas categorías de nombres propios que propone Langendonck no están sujetas a la misma flexibilidad. Salvo en casos excepcionales, el adjetivo evaluativo sólo puede aparecer a la izquierda del sustantivo para mantener una lectura de referencia única, de lo contrario, reciben una lectura específica; o

sea, se escoge un individuo del conjunto de individuos que reciben el nombre del sustantivo.

Una de las condiciones esenciales es que el sustantivo en cuestión no evoque un significado genérico, debido a que incrementaría la probabilidad de que surjan sustantivos de clase y estos se comportarían de manera similar que los nombres propios. Por esta razón, la prueba funciona sólo en oraciones episódicas y preferentemente donde la frase nominal sea un objeto de la oración. Veamos los siguientes ejemplos para verificar el contraste que presentan las clases léxicas que he asociado a la Alternancia y a los nombres propios:

- 218. Ahí fue donde conoció al **detestable Ramón**.
- 219. Se contagió de la **terrible malaria**.
- 220. Estudié dos años el **horrible suajili**.
- 221. Visité la **aburrida Puebla**.
- 222. Ella se vistió del **precioso beige**.
- 223. Pablo nos va a tocar **el hermoso laúd**.

En esta posición, el adjetivo evaluativo indica una lectura única, un individuo único, pero no un particular o específico del concepto al que designa el sustantivo. Esto es, el *horrible suajili* es el único suajili que existe; *la terrible malaria* no hace referencia a que exista ninguna otra malaria; *el hermoso laúd* refiere al único instrumento llamado laúd, mas no a un individuo en el mundo en particular que tenga la característica de ser laúd y ser hermoso, ni tampoco a todos los laúdes simultáneamente. Por el contrario, cuando se invierte la posición del adjetivo, se dispara la interpretación específica y no única, a diferencia de lo que ocurre con los sustantivos comunes:

- 224. Ahí fue donde conoció al **Ramón detestable**.
- 225. Se contagió de la **malaria terrible**.
- 226. Estudié dos años el **suajili horrible**.
- 227. Visité la **Puebla aburrida**.

228. Ella se vistió del **beige precioso**.
 229. Pablo nos va a tocar el **laúd hermoso**.

Una vez que esta prueba se aplica a todas las clases léxicas que presentan Alternancia, los problemas continúan, pues de nueva cuenta no es precisa la delimitación entre un nombre propio y un nombre de clase. En esta tabla se aprecia que en las oraciones en que aparecen los adjetivos evaluativos a la izquierda se fuerza de alguna manera la lectura única, siempre y cuando se trate de un nombre propio o un nombre de clase.

Oraciones con adjetivos evaluativos	Lectura única
Estudié dos años el horrible griego .	SÍ
Iré a una competencia de la aburrida natación .	SÍ
Tocaron el horrible blues en la fiesta.	SÍ
Se contagió de la terrible malaria .	SÍ
Pablo nos va a tocar el hermoso laúd .	SÍ
Mi hermano se vistió del aburrido beige .	SI
Me enojé porque se pasó el día viendo la aburrida televisión .	SÍ
Su mamá no lo dejó subir al peligroso tren ligero .	SÍ
Fueron de vacaciones otra vez al horrible Honduras .	SÍ
Ahí fue donde conoció al detestable Marcelo .	SÍ
Pedí hablar con el gerente del asqueroso Vips .	SÍ
Me sirvió una deliciosa Pepsi .	SÍ
Daniel volvió a escalar el gigantesco Everest .	SÍ
Se reunieron a festejar la hermosa Navidad .	SÍ
Utilicé el peligroso taladro .	SÍ
Nací en el horrible 1941 .	SÍ
Los especuladores provocaron la devaluación del insignificante Quetzal .	SÍ
Tiré el dado y me salió el afortunado seis .	SÍ

Al invertir el orden del sustantivo y el adjetivo, la lectura única se pierde en todas las clases léxicas:

Inversión del adjetivo	Lectura única
Estudí dos años el griego horrible .	NO
Iré a una competencia de la natación aburrida .	NO
Tocaron el blues horrible en la fiesta.	NO
Se contagió de la malaria terrible .	NO
Pablo nos va a tocar el laúd hermoso .	NO
Mi hermano se vistió del beige aburrido .	NO
Me enojé porque se pasó el día viendo la televisión aburrida .	NO
Su mamá no lo dejó subir al tren ligero peligroso .	NO
Fueron de vacaciones otra vez al Honduras horrible .	NO
Ahí fue donde conoció al Marcelo detestable .	NO
Pedí hablar con el gerente del Vips asqueroso .	NO
Me sirvió un Pepsi deliciosa .	NO
Daniel volvió a escalar el Everest gigantesco .	NO
Se reunieron a festejar la Navidad hermosa .	NO
Utilicé el taladro peligroso .	NO
Nací en el 1941 horrible .	NO
Los especuladores provocaron la devaluación del Quetzal insignificante .	NO
Tiré el dado y me salió el seis afortunado .	NO

Aparentemente, todas las clases léxicas que presentan Alternancia estarían pasando la prueba y nos encontraríamos en la misma situación que con la aposición restringida. Así que, dados estos resultados, ¿cómo clarifica esta prueba lo que la anterior no logró?

La prueba de los adjetivos evaluativos en primer lugar, muestra la relación entre nombres de clase y nombres propios, al punto en que se comportan de la misma manera en diversas construcciones. Por esta misma razón, la prueba no puede separar nítidamente los nombres propios de los nombres de clase o genéricos. Lo que sí puede hacer, y ahí radica la trascendencia que tiene para el estudio de la Alternancia, es garantizar que el sustantivo en cuestión no es otra cosa que un nombre propio o un nombre de clase. De esta forma, se logra neutralizar a los sustantivos comunes. Para probarlo, la siguiente tabla muestra oraciones episódicas con sustantivos comunes y los mismos adjetivos evaluativos que utilicé en los ejemplos previos:

Me senté en la **horrible silla**

Escuchamos la **aburrida canción**

Excomulgaron al **terrible papa**

Bañamos al **hermoso perro**.

Se fue a escalar la **peligrosa montaña**

Pidieron la renuncia del **detestable presidente**

Mi hermana odia al **asqueroso sapo**

Me comí una **deliciosa gordita**

Navegaron por el **gigantesco océano**

Comimos en la **insignificante fonda**

Ganaron en el **afortunado concurso**.

Me senté en la **silla horrible**

Escuchamos la **canción aburrida**

Excomulgaron al **papa terrible**

Bañamos al **perro hermoso**

Se fue a escalar la **montaña peligrosa**

Pidieron la renuncia del **presidente detestable**

Mi hermana odia al **sapo asqueroso**

Me comí una **gordita deliciosa**

Navegaron por el **océano gigantesco**

Comimos en la **fonda insignificante**

Ganaron en el **concurso afortunado**.

La tabla comprueba de nueva cuenta que no hay cabida para los sustantivos comunes, ya que independientemente de la posición del adjetivo evaluativo, se mantiene la lectura específica en cada par de oraciones.

5.5 Resolución

Los nuevos datos arrojados por la prueba de los adjetivos evaluativos muestran que el contraste entre la caracterización de la Alternancia y la clasificación de los nombres propios de Langendonck es el siguiente:

Seis de las catorce clases léxicas coinciden exactamente con algún tipo de sustantivo propio. Cuatro de las restantes, a pesar de no estar registradas en la clasificación de Langendonck, coinciden plenamente con las características de alguna de las categorías de nombres propios: ya sean prototípicos, no prototípicos contables o no prototípicos no contables. Las cuatro clases léxicas restantes confirman que **la alternancia existe fuera de los nombres propios**, tanto de tradicionales como de la clasificación ampliada. No obstante, estas clases invitan a reconocer el patrón semántico de que las frases en que sucede la Alternancia contienen solamente nombres propios o nombres de clases.

Aquellos nombres de clases que presentan Alternancia muestran todas las características de los definidos débiles, ya que en los casos en que se registra el fenómeno de la Alternancia, estos refieren al conjunto de individuos que llevan un nombre y nunca a un individuo particular.

La siguiente tabla resume las propiedades de las clases léxicas en cuanto a su cercanía con los nombres propios:

Propiedades/ Clase léxica	Coincide con la clasificación de nombres propios	Coincide con algún tipo de nombre Propio	Nombre propio prototípico	Nombre propio no prototípico y contable	Nombre propio no prototípico y no contable	No coincide con la clasificación de nombres propios	Definido débil
Topónimos	●		●				
Antropónimos	●		●				
Establecimientos/ marcas		●	●				
Colores	●				●		
Deportes/ Disciplinas		●			●		
Enfermedades	●				●		
Festividades		●	●				
Géneros		●			●		
Herramientas						●	●
Idiomas	●				●		
Instrumentos						●	●
Medios de comunicación						●	●
Medios de transporte						●	●
Nombres de tiempo	●			●			

Como se puede apreciar, la última columna de la tabla contiene la nueva categoría del uso de un sustantivo en los casos en que ocurre la Alternancia que comprobé que existe fuera de los nombres propios. Con el caso de las clases léxicas de los medios de comunicación y de transporte, los instrumentos y las herramientas, que no podrían considerarse nombres propios, la definitud débil revela el rasgo semántico esencial que justifica la capacidad de los sustantivos de permitir algún tipo de Alternancia:

El rasgo genérico-existencial (del que hablé en 3.5.1 dentro de la caracterización de la Alternancia) que también puede llamarse simplemente definitud débil o genérica, pues es la referencia única a clases de individuos, se acerca mucho a la cualidad de identificar y referir a una entidad única en el nivel de la convención lingüística que está planteado en nuestra definición de los nombres propios. Los nombres de clase empleados como definidos débiles poseen esta cualidad en común con los nombres propios; por lo tanto, puedo concluir que éste es el aspecto que condiciona la posibilidad de extender la hipótesis sobre la Alternancia en nombres propios a otros contextos fuera de ellos. La similitud entre los nombres propios y los definidos débiles puede verse a la luz de la opinión de Farhang Zabeeh (1968) quien aventuró la hipótesis de que la forma gramatical de una expresión no es la que determina si se trata de un nombre propio, sino la función que se le asigne. Por tanto, al tener objetivos similares de referir con unicidad (ya sea a un individuo o a una clase), ambas categorías definen la naturaleza de los sustantivos en virtud de su función, independientemente de la forma gramatical en que aparezcan.

En resumen y para concluir, la Alternancia en el español se observa en un número específico de clases léxicas que comparten ciertas características que las enmarcan dentro de una clasificación extendida de los nombres propios; es decir, una que reconoce categorías fuera de las tradicionales, pero que se justifican por una definición precisa del concepto. Del total de clases léxicas donde existe la Alternancia, cuatro no se inscriben en este marco clasificatorio; no obstante, su existencia revela un factor crucial que desencadena potencialmente la Alternancia: entre más un sustantivo tradicionalmente

no-propio se despoja de su carácter apelativo y hace referencia al solo concepto detrás de su nombre (instrumentos, herramientas, etcétera), más se acerca a los nombres propios tradicionales y por ello se crea un terreno fértil para que surja la Alternancia. Esta característica en los casos fuera de los nombres propios concuerda con los nombres de clases, por lo que los definidos débiles constituyen la única otra instancia donde existe Alternancia fuera de los nombres propios. Finalmente, este comportamiento concuerda con un planteamiento de Mill (1879), quien estableció que era posible marcar una distinción entre un nombre propio de una clase y un nombre común, en tanto que el primero nombra a los individuos que componen una clase, y estos refieren a la clase para definirse; sin embargo, la palabra en sí misma que da nombre a la clase tiene las mismas cualidades que cualquier nombre propio. Esto significaría que justamente las dos categorías donde existe Alternancia son, a su modo, nombres propios, si se considera el nombre de una clase como tal en virtud de su capacidad de referir a una entidad única. En el siguiente capítulo, ahondaré más en este planteamiento.

5.6 Hipótesis por analizar

La hipótesis final, resultado de este capítulo, es que la alternancia entre la presencia y ausencia del artículo en frases nominales definidas se extiende fuera de los nombres propios hacia los nombres de clase. Deberá, entonces, analizarse en el siguiente capítulo a la luz del marco teórico del capítulo II y del III cómo sustentan la semántica y la sintaxis tanto a la Alternancia en nombres propios como fuera de ellos, y cómo se representan sus significados en términos composicionales. Las teorías que dan cuenta de este fenómeno en el nivel de la sintaxis no consideran otro tipo de sustantivos más que los nombres propios tradicionales, por lo que si la Alternancia en todas las clases léxicas que observé fuera el mismo fenómeno motivado por las mismas razones, debería verse una relación entre la semántica y la sintaxis, lo que implica que debe de ser posible ampliar la teoría de Longobardi hacia los casos que ésta no registra.

Adicionalmente, queda por ofrecer la evidencia semántica y sintáctica para argumentar que si la Alternancia se extiende, los definidos débiles que la presentan podrían estar revelando su comportamiento como nombres propios de clase, y experimentar la misma expletividad que Longobardi describe en los nombres propios; no obstante, esto contradice el principio de que el significado de los definidos débiles es composicional (Aguilar-Guevara, 2014), por lo que en el siguiente capítulo se discutirá más a fondo.

Capítulo VI. Análisis de las resoluciones y comprobación de las hipótesis

6.1 Introducción

En los capítulos II y III proporcioné las bases teóricas desde las cuales decidí analizar la Alternancia. En el capítulo V describí este fenómeno y determiné su extensión según el criterio de la categoría de nombres propios que elegí en el capítulo IV. Ahora, es turno de repasar las resoluciones obtenidas a través de los filtros de la semántica composicional y de la sintaxis generativa. Debe tenerse en cuenta que esto cumple con el propósito de hacer dialogar los resultados con la teoría, por lo que el principal objetivo es corroborar si las conclusiones del capítulo V son acertadas y qué relación guardan con los fundamentos teóricos para poder realizar una conclusión con respecto a las hipótesis planteadas inicialmente.

La primera de las resoluciones que serán tratadas en esta sección se trata de la asociación entre los nombres de clases, los definidos débiles y los nombres propios. En el capítulo anterior determiné que el nombre de una clase puede, bajo ciertas condiciones, considerarse un nombre propio, lo cual explica diez de las catorce clases léxicas que presentan Alternancia. No obstante, aquellos casos que no admiten la lectura de nombre propio, es decir, los definidos débiles, también están asociados con los nombres de clases, en tanto que no hacen una referencia específica a un individuo sino a su conjunto. Esto nos lleva a la pregunta ¿cómo se ilustra esta relación en los términos planteados por el marco teórico?

En el capítulo III expuse la teoría de Longobardi que afirma y justifica la condición expletiva del artículo definido cuando se emplea con nombres propios. Para responder nuestra pregunta, es necesario, entonces, determinar si los casos de Alternancia fuera de los nombres propios prototípicos corresponden con el comportamiento propuesto por

Longobardi. Antes de ofrecer estos datos sintácticos, deberemos confrontar la semántica de una frase definida formada con un nombre propio con artículo con la teoría de Longobardi para posteriormente tener una referencia clara de lo que deberíamos reconocer en el resto de los casos en que se permite Alternancia si es que se busca unificarlos con la teoría existente.

Fuera de los nombres propios prototípicos, las clases léxicas en cuestión permiten una lectura genérica que, de acuerdo con los resultados del capítulo V, se aproxima a la referencia única de los nombres propios. De este rasgo se desprende y se justifica la Alternancia y constituye el parámetro que deseo mostrar a través de las dos perspectivas teóricas que seleccioné. Primero, recordemos el significado del artículo definido que proporcioné en el capítulo II:

$$230. \quad [[el]] = \lambda P \iota x [P(x)]$$

La fórmula presupone que una entidad (x) es el único individuo que cumple con la propiedad de ser P . Si este mismo principio se aplica a una frase definida como *el ornitorrinco*, mediante el procedimiento de *Function Application*, el resultado indica que hay un sólo perro que cumple con la propiedad de ser el ornitorrinco a quien el sintagma determinante refiere:

$$231. \quad \begin{aligned} \text{a. } & [[el]] = \lambda P \iota x [P(x)] \\ \text{b. } & [[ornitorrinco]] = \lambda x [Ornitorrinco(x)] \\ \text{c. } & [[el ornitorrinco]] = \lambda P \iota x [P(x)] (\lambda x [Ornitorrinco(x)]) \text{ by FA} \\ & = \iota x [Ornitorrinco(x)] \end{aligned}$$

De entrada, la semántica de la frase nominal, como dije en su momento, excluye el uso del artículo con los nombres propios, ya que estos poseen por sí mismos la condición de referir a una entidad única, atributo que en el resto de las frases otorgan los artículos definidos. Sintácticamente, la argumentación coincide: recapitulando lo visto en el capítulo

III, el tipo de sintagma correspondiente, es decir, el sintagma determinante compuesto por un sustantivo común y un artículo recibiría el siguiente orden:

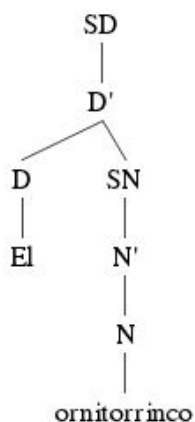


Figura 11. Árbol 11

En este ejemplo aparece el determinante en la posición D, como núcleo del sintagma funcional. Debe de tenerse en cuenta esto para comprender la correspondencia que explicaré a continuación entre la sintaxis y la semántica de las frases nominales definidas o frases determinantes.

6.2 Estudio de las clases léxicas que presentan Alternancia

Para entrar al terreno de la Alternancia, cabe resaltar que una frase definida formada por un nombre propio llena por sí sola el espacio D que en el resto de los SN es llenado por el artículo. Como expliqué en el capítulo III, el movimiento N es el responsable de que el nombre propio se traslade al núcleo del sintagma determinante, por lo que el artículo no se requiere. El siguiente árbol sintáctico muestra esta dinámica:

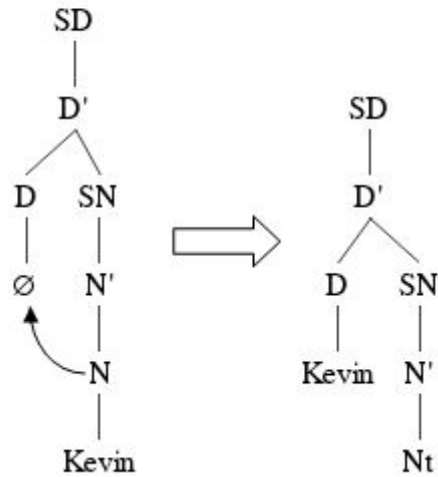


Figura 12. Árbol 12

Hasta este punto, la semántica de los nombres propios coincide: indica que estos refieren a un individuo de manera inequívoca y contienen en sí mismos la condición de existencia necesaria para acertar que hacen referencia a un individuo definido, por lo que, nuevamente, se confirma que no necesitan un artículo. Sin embargo, las cosas se tornan más complejas cuando aparece, sin razón aparente, un artículo definido, dando lugar nuestro fenómeno de la Alternancia. Veamos el siguiente ejemplo:

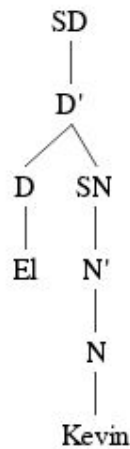


Figura 13. Árbol 13

¿Qué ocurre en el Árbol 13 que altera la semántica establecida para las frases definidas? Evidentemente, al incorporar un artículo éste ocupa la posición D, pues es su contexto natural por ser un determinante; no obstante, el nombre propio encierra también en sí mismo la determinación que otorga el artículo, por lo que su desplazamiento al núcleo N ocurre de manera forzada y no porque el artículo supla o cumpla alguna función que el nombre propio no pueda ofrecer por sí solo; es decir, es un expletivo. Así, podemos decir que el proceso de movimiento N constituye el mecanismo sintáctico que justifica la Alternancia. Pero ¿cómo probarlo semánticamente?

La semántica de un nombre propio, desde el punto de vista composicional, indica claramente que éste es un individuo (subíndice e):

$$232. \quad [[\text{Ricardo}]] = R_e$$

Con esto, debe asumirse que al añadir un artículo, éste será expletivo, puesto que el nombre propio es individuo y determinado por sí mismo. El resultado de combinar su significado con el de un artículo sería redundante:

$$233. \quad \begin{aligned} \text{a. } & [[el]] = \lambda P \iota x [P(x)] \\ \text{b. } & [[\text{Ricardo}]] = \lambda x_e [\text{Ricardo}(x)] \\ \text{c. } & [[el \text{ Ricardo}]] = \lambda P \iota x [P(x)] (\lambda x [\text{Ricardo}(x)]) \text{ by FA} \\ & = \iota x [\text{Ricardo}(x)] \end{aligned}$$

Vemos cómo, en realidad, el artículo definido no aporta nada, ya que *el Ricardo* termina siendo definido como ‘el único individuo que tiene la propiedad de ser Ricardo’, lo cual ya está implicado *a priori* en el nombre propio por sí sólo. Por esto, podemos decir que

$$234. \quad [[el \text{ Ricardo}]] = R_e$$

y sostener que el significado de una frase definida nominal con un nombre propio tradicional no es composicional; esto es, que el artículo no combina su significado con el

del nombre, sino que el nombre posee toda la carga semántica y el artículo es un expletivo que obedece a otros factores. Así, queda justificada la explicación sintáctica de Longobardi sobre la expletividad de la Alternancia (3.5) desde el punto de vista semántico.

De acuerdo con mis datos del capítulo V, deberíamos de esperar ver el mismo patrón en el resto de las clases léxicas que presentan Alternancia fuera de los nombres propios tradicionales en 6.2.1, de tal forma que una frase definida con Alternancia cuyo sustantivo forma parte de las clases identificadas como nombres propios de algún tipo bajo la clasificación de Langendonck (colores, deportes/disciplinas, enfermedades, establecimientos, festividades, géneros, idiomas y nombres temporales) tiene que comportarse semántica y sintácticamente del mismo modo que los nombres de personas en frases donde se produzca Alternancia. Si es así, podríamos establecer que efectivamente estas clases que presentan Alternancia funcionan como nombres propios y concuerdan con la teoría de Longobardi.

Finalmente, aquellas clases léxicas que presentan Alternancia pero que no consideré nombres propios de ningún tipo, sino definidos débiles, quedan como un caso aparte que, si sigue la línea del resto de las clases léxicas, confirmaría que existe la Alternancia fuera de los nombres propios y que ésta depende de la cualidad de referir a entidades únicas que comparten los nombres de clase por su rasgo genérico-existencial con los nombres propios (6.2.2). El resultado de esta comparación resolverá la interrogante sobre la relación entre nombres propios y nombres de clase con que se inició esta sección; no obstante, las implicaciones que esta relación puede tener, de comprobarse la hipótesis, serían muy fuertes, pues podrían alterar la perspectiva que se tiene sobre la categoría de los definidos débiles.

6.2.1 Nombres propios

De las 14 clases léxicas que presentan Alternancia, diez pertenecen al primer grupo para el análisis, debido a que no son definidos débiles, sino nombres propios en un sentido amplio:

antropónimos, colores, deportes/disciplinas, enfermedades, establecimientos/marcas, festividades, géneros, idiomas, nombres temporales y topónimos. En el corpus que obtuve, del cual se desprenden los datos del capítulo V, las frases que recopilé coinciden con la semántica del nombre propio que busco mantener para confirmar las hipótesis del quinto capítulo; por ejemplo:

235. Joaquín practica **natación**.

Donde *natación* refiere de manera directa a un único elemento, tal y como *Joaquín* lo hace como nombre propio:

236. [[natación]] = N_e

Ahora bien, al añadir el artículo y producir Alternancia, observamos que el referente permanece intacto y *natación* continúa siendo la misma natación que en su forma escueta:

237. Joaquín practica **la natación**.

Esto es, por supuesto, una condición imprescindible para que esta variación en el artículo sea considerada Alternancia, tal y como expliqué en su momento, únicamente estamos revisando explícitamente la semántica que la sustenta. Por otro lado, el valor de la comparación que busco realizar con la sintaxis yace en la capacidad que tendrían estas frases nominales definidas de amoldarse a la teoría de Longobardi sobre la expletividad de este fenómeno. Dicho esto, veamos el árbol sintáctico de 235:

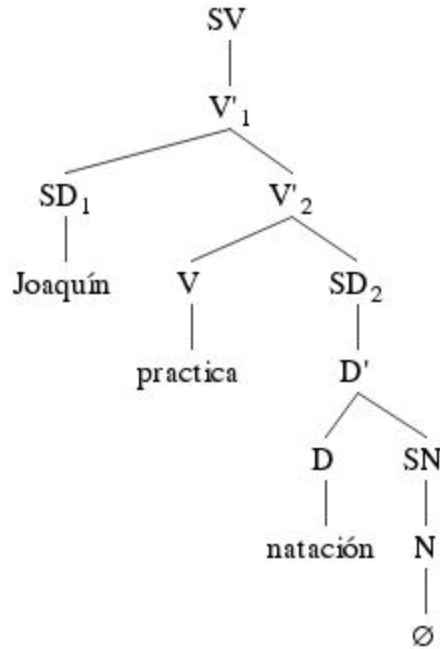


Figura 14. Árbol 14

El sintagma determinante detallado (SD₂) constituye el foco de nuestra atención: como se puede apreciar, la forma escueta se vale por sí misma sin necesidad de recurrir al artículo como se espera en las frases nominales definidas. En este caso, *natación* se traslada al núcleo D por medio del movimiento N, para que la frase nominal pueda funcionar como argumento, lo cual, como dije en la sección 3.3, es un principio fundamental de la teoría de la X-barra. Esta situación permite que el sustantivo se interprete como una referencia única sin necesidad de un artículo definido, como se observa en el Árbol 14 y justifica que la clase léxica de los deportes, en este caso, sea considerada parte de los nombres propios prototípicos y no contables.

Ahora, veamos cómo, efectivamente, en una frase definida tradicional el sustantivo *natación* regresa a la posición de núcleo N de la frase nominal y el núcleo D lo ocupa el artículo. A pesar de esto, el significado se conservará intacto en ambas versiones gracias a la Alternancia:

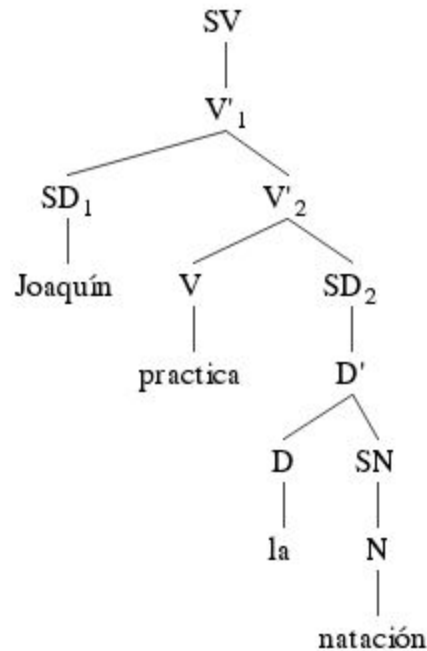


Figura 15. Árbol 15

Hasta aquí, con el primer ejemplo, la clase léxica de los deportes o disciplinas muestra las condiciones necesarias para afirmar que se adapta a la teoría de Longobardi; no obstante, aún faltarían nueve clases léxicas más las cuatro clases léxicas de definidos débiles por probar, por lo que sería muy repetitivo seguir la misma dinámica trece veces más. En cambio, optaré por condensar los resultados de las nueve clases léxicas que determiné que son nombres propios de algún tipo de acuerdo con su clasificación de nombres propios; es decir, prototípicos, no prototípicos contables y no prototípicos no contables.

En cuanto a los nombres prototípicos, evidentemente la prueba pasa en el caso de los antropónimos y topónimos, ya que justamente es el área en que se desarrolla la teoría de Longobardi. En el caso de las festividades y los establecimientos o marcas, el comportamiento coincide igualmente. En los caso en que se presenta la Alternancia, la

semántica con o sin el artículo definido y los árboles sintácticos respaldan la expletividad del fenómeno. Veamos un ejemplo:

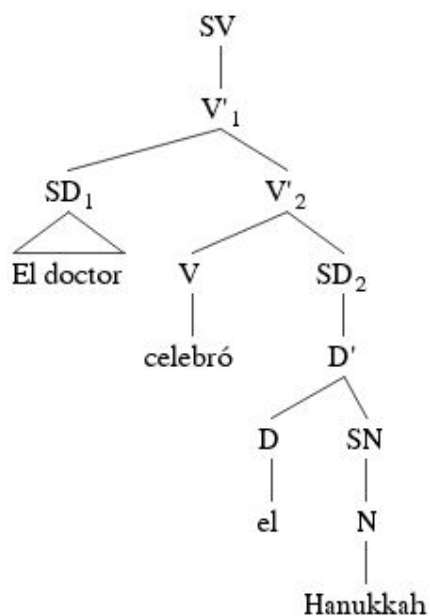


Figura 16. Árbol 16

En el Árbol 16 se observa que 'Hanukkah' ocupa la posición esperable en una frase definida típica con el artículo como núcleo del sintagma determinante; una vez que se elimina el artículo, el sustantivo experimenta un movimiento N y pasa a la posición, lo que permite que mantenga el significado de referencia única, como se muestra en el Árbol 17. Lo mismo ocurre en cualquier ejemplo de las clases léxicas de la categoría de nombres propios prototípicos que presentan Alternancia.

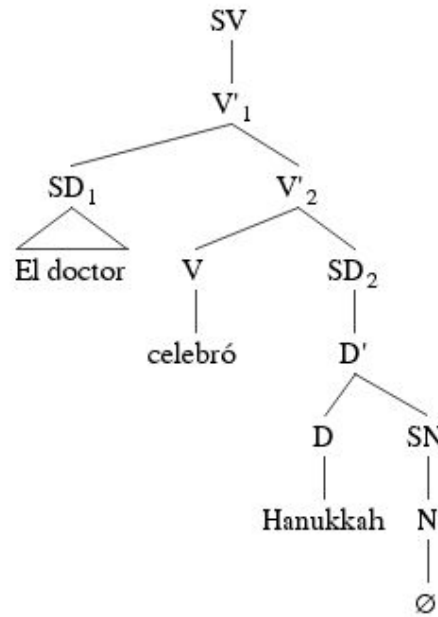


Figura 17. Árbol 17

Finalmente, la categoría de los nombres propios no prototípicos que presentan Alternancia (colores, deportes/disciplinas, enfermedades, géneros, idiomas y nombres de tiempo) funciona en todos los casos como se observó en el ejemplo del Árbol 4. Para ilustrarlo y cerrar la sección de los nombres propios, veamos el siguiente ejemplo:

238. a) La maestra habla **francés**.
 b) La maestra habla **el francés**.

El significado de *francés*, tanto con el artículo como sin el artículo nuevamente es:

239. a) [[francés]] = F_e
 b) [[el francés]] = F_e

Como es esperable, el movimiento N se presenta ante la ausencia del artículo:

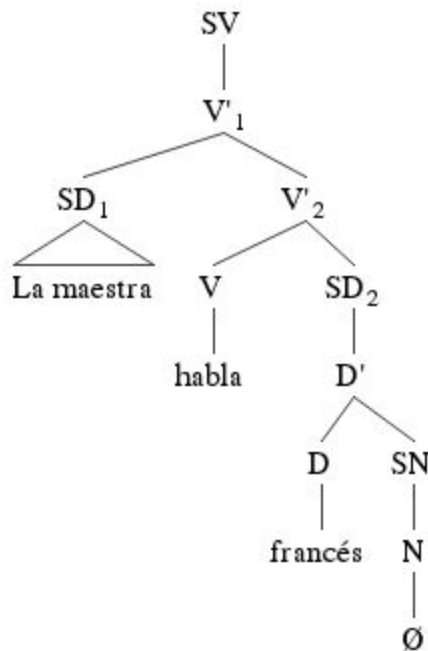


Figura 18. Árbol 18

Esto confirma que la teoría de Longobardi se mantiene en las clases léxicas que corresponden con distintas categorías de nombres propios. Sigue ahora la prueba más importante para los objetivos de esta tesis: determinar si la Alternancia se extiende fuera de los nombres propios.

6.2.2 Definidos débiles

Como afirmé en el capítulo V, existen al menos cuatro clases léxicas que no pueden ser clasificadas como nombres propios en ninguna de sus variedades (herramientas, instrumentos, medios de comunicación y medios de transporte); no obstante, manifiestan Alternancia bajo las condiciones adecuadas. En 5.5 concluí que el rasgo semántico genérico-existencial que faculta a los nombres de clase para referir de manera única los asocia con los nombres propios. Esto produce, entonces, la peculiaridad sintáctica que

justifica el movimiento N y la expletividad del artículo en aquellas frases nominales definidas que aparecen con o sin él indistintamente.

Para comprobar que los definidos débiles, por su referencia a nombres de clases, se comportan de la misma manera que los nombres propios en cuanto a la Alternancia, debería ofrecer el significado formal y el árbol sintáctico de una frase definida con un definido débil donde se produzca variación en la presencia del artículo para ilustrar de qué manera el rasgo genérico-existencial origina y justifica este fenómeno, como lo he hecho hasta ahora. No obstante, en este punto las cosas se complican enormemente. Ya no se puede hablar de una representación formal concreta del significado o de la sintaxis de un definido débil con Alternancia. ¿Por qué? Porque a partir de ahora, se abren dos estrategias alternativas de la lengua, ambas con un grado de disparidad con la teoría sobre definidos débiles existente. Antes de hablar de ellas estableceré las dos interpretaciones de los definidos débiles de las que derivan estas estrategias.

Por un lado, tenemos la noción mencionada en 5.5 sobre la posibilidad de interpretar un nombre de clase como el nombre *propio* de una clase. Esto conlleva que el significado de un nombre de clase en un contexto de Alternancia corresponda con los significados de los nombres propios vistos en los ejemplos 232, 236 y 239, por ejemplo, donde el artículo definido es un expletivo y el sustantivo está definido por sí mismo. Por el otro lado, tenemos la semántica propuesta para los definidos débiles que indica que su significado es composicional, es decir, que el artículo definido selecciona al sustantivo y juntos forman una expresión compleja que hace referencia al nombre de una clase (Aguilar-Guevara, 2014).

Naturalmente, las dos interpretaciones se contradicen, ya que en una el artículo no tiene relevancia y en la otra aporta significado en la construcción de un nombre de clase. Contrario a la impresión que da plantear las dos interpretaciones de esta manera, la opción de elegir una u otra no es tan libre si consideramos el conocimiento obtenido hasta este

punto sobre la Alternancia. En realidad, si se parte de que es un hecho que existen clases léxicas de definidos débiles (nombres de clase) que presentan Alternancia, la interpretación composicional del significado de un definido débil tendría que descartarse, al menos cuando no se presenta el artículo. De lo contrario, no sería posible ampliar la teoría de Longobardi sobre la expletividad del artículo en la Alternancia y probablemente, entonces, ni siquiera se trataría del mismo fenómeno. Como yo concluyo que la Alternancia sale de los nombres propios y existe también en los nombres de clase deberé optar por la interpretación expletiva. Esto nos regresa a las dos estrategias que la lengua puede estar siguiendo ante los definidos débiles con Alternancia. Para ilustrarlas trabajaré con el siguiente par de oraciones:

240. a) Alfredo toca **el oboe**.
 b) Alfredo toca **oboe**.

El primer escenario que puede concluirse es que en los casos de Alternancia en nombres de clase suceden dos cosas: la primera, es que ante la presencia del artículo la lengua sigue la estrategia composicional para interpretar esa frase; dada la oración 240a el definido débil se vería de este modo:

241. a. $[[el]] = \lambda P \iota x [P(x)]$
 b. $[[oboe]] = \lambda x [Oboe(x)]$
 c. $[[el oboe]] = \lambda P \iota x [P(x)] (\lambda x [Oboe(x)])$ by FA
 $= \iota x [Oboe(x)]$

En cambio, ante la ausencia del artículo se seguiría la estrategia de nombre propio, de este modo, 240b indicaría que *oboe* hace referencia a un nombre propio de clase, representado por el subíndice _k (kind).

242. $[[oboe]] = O_k$

Esta ambivalencia podría deberse justamente al concepto de nombre (*propio*) de clase. Esto justifica pensar que debido a que en cierta manera el nombre de una clase es un sustantivo propio, los hablantes se encuentran ante un cambio en proceso donde los definidos débiles (al menos los que presentan alternancia), debido a su capacidad de hacer referencias únicas tal como los nombres propios, van cobrando más peso en la parte de *nombre* más que en la composicionalidad. Por esta razón la Alternancia puede existir fuera de los nombres propios, oscilando entre una estrategia de interpretación y otra.

La otra estrategia sería establecer que los nombres de clase son propios en cuanto a que hacen referencia única a una clase y sin importar si se presenta o no el artículo, la estrategia de composicionalidad no se sigue, sino que se asume plenamente la expletividad del artículo y así coincide plenamente el fenómeno con la propuesta de Longobardi. Esta alternativa, sin duda, es la más radical, pues deja de lado por completo la noción del significado composicional de los definidos débiles, al menos de aquellos que presentan Alternancia.

Sin importar qué escenario se elija, todo apunta a que la teoría de Longobardi sí tiene cabida en los nombres de clase, por lo que se comprueba que se puede extender fuera del dominio original de los nombres propios. En la última sección de este capítulo ofrezco un resumen y las conclusiones sobre la extensión de la teoría de Longobardi y de la Alternancia.

6.3 ¿Se extiende la teoría de Longobardi? Resumen

Los resultados de este recorrido por las clases léxicas revelan que las hipótesis establecidas al final del capítulo V son las correctas: la teoría de Longobardi se puede extender a todas las clases que presenten Alternancia, incluso cuando éstas no pertenezcan a las categorías de nombres propios. Fuera de estos, solamente los definidos débiles generan las circunstancias semánticas para provocar el movimiento N en el terreno sintáctico debido a su propiedad de referir de manera genérica-existencial en ciertos casos, lo cual produce

referencias únicas como las de los nombres propios. Esto quiere decir que no en todos los contextos puede existir la Alternancia porque estas clases no siempre refieren del mismo modo; sin embargo, lo sobresaliente es que cuando lo hacen, sin importar si son nombres propios o nombres de clase, se homologa su tipo de referencia y dan pie para que surja la Alternancia.

Sin embargo, la ampliación a nombres de clase conlleva romper con la noción del significado composicional de los definidos débiles que presentan Alternancia, y asumir que existe expletividad en los artículos; de lo contrario, no podría aplicarse la teoría de Longobardi.

De esta forma, se resuelve la relación entre los nombres propios y los nombres de clase, a los cuales los definidos débiles hacen referencia. La teoría de Longobardi sobre la expletividad de este fenómeno coincide con los nuevos casos que se registraron en esta tesis, por lo tanto, la misma existencia de la Alternancia puede ser interpretada como una prueba de que nombres propios y nombres de clase guardan un gran vínculo tanto semántico como sintáctico que puede hacerlos incluso indistinguibles en determinados contextos.

Capítulo VII. Conclusiones

El recorrido por los distintos aspectos que componen la Alternancia en búsqueda de su explicación y su comportamiento develó resultados colaterales que enriquecieron el planteamiento del problema debido a los numerosos vacíos en torno al tema principal. En las sucesivas páginas recapitularé los planteamientos de los capítulos que componen esta tesis; además revisaré el cumplimiento puntual de los objetivos planteados al inicio y las conclusiones obtenidas, para finalmente ofrecer la reflexión final a la luz de los resultados de la investigación y en miras a futuras interrogantes relacionadas.

7.1 Resumen de la tesis

La alternancia entre la presencia y ausencia del artículo en frases nominales definidas, problema central de la tesis, ha sido estudiada únicamente en tanto los nombres propios en español. De esta forma, cualquier otro caso registrado ha quedado fuera de todo análisis. Mi propósito fue, a lo largo de los capítulos que conforman esta tesis, delimitar hasta dónde se extiende el uso de la Alternancia: ¿va más allá de los nombres propios como parecía indicar el corpus? Este planteamiento obligó a revisar la categoría de los nombres propios, cuya problemática definición invitaba a ampliar su espectro e incluir clases de palabras previamente asociadas exclusivamente con los sustantivos comunes y que, sin embargo, presentaban el mismo comportamiento que los propios cuando de Alternancia se trata.

El capítulo II dio cuenta del marco teórico semántico que sostiene el fenómeno de la Alternancia. Éste fue ubicado dentro de la frase definida, por lo que las teorías de unicidad y familiaridad propias de la definitud fueron repasadas como bases para el estudio del tema de investigación. El significado de la frase definida nominal fue propuesto en términos composicionales. La semántica composicional ilustra claramente una de las anomalías principales derivadas de la Alternancia: el significado del artículo definido redundante si se adhiere a un nombre propio, puesto que ambos presuponen la existencia de un único

individuo; no obstante, la Alternancia sucede. Con base en este primer conflicto, se puede recurrir a la sintaxis analizar la Alternancia y encontrar posibles soluciones.

En el capítulo III exploré la sintaxis de la frase definida desde la perspectiva de la gramática generativa haciendo hincapié en la teoría X-barras, de la cual, como quedó asentado, se vale Giuseppe Longobardi para explicar la Alternancia. En esta sección establecí que en términos generativos la frase nominal sería tratada como un sintagma determinante que contiene a su vez al sintagma nominal. Longobardi asegura que la Alternancia en los nombres propios es un fenómeno de expletividad; el artículo definido que se añade o remueve es un expletivo. Esto es, un elemento cuya única función es llenar un espacio vacío en la proyección de la X-barras que es requerido por la sintaxis de una lengua pero que no aporta significado a nivel semántico. Los nombres propios llenan el núcleo del sintagma determinante (D) por sí mismos, y por ello una frase definida puede carecer del artículo si su núcleo es un nombre propio. La regla estipula que todo argumento formado por una frase nominal, debe de estar introducido por un sintagma determinante. De esta forma se justifica la noción de que los nombres propios pueden experimentar movimiento N y trasladarse del núcleo N al núcleo D y así ser argumentos sin necesidad de un determinante como núcleo del sintagma determinante. Cuando aparece el artículo expletivo el nombre propio vuelve a su posición original (N), y el artículo llena el núcleo D; si bien éste no es requerido y la frase funcionaría perfectamente sin su presencia.

Quizá habría parecido concluyente esta evidencia que da Longobardi en el capítulo III; sin embargo, como planteé en el capítulo I, la Alternancia en español se observaba en contables ejemplos fuera de los nombres propios, por lo que la teoría de Longobardi no atendía todos los casos posibles. Sabiendo la explicación que da la gramática generativa para los nombres propios, era oportuno comenzar a indagar si la Alternancia podía extenderse conservando el estatus de expletividad fuera de los nombres propios, tal y como planteé en los objetivos al inicio.

Como primer paso en búsqueda de esta respuesta, en el capítulo IV decidí revisar la definición de nombre propio. Algunos de los pocos lingüistas que han estudiado el tema de la Alternancia en nombres propios, entre ellos Ángela di Tullio, parecían mostrar una tendencia a ampliar ligeramente el espectro de lo que comúnmente se entiende por nombre propio con el objeto de incluir casos recurrentes de Alternancia dentro del mismo paquete en que se ubican las frases nominales con nombres propios. Así, decidí adoptar la definición y la clasificación de los nombres propios de Langendonck, la cual amplifica las posibilidades de un sustantivo de ser tratado como nombre propio bajo las condiciones convenientes. La categoría de los nombres propios está dividida, desde esta perspectiva, en nombres propios prototípicos y nombres propios no prototípicos contables y no contables. Esta clasificación se sustenta con pruebas lingüísticas como la aposición restringida; no obstante, me encontré con que las pruebas ofrecidas por Langendonck o Matushansky no resultaban del todo concluyentes, por lo que, además, en el capítulo V ofrecí mi propuesta de una prueba para identificar si un sustantivo es nombre propio en aras de enriquecer el objetivo de esta tesis.

La tarea de caracterizar la Alternancia en español para conocer dónde se ubica y cómo se comporta, que correspondió al capítulo V, sugería dividir los ejemplos obtenidos en mi corpus por clases léxicas. Aquí propuse analizar la Alternancia, clase por clase, según las distintas posiciones sintácticas en que puede participar una frase nominal definida. Los conceptos de Alternancia neutralizada y complementaria también fueron ejes de la caracterización. Finalmente las coincidencias y discrepancias entre mi estudio de las clases léxicas que presentan Alternancia y la clasificación de los nombres propios de Langendonck me llevaron a problematizar la extensión de este fenómeno en el español y concluir que efectivamente, una parte de los ejemplos que obtuve está fuera del alcance de los nombres propios y dentro del marco de los definidos débiles.

El capítulo VI lo dediqué exclusivamente a comprobar las hipótesis del capítulo V con respecto a dónde se ubica la Alternancia en español con las herramientas que mi marco

teórico me proporcionó: semántica composicional y gramática generativa. Revelando un último hallazgo de la investigación con respecto al significado de los definidos débiles con Alternancia, el cual debería ser expletivo y no composicional como se ha propuesto. A continuación, daré paso a la revisión de los objetivos y las conclusiones finales sobre estos.

7.2 Recapitulación de los objetivos y conclusiones

El objetivo principal de esta tesis fue determinar si la alternancia entre la presencia y ausencia del artículo en frases nominales definidas existe fuera de los nombres propios y caracterizarla. La respuesta rápida es *sí*. La Alternancia se observa fuera de los nombres propios, específicamente en los definidos débiles, ya que estos hacen referencia a nombres de clases. Pero ¿cómo se comporta y cómo se justifica? Esta respuesta cubrirá también los distintos objetivos secundarios (en negritas) y mostrará la consistencia del trabajo.

En primer lugar, en la **caracterización de la Alternancia en español** (capítulo V) registré doce clases léxicas que presentan Alternancia fuera de las dos que han sido estudiadas previamente (antropónimos y topónimos). El total consiste en catorce clases léxicas: antropónimos, colores, deportes/disciplinas, enfermedades, establecimientos/marcas, festividades, géneros, herramientas, idiomas, instrumentos, medios de comunicación, medios de transporte, nombres temporales y topónimos. Todas ellas pueden manifestar Alternancia ya sea de forma neutralizada o complementaria.

Para analizarlas, las comparé con un enfoque amplio derivado de la **problematización de la categoría de nombre propio**. Ésta indica que un nombre propio es tal en tanto sea capaz de referir a una entidad única en el nivel de la convención lingüística y resaltarlo dentro de su categoría de nivel básico. Así, entre nombres propios prototípicos y nombres propios no prototípicos (4.5) diez de las clases léxicas pueden considerarse propias: antropónimos, colores, deportes/disciplinas, enfermedades, establecimientos/marcas, festividades, géneros, idiomas, nombres temporales y topónimos. Por otro lado, las cuatro

clases léxicas restantes corresponden a definidos débiles; es decir, nombres de clase: herramientas, instrumentos, medios de comunicación y medios de transporte.

En segundo lugar, como **aporte al desarrollo de una teoría sobre los definidos**, uno de los pilares de este trabajo fue develar cómo se teje la relación entre los nombres propios y los nombres de clases desde la perspectiva de la capacidad de referir a entidades únicas y colocar a la Alternancia como una prueba por sí misma de esta relación. Esto fue atendido en el capítulo VI de la siguiente manera.

La Alternancia, tanto en nombres propios como en nombres de clases, responde al mismo fenómeno de movimiento N que genera artículos expletivos tal y como establece la teoría de Longobardi. Ambos tipos de nombre necesitan estar introducidos por un sintagma determinante para funcionar como argumentos, pero ambos tienen la capacidad para llenar el espacio D por sí mismos (los nombres de clases en determinados contextos); de este modo, para ambas clases de nombres, es correcto y necesario decir que experimentan movimiento N cuando existe Alternancia en las frases que los incluyen. Por lo tanto, se puede concluir que **el alcance de la teoría de Longobardi** se amplía y aplica también para nombres de clases. No obstante, esto tiene implicaciones importantes en la teoría sobre los definidos débiles. Debido a que se trata de la única otra instancia fértil para producir Alternancia, debe considerarse que los definidos débiles (que refieren a nombres de clase) no tienen un significado composicional cuando presentan Alternancia, sino que el artículo es expletivo y todo el contenido semántico que da la referencia a clases viene del sustantivo. Si se pretende extender la teoría de Longobardi, los nombres de clase tienen que experimentar expletividad puesto que es la premisa central de la teoría. Por lo tanto, ya sea que se considere que con o sin el artículo éste es expletivo, o que sólo en su ausencia se produzca la lectura expletiva, los nombres de clase se consolidan como los nombres 'propios' de una clase, lo cual los empareja con los nombres propios descritos por

Longobardi y con el resto de las clases léxicas que presentan Alternancia vistas en el capítulo V.

Finalmente, aunque uno de los objetivos fue **determinar si el fenómeno de la Alternancia se ubica a nivel semántico, sintáctico o pragmático**, considero que los tres niveles tienen cierto grado de participación. Como expliqué en los capítulos III y V, la explicación teórica del problema radica en la sintaxis, donde se lleva a cabo el movimiento N necesario para generar Alternancia. No obstante, se debe a la pragmática la elección de producir frases definidas con o sin artículo definido, ya que semánticamente la ausencia o presencia del artículo no modifica de ninguna forma el significado composicional, esto podría interpretarse como el origen de la Alternancia en cuanto a su producción por los hablantes. Las gramáticas tradicionalmente han atribuido el fenómeno en los nombres de personas a factores como el nivel sociocultural, el habla coloquial, familiar o popular; incluso, Di Tullio señala que hay otros factores pragmáticos como los histórico-sociales que dan pie a la Alternancia. Conviene tener en mente siempre que todas estas explicaciones pragmáticas sólo abarcan los antropónimos y topónimos; por lo que las nuevas clases léxicas donde observé Alternancia bien podrían encontrarse a medio camino y por ello no tener una lectura pragmática específica. ¿Qué papel tuvo la semántica, entonces? Debido a la importancia de esta respuesta, la ofreceré como parte de la reflexión final, ya que representa la esencia de las conclusiones obtenidas.

7.3 Reflexión final

El fenómeno de la alternancia entre la presencia y ausencia de artículo en frases nominales definidas tiene un origen completamente semántico; aún más, la participación de otros niveles de la lengua (sintaxis, pragmática) refleja las consecuencias de cómo se aprehende una lengua y cómo se construyen los significados y relaciones semánticas. El problema inicial de la aparente incompatibilidad del artículo usado con nombres propios se detecta en este nivel (2.4) y a partir de ese indicador podemos desprender el resto de componentes

semánticos que conforman la Alternancia. Basta con observar la distribución que tiene el fenómeno en español: las distintas clases léxicas en que se manifiesta, cuyo único vínculo entre sí son las propiedades semánticas de sus integrantes. A simple vista, en nada se parecen una montaña, una enfermedad, un color y hasta un instrumento; sin embargo, si desentrañamos su relación nos encontramos precisamente con el rasgo fundamental de la Alternancia. Como quedó claro a lo largo de la tesis, la frontera entre los nombres propios y los nombres de clase es bastante difusa; se puede, incluso argumentar que muchos sustantivos comunes que se asociarían más bien a los nombres de clase ejercen el papel de nombres propios de ser necesario. Si bien yo dediqué una parte de mi estudio a defender esta perspectiva, lo más revelador y valioso consiste en haber encontrado que ambos tipos de nombres comparten la propiedad de referir de manera única: por un lado, un rasgo genérico-existencial que se encuentra en los definidos débiles cuya referencia a nombres de clases es directamente una prueba de que evocan entidades únicas; y por el otro, los nombres propios, que ya presuponen la existencia de un individuo único de cualquier tipo. Incluso, se les puede llamar nombres 'propios' de clase para hacer patente su condición de similitud con los nombres propios. Esta dinámica se refleja en la sintaxis debido a la capacidad argumental que tienen las frases nominales definidas compuestas tanto por nombres propios como por nombres de clases lleven o no lleven el artículo; lo que se pensaba que era un atributo exclusivo de los nombres propios.

Por último, tras rastrear los aspectos cruciales detrás de la Alternancia y concluir con el vínculo semántico de los nombres propios y de clase, puedo decir que incluso si se adoptara otro marco teórico que prefiriera mantener a los nombres propios tradicionales como tales, sin incluir más clases léxicas, la extensión de la Alternancia en el español no se alteraría. Es decir, si se disputaran las clases léxicas que yo asocié con los nombres propios, éstas no podrían intercambiarse por otra cosa más que por nombres de clases, debido a las características de ambos que expuse. Especialmente, después de conocer que semánticamente ambos tipos de nombre experimentan lo mismo y dan lugar a la

expletividad del artículo. Aun cuando esto sea controversial, la relación entre nombres propios y nombres de clase queda bien justificada y es congruente con los análisis distribuidos a lo largo de la tesis. Así, concluyo que los nombres propios y los nombres de clases constituyen el único terreno fértil para producir Alternancia; cualquier caso futuro debería inscribirse en alguna de las dos.

7.4 Preguntas pendientes

Varias interrogantes quedaron en el camino tras las conclusiones sobre los objetivos. En primer lugar, como en toda investigación, queda abierta la posibilidad para registrar más datos, en este caso, más clases léxicas que presenten Alternancia. Probablemente surjan nuevos ejemplos que se adscriban a alguna de las categorías previstas: nombres propios o nombres de clase.

También, es esperable y necesario resolver con precisión en un futuro qué factores pragmáticos impulsan u originan la Alternancia, no sólo en los antropónimos y topónimos, sino en cualquier clase léxica donde pueda existir el fenómeno. Quizá, si hay nuevas categorías en proceso de obtener una caracterización pragmática, éstas puedan observarse para encontrar cómo se origina la Alternancia en ese plano.

Asimismo, deben estudiarse también las condiciones de modificación en las frases nominales definidas que puedan provocar alternancia o limitar la flexibilidad que una frase pueda tener sin estar modificada.

Por último, las preguntas más significativas y trascendentales que quedan pendientes de resolverse son aquellas relacionadas con los definidos débiles. Al final del capítulo VI, los planteamientos sobre el significado de los definidos débiles que presentan Alternancia pusieron a prueba el principio de que el significado de un definido débil es composicional. Debe, entonces, investigarse a profundidad si la expletividad del significado de los definidos débiles con alternancia efectivamente se sustenta con mayores herramientas

teóricas que las que yo propuse. Además, de comprobarse, el paso obligado sería preguntarse si acaso el significado de todos los definidos débiles proviene solamente del sustantivo y no de su combinación con el artículo, por lo que éste sería expletivo en todos los nombres de clases. Y, por qué no, pensar en que si se adopta la noción de nombre *propio* de clase y se confirman estas hipótesis, quizá no habría impedimento para aplicar la misma perspectiva con los definidos genéricos.

Bibliografía

- ABNEY, STEVEN. (1987). *The English noun phrase in its sentential aspect*, tesis de doctorado, Cambridge, MIT.
- AGUILAR-GUEVARA, ANA. (2014). *Weak definites: Semantics, lexicon and pragmatics*, Utrecht, Landelijke Onderzoekschool Taalkunde Dissertation Series.
- ALCINA FRANCH, J. y BLECUA, J. M. (1975). *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- BOSQUE, IGNACIO. (1996). *El sustantivo sin determinación. Presencia y ausencia de determinante en la lengua española*, Madrid, Visor.
- BOSQUE, IGNACIO. y GUTIÉRREZ REXACH, J. (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Akal.
- CARLSON, G. (1977). *Reference to kinds in English*, tesis de doctorado, Amherst, University of Massachusetts.
- CARLSON, G. y SUSSMAN, R. (2005). "Seemingly indefinite definites", en Kepser, S. and Reis, M. (eds.), *Linguistic evidence: Empirical, theoretical, and computational perspectives*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter, pp. 71–85.
- CARNIE, ANDREW. (2013). *Syntax. A Generative Introduction*, Malden, MA, Wiley-Blackwell.
- CHOMSKY NOAM (1957). *Syntactic Structures*, La Haya/ París, Mouton.
- CRUSE, A. (2000). *Meaning in Language: An Introduction to Semantics and Pragmatics*, Oxford, Oxford University Press.
- DI TULLIO, A. & MALCUORI, M. (2012). *Gramática del español para maestros y profesoras del Uruguay*, Montevideo, ANEP.
- DI TULLIO, ÁNGELA. (2015). "(La) Argentina y sus nombres". *Filología*, 46, pp. 5-16.
- DI TULLIO, ÁNGELA. (en prensa). "Los nombres propios con determinantes: los matices de la variación". *Materiales de lingüística*.

ESCANDELL VIDAL, M. VICTORIA. (2004). *Fundamentos de semántica composicional*, Barcelona, Ariel.

ESPINAL, M. TERESA (coord.). (2014). *Semántica*, Madrid, Akal.

GARCÍA FAJARDO, JOSEFINA. (1985). *El sentido de los sintagmas nominales y los tipos de predicación*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

GARCÍA FAJARDO, JOSEFINA (1989). *Un estudio del significado. Presupuestos, principios y desarrollo*, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

GARCÍA FAJARDO, JOSEFINA. (1991). "El significado de los determinantes españoles". *Nueva revista de filología hispánica*, XXXIV/2, pp. 737-752.

GARCÍA FAJARDO, JOSEFINA. (2009). *Semántica de la Oración. Instrumentos para su análisis*, México, El Colegio de México.

GUTIÉRREZ REXACH, JAVIER. (1998). *Semántica lógica y cuantificación nominal: introducción a la teoría de cuantificadores generalizados*, Nueva Orleans, University Press of the South.

HAWKINS, J. (1978). *Definiteness and indefiniteness: a study in reference and grammaticality prediction*, Londres, Croom Helm.

HEIM, I. (1982). *The Semantics of Definite and Indefinite Noun Phrases*, tesis de doctorado, Amherst, University of Massachusetts.

KAMP, H. (1981). "A theory of truth and semantic representation", en Groenendijk, J.A.G., Janssen, T.M.V y Stokhof, M.B.J. (eds.), *Formal methods in the Study of Language*, Amsterdam, Mathematisch Centrum, pp. 277-322.

LACA, BRENDA. (1999). "Presencia y ausencia de determinante", en Bosque, I. y Demonte, V. (coord.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1, pp. 891- 928.

LAKOFF, GEORGE. (1968). *Pronouns and Reference*, Indiana, The Linguistics Club, Indiana University.

LANGENDONCK, WILLY VAN. (2007). *Theory and Typology of Proper Names*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter.

- LEONETTI, MANUEL. (1990). *El artículo y la referencia*, Madrid, Taurus.
- LEONETTI, MANUEL. (1999). *Los determinantes*, Madrid, Arco/libros.
- LONGOBARDI, GIUSEPPE. (1994). "Reference and Proper Names: A Theory of N-Movement in Syntax and Logical Form". *Linguistic Inquiry*, Vol. 25, No. 4, pp. 609-666.
- MATUSHANSKY, ORA. (2013). "The other Francis Bacon: on non-bare proper names", Ms. Utrecht University.
- MILL, JOHN STUART. (1879). *A System of Logic*, Londres, Longmans Green and Co.
- MIOTO, CARLOS, et al. (2005). *Novo manual de sintaxe*, Florianópolis, Editora Insular.
- PARTEE, BARBARA. (1986). "Noun phrase interpretation and type-shifting principles", en Groenendijk, J., de Jongh, D., y Stokhof, M. (eds.), *Studies in Discourse Representation Theory and the Theory of Generalized Quantifiers*, Dordrecht, Foris, pp. 115–143.
- QUIRK, RANDOLPH, et al. (1972). *A Grammar of Contemporary English*, Londres, Longman.
- QUIRK, RANDOLPH, et al. (1985). *A Comprehensive Grammar of the English*, Londres, Longman.
- Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*, Vigésima segunda edición, Madrid, Espasa Calpe.
- ROBERTS, CRAIGE. (2003). "Uniqueness in definite noun phrases". *Linguistics and Philosophy*, 26, pp. 287–350.
- ROBERTS, IAN. (2010). *Agreement and Head Movement: Clitics, Incorporation, and Defective Goals*, Cambridge, MIT Press.
- RUSSELL, BERTRAND. (1905). "On Denoting". *Mind*, 14(56), new series, pp. 479-493.
- SCHWARZ, FLORIAN. (2009). *Two Types of Definites in Natural Language*, tesis de doctorado, Amherst, University of Massachusetts.
- SECO, RAFAEL. (1989). *Manual de gramática española*, Buenos Aires, Aguilar.

SØRENSEN, H.S. (1963). *The Meaning of Proper Names: With a Definiens Formula for Proper Names in Modern English*, Copenhagen, Gad Publishers.

STRAWSON, P. F. (1950). "On Referring". *Mind*, 59(235), pp. 320-344.

SZABOLSCI, ANNA. (1984). "The possessor that ran away from home". *The Linguistic Review*, 3, pp. 89-102.

TARALDSEN, TARALD. (1990). "D-projections and N-projections in Norwegian", en Nespor, Marina y Mascaró, Joan, *Grammar in progress*, Dordrecht, Foris, pp. 419-431.

TRAVIS, LISA. (1984). *Parameters and Effects of Word Order Variation*, tesis de doctorado, Cambridge, MIT.

ZABEEH, FARHANG. (1968). *What is a Name? An Inquiry into the Semantics and Pragmatics of Proper Names*, La Haya, Martinus Nijhoff.

ZAGONA, KAREN. (2006). *Sintaxis generativa del español*, Madrid, Visor.